



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

06-Agosto-2019



Difícil creación

Ely Guerra reveló que generar las composiciones de su proyecto "Zion" resultó doloroso, porque fue como iniciar de cero. **GENTE**



DICE LOMELÍ QUE VOLVERÁ

Afirma que no renunció a la delegación y sólo se separó por la investigación, pero que regresará al cargo. **COMUNIDAD**



DOMINIO DE ALTURA

México hace el 1-2 en clavados en plataforma de 10 metros y llega a 21 medallas de oro, a dos de su marca histórica en Panamericanos.

MARTES 6 / AGO. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,545 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Reporta informe 491 dovelas con fisuras y despostillamientos

Brota daño en L3; aún no se estrena

Señala experto que fallas en túnel pueden propiciar socavones

JULIO CÁRDENAS

Todavía no se concluye y la Línea 3 del Tren Ligero (L3) ya enfrenta daños en la parte del túnel.

Según el Informe de Avance Diario del Proyecto de Tren Eléctrico Urbano L3 Tramo Subterráneo de la empresa Lumbreas y Yunes (Lytsa) del 28 de junio, en poder de MURAL, 491 dovelas tienen despostillamientos y fisuras.

Las dovelas son las piezas de concreto y acero que conforman los anillos de la estructura del túnel, y a lo largo de los 5.38 kilómetros del tramo subterráneo de la L3 se requirieron 15 mil 610. El informe también revela otras fallas, como granito fracturado del andén de la Estación Catedral, así como placas de granito desveladas en la Estación Alcalde.

Según una fuente cercana a la obra, la SCT —dependencia a cargo— ni siquiera cuenta con un estudio del riesgo por daños en dovelas. Pero el experto explicó que las consecuencias podrían ser filtraciones de agua y de tierra y que haya más socavones en el Paseo Alcalde. Respecto a la causa de



Según fotos en poder de MURAL, algunas de las dovelas han sido reparadas por fisuras; también hay escurrimientos.



Una de las salidas de emergencia del túnel tiene filtraciones.

los daños, indicó que las piezas afectadas no pasaron por un control de calidad, pues la cantidad es alta como para pensar que fueron golpeadas durante la colocación. Para la reparación, explicó, están usando cemento, fibra de carbono y acero, pues ninguna puede ser sustituida. El Consorcio Guadalajara

Túnel SAPI de CV —integrado por Sacyr Construcción México, Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, Mota Engil México y Constructora Ral de Occidente— fue el que ganó la licitación para construir el túnel, pozo de ataque de tuneladora, trincheras de acceso y salida, y 5 estaciones subterráneas.

A contrarreloj

Según un informe de Lytsa, este es el avance de la parte subterránea de la Línea 3:

ESTACIÓN	AVANCE
La Normal	95%
Santuario	94%
Guadalajara Centro	94%
Independencia	89%
Plaza de la Bandera	93%
Avance general de obras en el túnel	92%

El monto fue de 4 mil 657 mdy bajo el contrato DCT-FM-25-14, con fecha de conclusión marzo de 2017.

Mientras que la empresa Lytsa, según el contrato DCTFM-14-14, está encargada de la supervisión y control de las obras citadas, por 231 millones 737 mil pesos.

Desde enero, el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco ha solicitado en tres ocasiones ingresar al túnel a revisar la obra, pero la SCT no respondió los oficios.

Esto se suma a otros desperfectos como mil 500 neoprenos que se están sustituyendo, cristales rotos y graffiti, además del retraso y el aumento en el costo, de 176 mmmdp a 308 mmmdp.

COMUNIDAD

LIBRE EN PUNTAS

María López Saldaña, bailarina de 10 años, recientemente ganadora de un concurso nacional en Bellas Artes, dice sentirse libre cada vez que baila. **CULTURA PÁG. 6**



Pausan tarifazo; arman Contraloría

Afirma Alfaro que ya no van a avalar alzas hasta que se valide calidad

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno del Estado metió freno al tarifazo en el transporte público. A partir de ahora, ninguna de las unidades que entren al modelo de ruta-empresa podrá cobrar 950 pesos, pues antes deberá someterse al escrutinio de la Contraloría Social, que también revisará a aquellas que ya tienen autorizada esta tarifa.

"No se va a autorizar ningún aumento de tarifa en nuevas rutas empresariales hasta que no esté en operación el esquema de Contraloría Social, no vamos a darle para adelante a aquellos procesos que estaban perfilados y se pueda validar cualquier ajuste en función de la calidad", aseguró Alfaro.

Algo que se deberá tomar en cuenta para poder acceder a la tarifa será modernizar todo el parque vehicular, el cual deberá ser no mayor a 10 años.

Alfaro anunció que tras una revisión que hizo la Secretaría de Transporte (Se-Tran) se decidió regresar el costo del pasaje a 7 pesos a

Los anuncios de Mi Transporte

- Revoacan alza a ruta C-98 y la C-54
- Se suspende el cobro de \$2 al transbordo de Macrobus y sus rutas alimentadoras.
- Regalarán 25 mil plásticos a los que usen el Tren Ligero.

dos rutas que ya operaban bajo en nuevo modelo: la C-98, antes 368, y la C-54, antes 516, por incumplir con los requerimientos mínimos para operar como ruta-empresa.

El Macrobus también recibió una sanción por que todas las unidades alimentadoras están fuera de norma y tienen más de 10 años de antigüedad.

"Se suspende el cobro de 2 pesos el transbordo con tarjeta entre Macrobus y sus 13 rutas alimentadoras hasta que éstas renueven los autobuses con los que operan", agregó Alfaro.

En cuanto al problema por el cambio de 50 centavos y para fomentar el uso de la tarjeta de prepago, el Ejecutivo dará 25 mil de éstas a usuarios del Tren que compren el viaje.

COMUNIDAD PÁG. 3

Detectan a Robles 'fábricas' de estafa

ABEL BARRAJAS

MÉXICO.- La FGR investiga 4 inmuebles que presuntamente fueron convertidos por funcionarios de la Sedatru y la Sedesol en las "fábricas de documentos falsos" usados en la llamada Estafa Maestra.

Según informes, 3 ex servidores han declarado que esos domicilios en la CDMX operaban como oficinas de colaboradores del ex Oficial Mayor, Emilio Zebadúa, para fabricar contratos y comprobantes con firmas falsificadas.

Datos de la FGR apuntan a que los ex colaboradores de Zebadúa falsearon rubricas para, supuestamente, justificar el desvío de 2,800 mdp. Zebadúa administró el dinero de la Sedatru y Sedesol como colaborador de Rosario Robles.

NACIONAL PÁG. 8

LAS FALDAS LARGAS EN LA LUZ DEL MUNDO

Si algo distingue a las mujeres de esta congregación es el uso de las faldas largas. Conoce qué significa para ellas. ¿Y si no las usan?



mural.com/VestirLLDM



MALA PATA

En lo que va del sexenio estos funcionarios federales, además de Jesús Seade, subsecretario para América del Norte, han tenido que utilizar muletas o sillas de ruedas por distintas lesiones o tratamientos.

Revocan licencia a El Cielo

JULIO CÁRDENAS

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga dejó anoche sin validez la licencia de urbanización del Cielo Country Club y presentó dos denuncias por corrupción al avalar la construcción del fraccionamiento y por realizar movimientos de tierra sin permiso.

En sesión extraordinaria, el Cabildo votó de manera unánime poner fin a la prórroga indefinida que tenía la licencia desde 1979 para urbanizar más de 700 hectáreas, como MURAL publicó el 25 de julio. "Desde el Ayuntamiento

como dueños del territorio, con la autonomía que nos permite el IIS Constitucional estamos nosotros determinando el uso de nuestro territorio y con esta reversión estamos seguros que no se van a construir casas ahí", señaló el Alcalde Salvador Zamora.

Horas antes, había anunciado que presentó dos denuncias ante la Fiscalía estatal por actos de corrupción en contra de quien resulte responsable por emitir documentos que avalan la construcción de la segunda etapa del desarrollo habitacional, así como por realizar movimientos de tierra sin licencia.

"Con estas denuncias inicia la estrategia judicial y administrativa en contra de cualquiera que resulte responsable por cualquier acto de urbanización y edificación en el Bosque La Primavera", expuso el Alcalde.

El Municipio presume que las afectaciones por las lluvias en Bosques de Santa Anita y San Agustín, con pérdidas de 7 millones de pesos, son culpa de ese fraccionamiento ubicado en la parte alta del Bosque.





Héctor Aguilar Camín
"La prensa fue, a querer o no, un espejo crítico de Calderón y Peña, y ahora de AMLO" - P. 3



Valeria Moy
"Si se quiere combatir la pobreza, tiene que mejorar el ingreso" - P. 28



Esteban Garaiz
"La desaceleración nos ha puesto en el disparador por dentro" - P. 11

Focos rojos. La masacre en El Paso, que ya cobró la vida de un paisano más, pone en alerta a la red consular de México en EU; Ebrard se reunirá con Gertz para preparar la denuncia por terrorismo REDACCIÓN, CDMX Y EL PASO, PÁGS. 18 A 20

Trump condena el supremacismo blanco; desde que llegó, 18 ataques



Este sistema de transporte, que comenzó operaciones en 2009, traslada a 130 mil personas al día. FRANCO GONZÁLEZ

Transbordos en Macrobus serán gratis

FRANCO GONZÁLEZ, GDL

Como parte de la segunda etapa de la implementación de Mi Transporte, el gobernador Enrique Alfaro anunció que usuarios del Macrobus y rutas alimentadoras, ya no pagarán transbordo. Además, el de este sistema y el Tren Ligero, costará la mitad. En ambos casos, la medida aplica solo si el usuario paga con tarjeta, por lo que entregarán gratis 25 mil. PÁG. 8



"Calidad antes que tarifa"

Por incumplir, vuelven a 7 pesos la 368 y 51-C

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 8



Proceso transparente
Información disponible a partir de hoy en internet

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 8



Coneval: en los últimos 10 años, 2.9 millones de pobres más

V. JOB Y R. LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

En términos relativos hubo una ligera baja de 44 a 42% en el número de personas en esa condición. PÁG. 21



Luz del Mundo. 40 mil nuevos fieles; fiesta dejará derrama de 600 mdp

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

AMLO y la fuerza de la palabra

Necesario y esperanzador es lo que hace el Presidente, pero desalentador lo que dice. PÁG. 18

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MARTES 6 DE AGOSTO DE 2019 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36666 AÑO CII

Anuncian apoyos para transporte; la FEU revira

Pide tu Gas al
33-3001-2222

En riesgo, 14 cajas de ahorro en el Estado

En Jalisco hay 14 cajas de ahorro en insolvencia o potencial quiebra, o bien no permitieron ser evaluadas, por lo que no pueden operar ni captar recursos. Estas cuentan con 65 sucursales en Jalisco y otros Estados, que brindan servicio a 62 mil 796 personas.

Según el Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas (Focoop), con corte al primer trimestre del año, el Estado ocupa el tercer lugar nacional con el mayor número de cajas en focos rojos, sólo por debajo de Oaxaca (31) y Michoacán (17). En México hay 183 en esta situación, confirma la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Las firmas en riesgo en Jalisco son: Caja Popular Sagrado Corazón, Caja Solidaria Hostotpanquillo, Caja Solidaria Talpa, Caja Solidaria Tomatlán, Cooperativa Caja Popular Jesús Maestro, Cooperativa de Ahorro y Préstamo Santa Elena, Cooperativa de Colima Caja Popular, Cooperativa de Consumo Caja Popular San Miguel de Mezquitán, Cooperativa de Consumo Caja Popular Santa Rosa de Lima, Cooperativa de Consumo Caja Popular Villa Guerrero, Cooperativa La Palma, Porbox y Regioahorro.

Hasta 2016, las cajas de ahorro habían desfilado a más de siete mil jaliscienses.

MÁS QUE MIL... PIERDE PATRIMONIO LUEGO DE TORMENTA EN ZAPOPAN

► Página seis-A



GOLPE. Norma estima que perdió cerca de 700 mil pesos tras el desborde del canal "El Garabato", por la lluvia del domingo en Zapopan. Este monto lo representan dos motos, cinco autos y daños estructurales. "Aunque son cosas materiales, es mi patrimonio. Fue una impotencia no poder salir porque si lo hacían, me llevaba la corriente". Su esposo grabó desde el balcón de su casa el momento en el que se tronó el muro que contenía el agua y cuando el arroyo entró en su cochera.

Jalisco, quinto en porcentaje de reducción de pobreza en 6 años

En los últimos seis años, la pobreza en Jalisco se redujo 11.36 por ciento. Eso representa que 713 mil 350 personas dejaron de vivir en condiciones vulnerables y que porcentualmente el Estado ocupa el quinto lugar en el combate a ese indicador de 2012 a 2018.

El estudio "Diez Años de Medición de Pobreza Multidimensional en México", del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), refiere que en 2012 había tres millones 660 mil 993 personas que vivían por debajo de la línea del bienestar (39.8% de la población estaba en pobreza extrema. A partir de 2013, el objetivo de mi administración fue cambiar el enfoque del desarrollo social", aseguró.

Estos datos ubicaron a Jalisco sólo por debajo de Aguascalientes, Durango, Baja California Sur y Aguascalientes.

El ex gobernador Aristóteles Sandoval presumió que la disminución de la pobreza durante su administración se debió a un cambio en materia de desarrollo social, a través de una política de programas sociales "alejada de agendas electorales".

"El estudio revela que, de 2008 a 2012, Jalisco fue una auténtica fábrica de pobres. Casi la mitad de la población vivía en condiciones de pobreza o pobreza extrema. A partir de 2013, el objetivo de mi administración fue cambiar el enfoque del desarrollo social", aseguró.

Sin embargo, no todos los sectores coinciden con él. Augusto Chacón Benavides, del observatorio ciudadano Jalisco Como Vamos, comentó que pese a la lectura positiva, no se deben "echar las campanas al vuelo", pues se mantiene una deuda histórica con los grupos más vulnerables como la población rural y los pueblos originarios.

"Tenemos que decirlo: qué bueno que haya menos pobres, pero hay que revisar el estudio y no celebrar hasta que veamos muy puntualmente las metodologías. En porcentaje, la reducción luce importante, pero en números absolutos ya no es tanto", explicó.

El presidente de la organización estudiantil de la UdeG destaca que no son una novedad las acciones que dio a conocer Enrique Alfaro

El gobernador Enrique Alfaro anunció que, como parte de la segunda etapa del programa MIMovilidad, desde ayer se implementó una nueva política de transbordos que incluye eliminar el cobro entre Macrobús y alimentadoras del mismo, bajar el costo a la mitad de troncal de Macrobús a Tren Ligero y de éste a Sitren, además de mantener el descuento de 100% entre Línea 1 y Línea 2.

Sin embargo, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina, afirmó que la propuesta de ese grupo sobre el transbordo gratuito es para todas las unidades de ruta empresa, no sólo en el transporte masivo.

"No es ningún anuncio nuevo", dijo. El mandatario estatal informó que habrá medidas para reforzar la calidad del servicio, como la revocación de la tarifa en aquellas rutas empresa que no cumplan con la norma, a través del mecanismo de la Contraloría Social. Pero Medina señaló que aún no existe un acuerdo firme para ello, pues la reunión será este jueves.

En Casa Jalisco, Alfaro resaltó que también se entregará el estudio de la tarifa social a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para que, junto con el Observatorio Ciudadano de Movilidad, la revise.

Medina argumentó que el componente de la tarifa social "es lo que la gente puede pagar por un servicio indispensable", por lo que el precio de 9.50 no entraría en este concepto, que es el último cálculo de la tarifa técnica en 2018.

Alfaro aclaró que el precio actual se determinó con base en cálculos nuevos, pues la tarifa técnica para este año conforme a la norma vigente sería de 13 pesos para el Tren Ligero e incrementaría a 17 con la Línea 4. Y para los camiones sería de 11.36 pesos.

El líder estudiantil agregó que tampoco se puede comparar la tarifa técnica del transporte masivo con la del transporte colectivo, ya que la segunda se realizó con un 15% de utilidad a transportista que el Sitren no debería considerar, pues "es un transporte del Estado y no una concesión (un particular)".

Bajan tarifa a dos rutas empresa por incumplir requisitos

El gobernador Enrique Alfaro anticipó que, por fallas, a partir de hoy los deudores C98 (antibús 369) y C54 (antibús 513), que forman parte del modelo ruta empresa, volverán a cobrar siete pesos. Ambos mostraron falta de fiato, que provocó una frecuencia de paso más lenta, y acumularon quejas por parte de los pasajeros.

► Páginas dos y tres-A

PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

TIROTEO EN ZAPOPAN

Fuera de peligro, lesionada en plaza

► Página seis-A

ATENTADOS EN EU

Trump condena la supremacía blanca

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

30% En todos los servicios
T: 33 3125 2799

TINTO SALA

*Aplican restricciones / Sólo para suscriptores presentando tarjeta CI **33 3578 9441**

DEPORTE

Berlín le roba el tricampeonato al "Pollo"

► Página uno-C

ORIBE ENSEÑA SU LADO SENTIMENTAL

► Página cinco-C

ROJINEGROS VISITAN AL ZACATEPEC EN LA COPA

► Página siete-C

► Página cinco-A

REVISTA

DEL TECHO AL PLATO

Ante la falta de espacio para engordar animales, pakistanés acondiciona el techo para criarlos antes de las fiestas

GALERÍA
<https://bit.ly/20Febv>

DEVUELVEN MOMIA

Luego de un siglo en EU, la momia de una niña inca fue entregada al ministerio boliviano de Culturas

VIDEO
<https://bit.ly/21MzVKA>

ROBAN CERVEZA

Un canción que transcribía cartones de cerveza se robó y hablantes aprovecharon para libarar el producto

VIDEO
<https://bit.ly/26RCXDY>

Ely Guerra toca fondo para crear "Zion"

► Página uno-B

"PALINURO" ESCALA AL TEATRO

► Página ocho-B

CALONCHO NO SE ANDA POR LAS RAMAS

► Página tres-B



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

'SMASH BROS ULTIMATE' 'MKLEO', MEXICANO QUE HIZO HISTORIA



BOMBA ATÓMICA

UNO DE LOS PASAJES MÁS OSCUROS DE LA HUMANIDAD

● ANIVERSARIO. El arma de destrucción masiva que puso fin a la Segunda Guerra Mundial, terminando con la vida de cientos de miles de personas, aún es objeto de debate sobre si su uso fue necesario. Se cumplen 74 años de su detonación.

MUNDO 4B



TRANSPORTE

Toman medidas para mitigar el 'tarifazo'

DARIO PEREIRA

La supresión del cobro de 2 pesos por concepto de transbordo entre el Macrobus y sus 13 rutas alimentadoras, la entrega gratuita de 25 mil tarjetas para pago electrónico y el regreso a la tarifa de 7 pesos de las rutas C-54 y C-98 (antes 51-C y 368) fueron algunos de los anuncios realizados ayer por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, tras el alza a la tarifa.

Al presentar la siguiente etapa del modelo Mi Transporte, el mandatario expuso que por el momento ningún otro derrotero que migre al esquema ruta-empresa accederá al cobro de 9.50 pesos hasta que la Contraloría Ciudadana, instancia que se conformará con organismos como la FEU, confirme que cumple con los parámetros de calidad en el servicio.

ZMG 4A

TLAJOMULCO REFORZARÁN PROTECCIÓN EN LA PRIMAVERA VS. DESARROLLOS

● PROYECTO. El gobierno de Tlajomulco anunció acciones institucionales y judiciales para impedir que se construya en el cerro El Tajo sin licencias, en particular, en relación con los desarrollos El Cielo y Santa Anita Hills (Bosque Alto).

ZMG 3A



REHABILITAN ESPACIOS EN LA ATLAS

● DÉCADAS. Después de 40 años sin intervención, el Centro Cultural y el Mercado Municipal de la colonia Atlas, en Guadalajara, fueron renovados con una inversión de 9.5 y 8 millones de pesos, respectivamente. El alcalde Ismael del Toro Castro aceptó que las dos obras eran de los principales pendientes de anteriores administraciones. Martha Hernández Fuentes ZMG 3A



MÉXICO PRETENDEN EXTRADITAR A QUIEN CAUSÓ LA MASACRE

● TEXAS. El canciller Marcelo Ebrard afirma que no se descarta solicitar la extradición de quien perpetró la masacre si la FOR la considera pertinente. El presidente estadounidense Donald Trump dirige el debate hacia la salud mental de los tiradores.

PAIS 1B MUNDO 3B

Educación y salud rezagan a Jalisco

INFORME DEL CONEVAL 2008-2018

Hace una década 36.7 por ciento de los habitantes del estado vivían con alguna condición de pobreza; en 2018 el porcentaje bajó a 28.4 por ciento para ocupar el lugar 23 a nivel nacional

SONIA SERRANO IRIQUEZ

Jalisco logró reducir su número de pobres en la última década, pero se mantiene en los primeros lugares en carencias sociales en dos rubros importantes, la educación y la salud.

Ayer se dio a conocer el informe 10 años de medición de la pobreza en México, avances y retos en política social por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Hace una década 36.7 por ciento de los habitantes de Jalisco vivían con alguna condición de pobreza; en 2018 el porcentaje bajó a 28.4 por ciento.

La reducción se dio principalmente en la pobreza moderada, que se redujo en 6.8



HUMBERTO MUÑOZ

puntos porcentuales, mientras que en pobreza extrema la disminución fue apenas de 1.4 puntos porcentuales.

Con esos números, Jalisco ocupó en 2018 el lugar 23 nacional en

porcentaje de población viviendo en situación de pobreza. Sin embargo, en vulnerabilidad por carencias sociales ocupa la séptima posición, pues más de 3 millones de jaliscienses, más de una tercera

parte de la población, fue ubicada en este rubro.

En los indicadores por carencias sociales, Jalisco es la sexta entidad con más problemas para que su población tenga acceso a los servicios de salud, con 19.4 por ciento de sus habitantes; esto es, más de millón y medio de personas.

En cuanto al rezago educativo, se ubica en la posición 13, con más de 1.3 millones de personas sin concluir la educación primaria o secundaria, o que no sabe leer y escribir.

En las cifras nacionales, el número de personas en situación de pobreza pasó de 49.5 millones en 2008 a 52.4 millones en 2018.

ZMG 2A EMPRESA 6C

MARIANA CONQUISTA LIMA, AHORA VA SOBRE TOKIO PASION 1C



CLAVADOS REYES DE LA PLATAFORMA

● DOMINANTES. Los mexicanos Kevin Berlín e Iván García hicieron el 1-2 en la plataforma de 10 metros y cumplen con las expectativas. Con las mujeres, Dolores Hernández obtiene la plata en trampolín de 3 metros; Paola Espinosa queda lejos de las medallas. PASION 4C

IMAGOT

TEATRO 'UNA FAMILIA DE 10' REPITE LA FÓRMULA EXITOSA SHOW 5B

LOS PADRES HAY INTERÉS INMOBILIARIO EN SITIO ARQUEOLÓGICO

● DENUNCIA. Reducción de polígono amenazaría a Los Padres. Arqueólogos de Jalisco se dicen preocupados de que los salvamentos realizados por personal del INAH de la Ciudad de México afecten vestigios milenarios en la colonia 12 de Diciembre.

ARTE 6B

GUADALAJARA

● Piden a CICEJ que estudio de estacionamientos sea gratuito 2A

ZAPOPAN

● Hay declaratoria de emergencia por granizada dominical 6A

ROSARIO ROBLES

● Asegura que no tiene nada que esconder y lo demostrará 2B

SUPREMA CORTE

● Validan el aborto por violación sin previa denuncia 2B



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 6 DE AGOSTO DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,834 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Aniversario
Fácil de leer, fácil de llevar

CONEVAL
52.4 millones de mexicanos pobres
El estudio oficial midió las carencias sociales en el periodo 2008 a 2018, la cifra es casi igual de hace 10 años. **Pág. 21**



GUADALAJARA
Homologarán los servicios médicos
En 2020 las autoridades tapatías diversificarán el cobro, principalmente en las Unidades de Salud que es en donde hay un mayor desfase. **Pág. 12**



FRANCISCO RODRÍGUEZ

Zona de emergencia

Colonias como Villa Perisur, Villas del Ixtépete, Mariano Otero y Canta Luna están consideradas en la solicitud de declaratoria de emergencia para acceder a los recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales. **Pág. 15**

GOBIERNO ESTATAL

Mitigan ajuste al transporte público

ELSA ARENAS INDA

Suspenden cobro del transbordo de Macrobus a rutas alimentadora y a líneas 1 y 2 del tren; revocan tarifas a 2 rutas, entre otras medidas

El Gobernador Enrique Alfaro anunció que se pospone la incorporación de más rutas empresas (que cobrarían 9.50 pesos) hasta que no funcione la Contraloría Social y muestren los transportistas

un comprobante de adquisición de nuevas unidades.

Además, a partir de este martes se entregarán de manera gratuita 25 mil tarjetas de prepago en las estaciones de L1 y L2 y; las rutas alimentadoras tendrán 100% de transbordo al Macrobus, esto es parte de los avances en el programa Mi Transporte.

Se implementará la Contraloría Social para hacer tres tipos de supervisión: documental, en campo y en las bases de cada ruta; además, las que ya estaban en trámite para convertirse en ruta empresa deberán mostrar orden de compra de nueva unidad para pasar a la nueva tarifa. **Pág. 10**

EN TODO JALISCO

Hay menos habitantes

Pierden población varios municipios del estado; hay casos de más del 27 por ciento y otros que rondan el 10 por ciento, incluso Guadalajara tiene 30 mil ciudadanos menos. **Pág. 13**



VIGILANCIA

Alerta contra el sarampión

Ante el aviso federal, la Secretaría de Salud de Jalisco toma sus medidas preventivas y de vigilancia para evitar un brote aquí, en las 582 clínicas y hospitales. **Pág. 8**

CRONOMICÓN VI

Entrevista con el Nobel de Literatura Gao Xingjian

CRONOMICÓN IV

Zapopan celebra el Año Internacional de las Lenguas Indígenas

CRONOMICÓN XII

La FIL anuncia a los ganadores de Somos Booktubers 2019

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 6 DE AGOSTO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Primeros ajustes al nuevo esquema (y precio) del transporte

► El gobierno estatal anuncia reducción de tarifas a concesionarios que incumplieron pacto para mejorar operación y unidades ► Habrá transbordos sin costo entre Macrobus y 13 rutas alimentadoras .2

★ EL AUSTERO ESPÍRITU DE DON BENITO UMPIRE



NACIONAL

El presidente López Obrador indica que llegó el momento de que Estados Unidos reflexione sobre la venta indiscriminada de armas .20

METRÓPOLIS

La propuesta de autonomía indígena encontrará que es difícil sacar de la jugada a los partidos políticos .4

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LLEGÓ LA HORA. Ahora sí, los jaliscienses conocerán a los dueños del transporte público en el Estado.

ESA ES la expectativa que generó ayer el Gobernador **Enrique Alfaro** al anunciar que, por fin, este martes se hará público el registro de concesionarios de transporte, donde se esperaba que aparezcan los nombres de no pocos políticos de diferentes colores que gozan de los beneficios de este jugoso negocio.

AUNQUE, como dicen los jóvenes de ahora, una cosa es la expectativa y otra es la realidad.

SUENA MUUY atractiva la idea de transparentar el famoso registro de transportistas, pero una triste realidad es que muchos de ellos utilizan y seguirán utilizando a los llamados 'prestanombres'. Láaastima.

•••

'LOMELÍ RELOADED' podría ser el título de la próxima serie que protagonizará **Carlos Lomelí** ahora que regresó a la escena pública para anunciar que pronto retomará su cargo como delegado del Gobierno federal en Jalisco.

SIN QUE la Secretaría de la Función Pública (SFP) resuelva todavía su caso -y por increíble que parezca-, el ex candidato a Gobernador 'autodictaminó' que el fallo le será favorable, por lo que ya se vio otra vez en la silla de mandamás de los programas sociales en el Estado.

EL EX candidato morenista a la Gubernatura dijo, en una entrevista por radio, que lo llamaron a comparecer ante la SFP el miércoles de la semana pasada, y que ya aportó supuestas pruebas de su inocencia.

CLARO, FALTA ver qué dice la titular de la dependencia federal, **Irma Eréndira Sandoval**, pues en informes preliminares sobre el caso el ente fiscalizador había determinado que Lomelí incurrió en varias omisiones sobre su patrimonio y la red de farmacéuticas con la que está ligado.

DE HECHO, para sorpresa de propios y extraños, salió con la novedad de que nunca renunció al puesto de delegado, sino que solamente... ¡pidió licencia!

•••

EXTRAÑAMENTE ha pasado casi de noche una de las decisiones más polémicas y riesgosas del actual gobierno: **Andrés Manuel López Obrador** pretende apropiarse de recursos de los afiliados al Seguro Popular para destinarlo a sus programas sociales.

SE TRATA, ni más ni menos, del Fondo de Protección para Gastos Catastróficos, integrado con aportaciones de los derechohabientes, no del gobierno.

ESTE ES uno de los temas (oootro más) que ha prendido las alertas en el sector salud, lo que movió a ver una escena inédita: hoy estarán juntos seis de los ocho ex Secretarios de Salud para plantearle al gobierno la necesidad de pensar antes de actuar y de tomar decisiones con base en la evidencia y no en la ocurrencia.

CONVOCADOS por **Salomón Chertorivski** al Foro Pensando México que preside, ahí estarán **Julio Frenk**, **Guillermo Soberón**, **José Narro**, **Mercedes Juan**, **José Ángel Córdova** y el ex subsecretario **Pablo Kuri**.

LOS AUSENTES serán **José Antonio González**, que anda enfocado en su despacho legal, y **Juan Ramón de la Fuente**, que por su chamba fifi como embajador ante la ONU, su sueldo en dólares y sus nuevas lealtades políticas, tiene otros datos sobre la crisis del sistema de salud.

LA TREMENDA CORTE

Algo así como frenada con motor fue lo que aplicó ayer el gobernador Enrique Alfaro en el tema de las tarifas del transporte público. El anuncio de que dos empresas de autobuses que ya cobraban 9.50 pesos tendrán que regresar a la tarifa anterior, y de que las que ya se preparaban para aumentar deberán esperar a la creación de la Contraloría Social que revisará su operación, es un mensaje de amor y paz gubernamental hacia los ciudadanos que estaban en desacuerdo con las alzas, y lo habían hecho sentir. Está claro que el equipo cercano del gobernador se puso a trabajar en días recientes para encontrar esas y otras acciones que matizaran el aumento a las tarifas del transporte.

Los que volvieron a reaccionar apenas unas horas después del mensaje del gobernador fueron los chicos de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). En este caso el mensaje fue dado a conocer por Jesús Medina, todavía presidente del organismo, quien en redes sociales fijó postura sobre los anuncios, dando énfasis a que no hay claridad sobre el tema de la Contraloría Social, sobre todo porque la FEU espera a la reunión programada para el jueves para tocar ese tema. ¿También tendrán reunión hoy a puerta cerrada en Casa Jalisco para hablar con funcionarios locales?

Días intensos son los que se vienen para los fieles de la iglesia La Luz del Mundo, pues por un lado celebrarán la fiesta más importante de su calendario (La Santa Cena, el 14 de agosto), mientras que por el otro será la primera ocasión en que vivan dicho acontecimiento sin la presencia de su líder espiritual, Nasón Joaquín, quien está detenido en una cárcel de California. Lo importante para todos, fieles y analistas, es ver quién estará al frente de las celebraciones, pues podría ser la primera señal de una nueva época en esa organización religiosa.

La gente en Jalisco de Fuerza Social por México se alista para realizar de septiembre a noviembre las asambleas necesarias para que esa organización se convierta en partido. Sus planes lograr su validación en 2020. Entre los impulsores del proyecto en el estado aparecen Rubén Vazquez, Alberto Carranza y Rubén Ramírez.



Los "nuevos" pobres de AMLO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá, literal, "otros datos" sobre pobreza en México durante su sexenio.

Durante la presentación de indicadores 2008-2018 sobre la materia, el Coneval anunció que a partir de este año inicia un nuevo sistema de medición.

Un sistema en donde actualizarán los cuestionarios para conocer los niveles de desarrollo; medir nuevas carencias y detectar las brechas entre grupos sociales.

Recordemos que AMLO nombró recientemente a José Nabor Cruz al frente del Coneval, por lo que tiene en esa posición a un aliado. Y ya lo dijo el Presidente: no es lo mismo crecimiento económico que desarrollo.

Traducción: con nuevos indicadores a modo, prepárense para un sexenio de combate histórico a la pobreza.

Por cierto, en la presentación de las cifras de pobreza, el Coneval expuso los indicadores a partir de la lectura de una década. Sin embargo, la mayoría de los datos eran conocidos, con excepción del periodo bianual 2016-2018 que completaba el sexenio de Enrique Peña Nieto.

¿Y qué creen? En ese lapso México redujo la pobreza – de hecho con sobresaliente para Jalisco–. Lo que hizo en realidad el Coneval de AMLO, así debemos llamarlo de ahora en adelante, fue minimizar el logro e impacto de los avances de su antecesor.

Abusadillos desde chiquillos...

Y Enrique Alfaro escuchó. No es fácil recordar la última vez que el gobernador rectificó con verdaderas acciones ante el clamor social –quizá sólo la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres–.

Por eso hay que reconocer las medidas adicionales del mandatario para paliar el impacto del alza al transporte y apretar a los concesionarios del servicio. No es mucho, transbordo gratuito del Macrobús y rutas alimentadoras; auditorías a la ruta empresa y revocación del aumento a la tarifa en derroteros por incumplir requisitos.

Parece poco, pero para lo que nos tiene acostumbrados el gobernador, es un paso gigante.

Anflop

PICA... PORTE

*A veces las luminarias,
otras los extinguidores
y ahora las rejillas
se llevan los "roedores".*

*Túneles en avenidas
por ellos son visitadas
cuando hay nula vigilancia
en tranquilas madrugadas.*

*Ha sido en López Mateos
donde más robos suceden,
¿contra esto los policías
poco o nada es lo que pueden?*

BITÁCORA POLÍTICA

¿Y EL LIBRE TRÁNSITO?...

Lamentable lo sucedido a nuestra compañera Rosario Bareño el pasado domingo en Casa Jalisco, en el evento frustrado de la "megamentada", cuando unos elementos de seguridad del estado impidieron la labor informativa, la interrogaron y trataron de persuadirla -por supuesta cuestión de seguridad- de que abandonara la banqueta contigua al hogar del Gobernador. Presuntos "orejás" del gobierno estatal intimidaron a nuestra reportera al grado de solicitarle su identificación y "ficharla" con una fotografía. ¿Dónde quedó la garantía de libertad de expresión y libre tránsito?

¿NORMALIZAR A LAS "OREJAS"?

Al rato empezaron a llegar compañeros fotógrafos y reporteros y comentaron lo que momentos antes ocurrió. Sólo había personas vestidas de civil y a quien se les identifica como "orejás" de Fiscalía Estatal que se mezclan entre la prensa, manifestantes. Se hacen pasar por estudiantes, profesionistas y amas de casa. Es lamentable el engaño para lograr sus fines: conseguir información, datos de quiénes son los dirigentes de una manifestación o evento y lo delicado y preocupante que tomen fotos a periodistas como si fueran delincuentes. Aquí en Jalisco siguen con las "viejas prácticas" del PRI de estar "fichando" reporteros y medios. No se debe "normalizar el actuar de las orejas".



FESTEJADO...

Quien anduvo muy festejado fue el ex delegado federal Carlos Lomelí que este lunes fue su cumpleaños y sus colaboradores y quienes siguen en la Delegación lo felicitaron vía redes sociales.

El doctor Lomelí anda muy activo en redes sociales y contento... ¿Ya sabrá los resultados de las investigaciones... lo exonerarían, regresa?

NO QUIEREN QUE SE VAYA...

Están atorados Gobierno/bancada/MC, por un lado no quieren regrese la ex titular del Servicio Nacional de Empleo Delegación Jalisco, Rosa Alba Ramírez Nachis, y por otro no quieren que se vaya la diputada Ana Lidia Sandoval que sería la sacrificada en caso de regresar a su curul Patricia Martínez a quien no le conviene irse al Legislativo ya que en el Gobierno tiene un cargo de importancia, trascendencia y peso como coordinadora de Gabinete y al Congreso llegaría como una diputada más y disciplinarse a la batuta del presidente de la bancada Salvador Caro y ¡como que no!

Esto se resuelve la próxima semana al regreso de vacaciones de los legisladores. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ.**

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El ex gobernador **Aristóteles Sandoval** presumió en su cuenta tuitera la información de Coneval, destacando que de 2013 a 2018 “nos convertimos en el estado que más personas sacó de la pobreza en el país: 713 mil mujeres y hombres lograron salir de esta condición y tener mejor perspectiva de vida”. Obvio, se echó flores y agradeció a los que hicieron equipo para llegar a ello. (Traducción con dosis de humildad: ¡Quihubo, chatos de miras!).

Ahora que, es cierto, el porcentaje de jaliscienses que viven en pobreza disminuyó en los últimos 10 años. Aunque, maticemos, maticemos: también aumentó el número de personas vulnerables por carencias sociales e ingresos. Es ahí donde Jalisco no pudo mejorar la vulnerabilidad de su población, en el lapso referido. Ni todo es negro, ni todo es amarillo fulgente, afirma esta vecindad quisquillosa.



Entre las medidas para suavizar (suponiendo que es posible) el golpe a los bolsillos de los tapatíos que significa el incremento a la tarifa del transporte público, la de comprometer a los empresarios para que otorguen a sus empleados 10 pesos diarios es una de la que mayores reacciones ha generado. La mayoría, claro, han sido de incredulidad, pues este monto, por pequeño que pudiera parecer, significaría un incremento de 10 por ciento al salario mínimo, algo a lo que dudosamente estarían dispuestos muuuchos empleadores.

Por ello, el Consejo Ciudadano para la Movilidad no Motorizada de Guadalajara ha instado a las autoridades a demostrar la factibilidad de la medida. Al respecto, el gobernador **Enrique Alfaro** se limitó a decir que ésta “va muy bien”, y como ya sabemos que la misma percepción tiene de su administración, pues mejor ahí le dejamos.

Los laudos laborales no sólo son el dolor de cabeza de los alcaldes sino también el Congreso del Estado porque tienen 150 pendientes. Nada más. La ahora coordinación de asuntos jurídicos señaló que sólo 26 no tienen tope, es decir, que se pusieron antes de la reforma a la Ley de Servidores Públicos de 2013 que puso un tope para su pago.

Y aunque no son la mayoría, sí son lo suficiente como para sangrar al Congreso local, sobre todo cuando no hay sentencias ni presupuesto que alcance; tan sólo este año tuvieron que aumentar la partida porque no fue suficiente. Lo más irónico es que a esta Legislatura ya llegaron 12 nuevos laudos y ninguno reciente, de sus actuales empleados.



Que nunca (subrayado 1 por esta vez) “se ha pensado en nombrar un delegado” federal en Jalisco. La afirmación corresponde al delegado federal con “licencia temporal” (subrayado 2), **Carlos Lomelí Bolaños**, al ser entrevistado en la estación DK 1250. Es importante puntualizar lo puntualizado por el ex diputado federal: que nunca renunció al cargo y que sus piensos vaticinadores son que de las investigaciones que sobre sus empresas y la administración federal realiza la Secretaría de la Función Pública saldrá airoso, lo cual espera suceda antes de dos semanas.

Por lo prontooooo, comentó en el programa El Timbre que ya sabe que “por ahí anda una persona promoviéndose” (¡me estás escuchando, Toñooooo!), y que entre sus planes está recorrer Jalisco para saludar a sus amigos y platicar “a puerta cerrada”. Lomelí Bolaños dijo lo que dijo precisamente en su cumple, donde fue hartamente felicitado de manera pública por *morenos* y *morenas*; o séase, de Morena. En resumen, pese a las “calumnias”, su pronóstico es que hay Lomelí pa-ra ra-to-te. Eso diceeeeee.



La antiquísima canción podría ser himno tapatío: “Parece que va a llover, el cielo se está nublando; parece que va a llover, jay, mamá, está granizando!”.

REDES DE PODER



Cita impostergable

La comparecencia pendiente de la secretaria de Gobernación **Olga Sánchez Cordero** ante los legisladores federales podría realizarse en alguna de las próximas sesiones de la **Comisión Permanente en el Congreso de la Unión**, ya que los diputados y senadores -incluso algunos de **Morena**- no quieren

esperar hasta el inicio del próximo período ordinario de sesiones, el cual se espera que sea muy intenso desde los primeros días. Los líderes de Morena en el Congreso, **Ricardo Monreal** y **Mario Delgado**, han intentado postergar la cita, sin embargo algunos como **Porfirio Muñoz Ledo** pugnan por que la secretaria responda algunas

inquietudes ante los legisladores, sobre todo la función de Segob en rubros como seguridad y migración, donde ha ido perdiendo protagonismo.

Irregularidades en Jóvenes Construyendo el Futuro

El delegado de los programas federales en Tabasco **Carlos Manuel Merino** dio a conocer que existen alrededor de 200 denuncias sobre el programa **Jóvenes Construyendo el Futuro** en la entidad. Entre las quejas más recurrentes están las de algunos beneficiarios que señalan que los tutores piden una parte de la beca

a cambio de otorgarles la firma para comprobar su capacitación, o bien, algunos jóvenes estarían otorgando parte de la misma a cambio de no acudir a los centros de trabajo. Ante esta situación, Merino informó que la vinculación entre empresas y beneficiarios en Tabasco queda suspendida indefinidamente. Ya se inició una investigación por parte de auditores federales en Tabasco, para verificar que el programa funcione de forma adecuada. Actualmente hay alrededor de 14 mil empresas inscritas al programa en la entidad, y aproximadamente 94 mil jóvenes registrados.

Austeridad 2.0

Después de que algunos funcionarios públicos se ampararan contra la **Ley Federal de Remuneraciones** de los Servidores Públicos, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados **Mario Delgado**, afirmó que su partido presentará, en el próximo período ordinario de sesiones que empieza el 1 de septiembre, una nueva reforma de ley y si es necesario una reforma constitucional para que nadie gane más que el presidente de la República, y que la austeridad republicana sea pareja en el país. Atentos.

Vaya sandez

EL CUERVO BLANCO

El virus de la insensatez es uno de los más resistentes que existen, para comprobarlo basta con enterarse de la torpe y hasta ofensiva decisión que tomo el Congreso de la Ciudad de México para entregarle el grado de Doctor Honoris Causa a la presentadora de televisión Laura Bozzo.

La absurda decisión muestra el inexplicable atractivo de lo banal que padecen ciertas personas como las que decidieron tan disparatada iniciativa, primero proponerlo lo cual ya implica una medida toxica y peor aprobarlo. Se trató de un acto que por otra parte enseña realidades, en este caso la incoherencia de los miembros del Congreso de la Ciudad de México.

El absurdo hecho sirve por otra parte para demostrar que la demencia es contagiosa, recordemos que el contenido del programa que dirigía Laura Bozzo tenía como guión la decadencia de las normas morales y sociales más elementales, además de comprobar como terca realidad que en gran parte de la población no existe la preocupación por la dignidad humana, peor aún, como si permeara en ciertos sectores sociales una fina e imperceptible tendencia al fraude y la pillería en cualquier modalidad.

Solo un recordatorio: corregir errores es una virtud.



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

La mejor política social es el empleo bien remunerado

Si en algo tiene razón el presidente López Obrador es que la política social de los últimos años ha sido un fracaso. Son miles y miles de millones de pesos invertidos en mantener la proporción de pobres de este país en décadas. Hubo, es cierto, una pequeña mejora en los primeros años del siglo XX, curiosamente durante el sexenio de Vicente Fox, pero luego vino la crisis de 2009 que regresó a muchos mexicanos que habían superado la línea de la pobreza y de entonces para acá el porcentaje de pobres en el país se mantuvo.

¿Qué es lo que ha fallado?, ¿por qué si destinamos tanto dinero del presupuesto público a la atención de la pobreza esta no hace sino mantenerse? Evidentemente algo no estamos haciendo bien. Una primera explicación, por obvia que parezca, es que no se trata de un problema de política social sino laboral. Hasta antes del más reciente aumento del salario mínimo que pasó de 88 a 102 pesos diarios, una persona que trabajaba ocho horas y ganaba el mínimo estaba oficialmente en la pobreza, pues su salario no ajustaba para cubrir los mínimos de consumo de calorías para una familia de cuatro personas.

Jalisco fue el estado que más logró reducir la pobreza en el sexenio pasado. La política social era exactamente la misma que la del gobierno federal, con algunos programas extras y otros repetidos. Al principio del sexenio pasado, en 2013, en Jalisco se contabilizaron poco más o menos tres millones 50 mil pobres; para 2018 la cifra se redujo a 2 millones 337 mil. Siguen siendo muchísimos, pero como sea son 700 mil menos, uno de cada cuatro logró brincar la barrera. La explicación, sin embargo,

no está en lo exitoso de los programas sociales sino en la creación de empleo.

Los programas sociales son fundamentales y necesarios para generar una mayor equidad en las oportunidades de los mexicanos, pero la mejor política social sigue siendo la creación de empleo y el pago justo por el trabajo realizado. La transferencia neta de recursos que ha implementado el gobierno de López Obrador resultará absolutamente insuficiente si el empleo sigue desacelerándose a pasos agigantados como está sucediendo: en el primer semestre de 2019 se crearon 40 por ciento menos empleos que en el mismo periodo de 2018.

Si en algo tiene razón el presidente es que la política social de los últimos años ha sido un fracaso.

Si el presidente y su equipo no logran echar a andar la economía y se aplican en acelerar las medidas contra cíclicas para evitar una recesión, no habrá programa que nos salve de una mayor desigualdad. Sembrando vidas, Jóvenes Construyendo el Futuro ni ningún otro programa social puede suplir un empleo mejor remunerado. Más empleos mejor remunerados debería ser la obsesión, no solo del presidente, sino de todos los mexicanos.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Seguridad: el estado en rojo

El problema de la aguda inseguridad pública que azota al estado y de la que han sido víctimas más de dos decenas de servidores públicos, prácticamente todos del área de seguridad, es simplemente resultado de un fallido proyecto en la materia en la que ni siquiera la implementación de la Policía metropolitana –en gobiernos mayoritariamente emecistas– pudo salir con éxito ante la oposición de la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, a firmar el convenio respectivo en medio de versiones encontradas sobre las razones de su negativa.

La creación de una coordinación de seguridad pública por encima de la Fiscalía General y la Secretaría de Seguridad, con un médico ginecólogo al frente, cuyos destructores cuestionan su poca experiencia en el área de seguridad pública, tampoco ha demostrado que fue un acierto, además de que es un secreto a voces –cada vez más evidenciado en público–, que su relación con el fiscal general no es la mejor para el trabajo de coordinación que se requiere y exige el combate con éxito a la delincuencia organizada y no organizada, sin contar que el mando en la Secretaría de Seguridad Pública es prácticamente inexistente ante la negativa de su titular de aparecer en los medios de comunicación.

Una fuente cercana a las reuniones semanales de la mesa de seguridad que encabeza el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en Casa Jalisco asegura que es muy recurrente en el discurso del mandatario, ante cada hecho delictivo que coloca a Jalisco en el escenario nacional de la inseguridad pública, decir “ya hablé” o “voy a hablar” con el secretario federal de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, pero en los hechos ese presunto diálogo con la Federación en demanda de auxilio no se concreta.

Las cifras que ayer reveló el Grupo Reforma en el comparativo de diversos delitos en los tres últimos gobiernos –Emilio González, Aristóteles Sandoval y Alfaro Ramírez– es alarmante a la vista de los ciudadanos que depositaron su confianza en quien ofreció en campaña un nuevo modelo para el combate contra la delincuencia donde todos y cada uno de nosotros podríamos sentirnos seguros en lo personal y en nuestras propiedades. Nada de eso sucede.

Ni el estado ni los ayuntamientos metropolitanos *dan pie con bola*, dice la jerga popular, y ahí está que automovilistas y peatones tenemos que transitar cautelosos y hasta con miedo ante cualquier desconocido que se nos acerca, ya sea peatón o quien se mueve en motocicleta o bicicleta, ante la amenaza de que en un abrir y cerrar de ojos no sólo nos roben nuestras pertenencias sino hasta la vida misma, riesgo del que no están exentos quienes se trasladan en el transporte público. Y ya ni qué decir de quienes deambulan por las plazas comerciales o degustan sus alimentos en un restaurante.

En siete de 10 delitos registrados en los primeros siete meses de gobierno, los índices se han incrementado en mucho en este gobierno de Alfaro comparado con el de González Márquez y Sandoval Díaz, según datos de la Fiscalía Estatal y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, revelados por Grupo Reforma.

Algunos de estos delitos son: homicidios, con Emilio 225, con Aristóteles 648 y con Enrique mil 267; robo a negocios: mil 709 con el panista, 2 mil 670 con el priista y 9 mil 445 con el emecista; robo de vehículos: 3 mil 533 con González, 6 mil 402 con Sandoval y 10 mil 640 con Alfaro; robo a personas: mil 542 con Emilio, 6 mil 410 con Aristóteles y 8 mil 996 con Enrique Alfaro. Sólo en robos a carga y a bancos, secuestros y violación, el actual gobierno registra menores índices que sus dos antecesores inmediatos.

Enrique Alfaro inicia su noveno mes en el gobierno con un estado pintado de rojo. La duda es: ¿cómo cerrará 2019? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Pobreza, el punto de partida

Los resultados del Informe 2018 de la pobreza en México que presentó ayer el golpeado Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que tituló "México 2008-2018" para conmemorar la primera década de estos estudios, significa para el país y para Jalisco la medición final de lo logrado en esta materia por los pasados gobiernos de los priistas Enrique Peña Nieto y Jorge Aristóteles Sandoval, respectivamente, y el punto de partida para el actual gobierno federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador y el estatal del emecista Enrique Alfaro.

Repasemos rápidamente los datos revelados ayer y que en general hablan de una reducción en el número de pobres en el país en los últimos diez años. En México se redujo la pobreza en porcentaje al pasar del 44.4 por ciento de la población en esta condición en 2008 al 41 por ciento el año pasado. No obstante, en número de mexicanos creció de 49.5 millones que había en 2008 a 52.4 millones el año pasado. En cuanto al número de mexicanos en pobreza extrema, hubo una baja también al pasar de 12.3 millones en 2008 a 9.3 millones en 2018.

Por lo que toca a Jalisco, también se registran avances en el combate a la pobreza al sacar de esa condición a 319 mil jaliscienses en la última década. En el 2008 estaban en este estrato social 2 millones 657 mil 96 habitantes y el reporte al 2018 dado a conocer ayer ubica a 2 millones 337 mil 643. En pobreza extrema, en 2008 vivían 321 mil 44 y en 2018 se redujo ese número a 244 mil 521.

Desde el Informe 2014 de la pobreza, el primero que evaluó las estrategias antipobreza de los gobiernos federal y estatal pasados, el Coneval registraba un alza en el número de pobres a nivel nacional y una baja a nivel estatal.

Con entonces 2 millones 780 mil 200 jaliscienses pobres, poco más de un tercio de la población, y 253 mil 200 que sufren la pobreza extrema (tres de cada 100), el Coneval colocó al gobierno de Jalisco como uno de los más exitosos del país en materia de combate a la pobreza.

Ya que mientras a nivel nacional aumentó en 2014, dos millones el número de mexicanos pobres, y se redujo en apenas 100 mil el de los que padecen la pobreza extrema, Jalisco los redujo en 4.4 por ciento y 2.6 por ciento ambos indicadores. Con los 270 mil 800 jaliscienses que salieron de la pobreza, y los 193 mil de la pobreza extrema, la entidad se ubicó en aquel momento, en el primer lugar de reducción, y como cuarto en porcentaje por debajo de Nayarit, Durango y Guerrero.

El que esta tendencia se haya mantenido los últimos 4 años es sin duda un punto a favor en la evaluación final de la pasada administración de Aristóteles Sandoval, para empresarios y organizaciones sindicales y sociales, y todo un reto para seguir en esa dirección para el gobierno de Enrique Alfaro. Ojalá también preservemos un Coneval independiente y sólido para medir los resultados de las políticas sociales y antipobreza de los nuevos gobiernos.

Jorge Octavio Navarro

jonaer80@gmail.com / @JonasJAL



PALESTRA 20

¿La Luz del Mundo en Palacio de Gobierno?

En medio de las urgencias que exigen la atención de las autoridades y al mismo tiempo provocan las molestias de la ciudadanía, llama la atención cómo se toman decisiones que claramente pueden abrir nuevos frentes de conflicto. ¿De qué se trata? De algo por lo menos extraño: este lunes 05 de agosto en Palacio de Gobierno, se anunció que la iglesia de La Luz del Mundo llevará a cabo las celebraciones anuales de lo que denominan la Santa Convocación.

¿Desde cuándo el edificio sede del Gobierno del Estado es escenario de presentación de eventos religiosos? Quizá se trata de una inauguración involuntaria que forma parte del programa refundador que se hizo público meses antes de que iniciara la actual administración.

Las convocatorias multitudinarias por motivos religiosos no son nuevas. Más bien, son más antiguas que Jalisco; ya eran tradición antes de la actual etapa histórica del Estado. Pero no se acostumbraba desde que se implantó la separación Iglesia-Estado, que los funcionarios del Gobierno estatal acompañen a representantes de asociaciones religiosas a arropar sus eventos y programas de actividad.

El tema es particularmente llamativo porque el Gobierno estatal no tiene injerencia ninguna en la organización de la Santa Convocación de la Luz del

Mundo, en la que esperan hasta 600 mil personas, principalmente en la colonia Hermosa Provincia.

Por años hemos visto cómo las autoridades municipales facilitan personal, información y servicios para organización y vigilancia. Se coordinan, en síntesis, para facilitar que la estancia de los visitantes y todos los actos masivos transcurran con normalidad y la mayor comodidad posible.

Acaso, hubo coordinación con autoridades estatales en materia de movilidad. Pero hasta ahí.

Con ese tipo de anuncios, sobre todo en Palacio de Gobierno, se abre la puerta para que actores de otras iglesias o credos exijan un trato similar.

Eso significa abrir la posibilidad a nuevas críticas y controversias que no necesitan en el Gobierno y que para los jaliscienses pueden ser motivo de mayores agravios. Como reza la canción popular: ¿pero qué necesidad?

Es bastante ya con la profunda problemática de inseguridad y el retraso en los acuerdos, por ejemplo, para que aplique la Policía Metropolitana o para que opere la Guardia Nacional; mucho trabajo generan igualmente, los trabajos derivados de la obra pública o los desastres causados por fenómenos como las lluvias o las granizadas inusitadas.

Pendientes los hay, y abundantes, en las tareas para aplicar el programa de mejora en el transporte público y la movilidad.

Y son sólo algunos ejemplos.

En ese complicado escenario, ¿por qué abrir un nuevo frente para el Gobierno estatal?

No es ningún secreto que la iglesia de la Luz del Mundo ha trabajado durante muchos años una eficiente estrategia de acercamiento con candidatos en período electoral, que después se convierten en gobernantes, diputados o servidores públicos con diferentes grados de influencia.

Y no pasa desapercibido el amargo período por el que atraviesa esa asociación religiosa, debido a que su líder, Naasón Joaquín García, está detenido en Estados Unidos.

Arriesga mucho el gobierno de Jalisco, en este escenario, al confundir sus respaldos.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



De villa a megalópolis

En 1950, cuando Jesús González Gallo era gobernador de Jalisco, Guadalajara tenía 380 mil 226 habitantes, y Zapopan apenas 27 mil 115. Eran los tiempos en que, según la canción Guadalajara, de Pepe Guizar, a los tapatíos "la lluvia desde la loma, no nos dejaba ir a Zapopan".

Si nos vamos a los números que ofreció ayer el Instituto de Informa-

ción, Estadística y Geográfica (IEG) de Jalisco, en ese 1950, 74 de cada 100 habitantes de la hoy Área Metropolitana de Guadalajara vivían en la capital del estado, y en la enorme extensión de Zapopan habitaba sólo 5.3 por ciento de la población.

Pero el tiempo cambió todo. Vino el crecimiento poblacional en todo México, y la tendencia a concentrarse en grandes ciudades. El más reciente recuento de personas, hecho en 2015, permite conocer que Guadalajara y Zapopan tienen prácticamente el mismo número de habitantes.

El crecimiento de la otrora villa maicera fue tan grande que en casi 70 años, pasó de albergar a 5.3 por ciento de la población, a tener 27 por ciento del total de habitantes de la Región Centro, es decir, 1 millón 332 mil 272 ciudadanos. Guadalajara tiene 30 por ciento de la población, lo que suma 1 millón 460 mil 148 personas.

Claro que no se necesitan los núme-

ros para darse cuenta del crecimiento de Zapopan, sobre todo si uno ha vivido en la zona metropolitana toda o la mayor parte de su vida.

Es cierto que Guadalajara se fue quedando sin espacio horizontal, y su vecino Zapopan era y sigue siendo una reserva enorme de terreno. Prácticamente día con día la ciudad le quita espacio baldío a la villa maicera, para convertirle en zonas habitacionales y de negocios.

Zapopan pasará a ser el municipio más poblado de Jalisco

Al ritmo que se lleva, en una o dos décadas Zapopan pasará a ser el municipio más poblado de Jalisco, pues Guadalajara tie-

ne una tendencia a perder habitantes (quienes seguramente se mudan a Zapopan a Tlajomulco). Y con el crecimiento, vendrá un reto enorme para las autoridades de esa demarcación, sobre todo el de evitar que la masificación genere conflictos como los que se viven hoy en los alrededores de la Ciudad de México. Bien por el crecimiento, si es ordenado. ■

**B. Manuel
Villagómez****POLÍTICA INDUSTRIAL**

El Zapotillo, monumento de corrupción

El mejor convenio para el abasto de agua a León es que la tome del río Lerma o de sus propias fuentes y que, el agua del río Verde quede para Jalisco; este proyecto no les gusta a empresarios del Consejo Consultivo del Agua (CCA) de Jalisco porque no les deja dinero ya que la infraestructura ya existe siendo la Presa de Solís, el río Lerma y la laguna de Yuriria y solo se construiría el acueducto cuyo costo de bombeo sería del 30%.

Este convenio terminaría con 14 años de retraso por la enorme corrupción que existe en el proyecto del Zapotillo y, si el CCA insiste por su ambición en seguir presionando a los gobiernos de Jalisco, Guanajuato y Federal, van a pasar otros 6 años sin solución. Dicho con respeto, las razones del por qué AMLO puede auditar y cancelar el Zapotillo son: La corrupción del Zapotillo nace cuando Ramírez Acuña firmó el oficio CJ/B/2005 comprometiéndose a no inundar ninguna comunidad, ni tierra fértil y, en septiembre firma un convenio con Dau Flores para construir una presa a 80 metros que inunda 3 comunidades dándole agua solo a León y a Los Altos pero cero agua a Guadalajara, esto es corromper y traicionar a su gente al cumplir el capricho del presidente Fox.

Llega Emilio González y presionado ahora por la empresa española Abengoa y los mismos empresarios del CCA que tienen negocios con el agua, le solicitan que firme otro acuerdo pidiendo que la cortina sea de 105 mts. para almacenar 905 Mm3 pues les pareció poca agua los 120 Mm3 para venderle a León el agua a \$4.00 el m3 a cambio de que solo le den 104 Mm3 a Guadalajara de los 300 que tenemos reservados por decreto, lo hace sin pasarlo por el Congreso dando origen a que le solicitáramos al Congreso, interpusiera una Controversia ante la SCJN que se ganó.

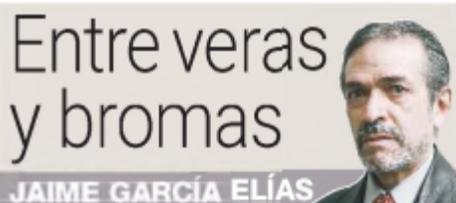
Este convenio vino a sobornar con corruptelas al gobierno de Emilio junto con el representante de la CONAGUA Antonio Iglesias que firmó el convenio con Abengoa y quien pidió venderle también los 56 Mm3 a los agricultores a \$4.50 m3 por 25 años, usando el agua, territorio de Jalisco, la infraestructura de la presa y el acueducto e inundando las comunidades. En el intermedio de 2006-2016 se interpusieron 10 ampa-

ros y hecho gestiones ante la ONU, CIDH, CDH, CNDH así como con los gobiernos Federal, de Jalisco y Guanajuato.

Ante este panorama, el CCA presiona a Aristóteles Sandoval para que le pague a la UNOPS de la ONU, 90 mdp para que le haga un estudio que justifique la cortina a 105 metros, pasándose por salva sea la parte el resolutivo de la SCJN, las gestiones referidas y los amparos vigentes; el gobernador recibe el estudio como lo ordenó y, en el acto en que lo da a conocer, el P. Gabriel tomó la palabra impugnándolo, el estudio quedó sin efecto y demostró más corrupción.

Llega Enrique Alfaro y firma un Acuerdo con Guanajuato con el que supuestamente se distribuyen el agua del río Verde lo que resultó falso porque solamente confirmaron los porcentajes que están previstos en los decretos y el convenio de 2005 por lo que este acuerdo es de "desentendimiento" y llegó a confirmar lo podrido del proyecto foxiano por depravado, corrosivo, abonado con corruptelas que están descritas en el libro "Falacias en el Proyecto de Abasto de Agua, para Guadalajara" que se puede consultar en la página www.fundacionchapa.org ahí se demuestra lo corrosivo del proyecto.

La UdeG creó el Comité Universitario de Análisis sobre asuntos de interés público en materia de agua y energía, y hoy un desplegado dirigido a AMLO y a Victor Toledo en el que fija su posición ante el Zapotillo y el trasvase de agua. En su visita a Temaca, Toledo escuchó todas las opiniones y recibió el desplegado de manos del Dr. Gleason; quedamos gratamente sorprendidos de su vida, comentarios, de cómo el coordinó parte de la reunión y su declaración.



- Matar policías

Que uno o varios policías mueran en un enfrentamiento con delincuentes, es una cosa; que uno o varios policías sean asesinados en emboscadas —es decir, en acciones concertadas, deliberadas, preconcebidas, planificadas, en que las víctimas son seleccionadas y las circunstancias de lugar y hora del crimen meticulosamente calculadas—, otra muy diferente.

Se dirá que tales crímenes son doblemente lamentables; porque se trata, ante todo, de vidas humanas... y porque las víctimas habían encontrado su vocación en la vida en una forma generosa y hasta heroica del servicio público. (Claro, a partir de la premisa de que se tratara de policías honestos, incapaces de abusar del poder y de la fuerza, y mucho menos de medrar a base de componendas, complicidad o disimulo con los delincuentes).

Aun así, como dice la canción: "Aunque parezca lo mismo, no es igual"...

-II-

Los policías que mueren en enfrentamientos con delincuentes, pagan el precio de ejercer un oficio de alto riesgo por su propia naturaleza. Se diría que, aunque se les equipa y capacita para reducir ese riesgo, a eso se exponen.

Los policías que son asesinados en emboscadas —Gonzalo Huitrón Reynoso, fiscal regional de Jalisco, y Arturo Gómez Vargas, comisario de seguridad pública de Tepatitlán, por poner como ejemplos, con nombres y apellidos, los casos más recientes en la Entidad— no perecen de manera simplemente infortunada o circunstancial. No caen "en el cumplimiento del deber" porque tuvieron el infortunio de sorprender, perseguir o enfrentarse a los autores de un delito...

Si —como se señaló en el caso de Huitrón Reynoso— se trata de policías investigadores que participaron en el esclarecimiento de

múltiples homicidios, robos, secuestros y demás ilícitos durante el ejercicio de su carrera policiaca, o en la identificación y ulterior proceso y condena de algún delincuente renombrado —el "capo" de un "cartel" de la "delincuencia organizada", para utilizar la terminología que se maneja en esas esferas— la venganza tendría que constituir una de las principales líneas de investigación.

-III-

Pero, independientemente de esa, otra hipótesis plausible sería que tales crímenes llevan implícito un mensaje de los grupos delincuenciales: la limpieza —permítase la expresión— con que actúan y las medidas que toman para actuar y huir sin dejar pistas, para burlar a sus eventuales perseguidores y salir casi siempre indemnes en sus acciones e impunes en sus propósitos, revelan la intención de dirigir una advertencia atroz a la sociedad y a las autoridades: "Somos más poderosos que ustedes..."

Punto
ciego

GABRIELA AGUILAR



(puntociego@mail.com)

Tenemos que hablar sobre irresponsabilidad

Por más que autoridades municipales y estatales quieran hacernos 80% responsables de las inundaciones que se han registrado en el Área Metropolitana de Guadalajara, debido a la basura que se tira en la calle, los problemas que han causado las precipitaciones no obedecen solamente a la falta de educación y limpieza de las personas.

Expertos en el tema han insistido hasta el cansancio en cada temporal, que las construcciones en zonas de riesgo, en cauces naturales, el crecimiento desordenado de la ciudad y la falta de planeación son otros factores detonantes para entender lo que ocurre. Sin embargo, no está demás que reflexionemos sobre nuestra conducta ante emergencias como las inundaciones.

Hace unas semanas, con las primeras lluvias fuertes en la ciudad, circuló en redes sociales un video en el que se muestra a un automovilista que, arriesgando su vida y la de otras personas, atraviesa una zona inundada pese a las indicaciones de elementos de Protección Civil y Bomberos que le pedían que no lo hiciera.

En la tormenta del domingo pasado varios puntos de la metrópoli resultaron afectados y uno de ellos fue el Camino Antiguo a Colima, al cruce con el Arroyo Seco, (de los que más dolores de cabeza han provocado a las autoridades) donde el agua alcanzó poco más de un metro.

La mayoría de los vehículos que circulaban por ahí, lograron frenar su paso y esperar a que fuera seguro reanudar su marcha. Una unidad de Bomberos Tlaquepaque llegó al lugar para destapar las alcantarillas de la zona y darle salida al agua acumulada.

Rápidamente a las personas que bajaron de sus autos para observar las maniobras y matar el tiempo de espera, se sumaron los vecinos que salieron a ser testigos de los hechos. Durante una hora aproximadamente, fueron cuatro los conductores que desafiaron al agua y atravesaron la calle inundada. Uno de ellos no pudo concluir la hazaña y su auto tuvo que ser empujado por sus tripulantes, los otros, eran camionetas o tráileres que sí lo lograron. A todos ellos, los bomberos les hicieron señas para que evitaran circular por ahí. También a todos ellos los curiosos que permanecían en las banquetas los animaban con gritos para que se pasaran.

¿Por qué tiene que ocurrir una tragedia para que comprendamos la importancia de hacer caso a las indicaciones de Protección Civil en emergencias de esta naturaleza? ¿Por qué no somos capaces de razonar sobre los riesgos de nuestro comportamiento?

El hartazgo social que provoca la profunda crisis de inseguridad, la corrupción, las omisiones o negligencias de quienes gobiernan no debe validar nunca la irresponsabilidad de quienes al ignorar las recomendaciones oficiales ponen en riesgo su vida y la de los demás.

Expertos en el tema han insistido que las construcciones en zonas de riesgo, el crecimiento desordenado de la ciudad y la falta de planeación son detonantes para entender lo que ocurre.

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@coljal.edu.mx



Municipios frente a la inseguridad

En una publicación editada por el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara, en el marco del XXIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública celebrado en Guadalajara en noviembre de 2018; Antonio Sánchez Bernal nos ofrecía ya su visión sobre la transición experimentada por los gobiernos municipales en México,

durante las últimas cuatro décadas, que los llevaron de ser la “la solución” hasta convertirse en “el problema” frente a la inseguridad pública.

Entre los escenarios esbozados por Sánchez Bernal a partir de dos variables que tienen que ver con el crecimiento económico y con la conformación de una coalición favorable para la descentralización, se encuentra el que denominó “Federalismo dual con gobiernos municipales de grandes urbes fuertes,” según el cual “la economía crece lentamente, por lo cual mantener finanzas públicas centralizadas será una decisión clave en aras de mantener estabilidad macroeconómica; no hay apertura de hacienda para una reforma fiscal de corresponsabilidad.

El crecimiento hacia fuera sigue dándose a las grandes ciudades mayor fuerza económica y, por ende, a los presidentes de municipios clave en las metrópolis que incluso se vuelven un contrapeso para los gobernadores.” (2018,

p. 152).

Este escenario se estaría confirmando en buena medida, si nos atenemos a las diversas estimaciones publicadas a lo largo de la semana pasada (MILENIO JALISCO, 29 y 30 de julio), que prácticamente prevén un crecimiento económico muy bajo, y la polémica suscitada entre presidentes municipales por la aprobación del Convenio por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal y Estatal

Policía Metropolitana (MILENIO JALISCO, 31 de julio).

Como era previsible, el meollo se centrará en la manera en que los municipios y el Estado se coordi-

nen en el manejo de los recursos destinados a la seguridad. Ojalá se dieran una vuelta por El Colegio de Jalisco el 15 de agosto a las 12:30 horas, para escuchar a la Mtra. Clara Luz Flores, alcaldesa que encabeza la Confederación Nacional de Seguridad Pública Municipal. ■

Académico de El Colegio de Jalisco

El meollo se centrará en coordinación municipios y Estado



Luis Sánchez

Si Galtung gobernara Jalisco

"Donde hay violencia hay siempre un conflicto no resuelto" - Iohan Galtung.

Durante las últimas dos semanas en Jalisco, fuimos testigos de una gran cantidad de hechos violentos, que a pesar de ocurrir en días y lugares que involucran a personas distintas, todos tienen una misma raíz: el conflicto.

Asesinatos de mandos policiales, represión a estudiantes por parte de policías, balacera en un centro comercial, ejecuciones a plena luz del día en distintas calles, robos, choques que han dejado personas muertas como saldo, son algunas de las tantas cosas que seguramente le tocó ver, leer o enterarse por algún medio.

En el marco de estos hechos y la situación de violencia que vive nuestro estado, es importante convocar a la construcción de paz y a seguir los postulados de Galtung, expertos en el tema de la resolución de conflictos y quien ha trabajado arduamente en el fomento de una cultura de paz en la cual predominen mecanismos pacíficos para resolver conflictos.

Desde hace algunos años, la forma en la que se gestiona el conflicto dentro de Jalisco, no nos ha permitido construir situaciones que sean pacíficas, de entrada desde el tema educativo, no se tienen herramientas para la construcción de paz, que permitan a las personas regular y transformar de manera positiva los conflictos que se viven día a día, viendo el conflicto como algo natural dentro de nuestras relaciones como seres humanos, y es esta misma característica, la que permite buscar soluciones para resolverlo.

Culturalmente, se nos ha enseñado que la violencia y la coerción, son formas eficaces para resolver conflictos; sin embargo, esto no es así, al usarlas, quizá se resuelva la situación, más no el conflicto, al contrario, éste se puede agravar más y generar más adelante otros escenarios de violencia.

El alza al transporte público es ejemplo de ello, ya lo mencionábamos durante la columna pasada, ante la situación que viven las familias tapa-

La forma en la que se gestiona el conflicto dentro de Jalisco, no nos ha permitido construir situaciones que sean pacíficas, de entrada desde el tema educativo, no se tienen herramientas para la construcción de paz, que permitan a las personas regular y transformar de manera positiva los conflictos que se viven día a día.

tías, un aumento de esa naturaleza para un servicio con la cobertura y calidad que actualmente tiene, tampoco construye paz y de manera estructural, resulta violento.

La mejor manera de hacer frente a los conflictos en nuestro Estado es hablando abiertamente de ello, asumir una posición positiva y activa, pero sobre todo romper con la idea de que sólo son algo malo que debemos resolver inmediatamente. Gran parte de los conflictos que se viven en Jalisco, no son nuevos, tienen ya tiempo y las distintas administraciones, no se hacen responsables y se pasan la bolita entre ellos.

Todo conflicto ofrece la oportunidad de aprender cómo enfrentarlo, es decir tiene una parte positiva y puede ser intervenido de manera constructiva, dependiendo de la forma en que se gestionen, podremos construir situaciones pacíficas y no generar violencia. Es fundamental que en Jalisco, se propicie el diálogo e identifiquemos intereses comunes para trabajar en beneficio de ellos, teniendo presente que las diferencias que se generen, se resuelvan en ese mismo espacio de escucha y apertura, entre los distintos actores que integran nuestra sociedad.

Ahora sí:
llegan las
ofertas de
temporada

¡Oigan! ¡Hay
que poner
las camisas
en rebaja!

la
re
sor
tera

Hasta ahogar existencias

+ ZONAS RESIDENCIALES EN LA PRIMAVERA:



Paco Navarrete -- Twitter: @paconavarre7e

BALACERAS EN USA

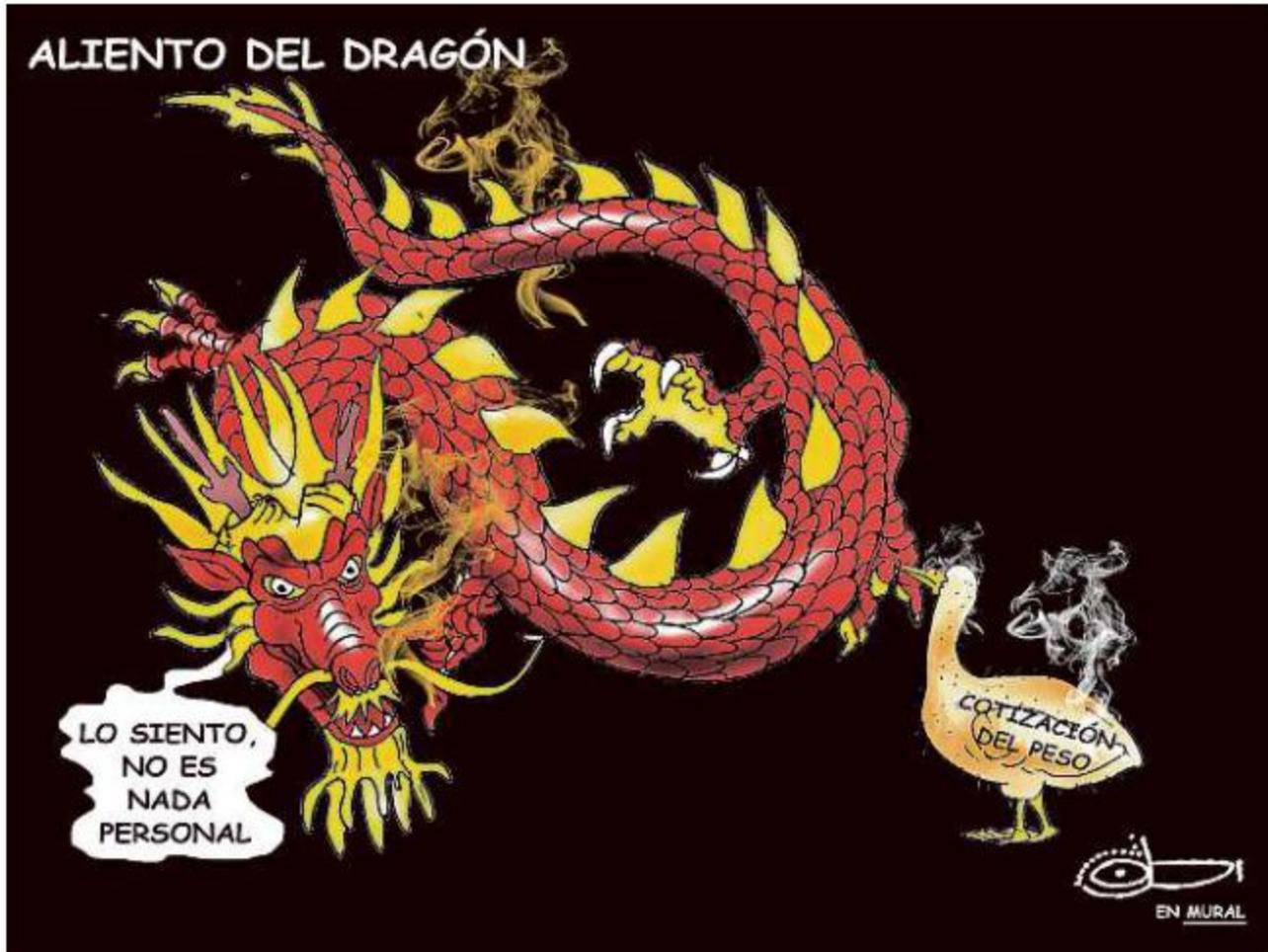


BALACERAS EN GDL



JABAZ/\$9.50 ES UNA GANGA, ENTONCES





Pausan tarifazo; arman Contraloría

Afirma Alfaro que ya no van a avalar alzas hasta que se valide calidad

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno del Estado metió freno al tarifazo en el transporte público.

A partir de ahora, ninguna de las unidades que entren al modelo de ruta-empresa podrá cobrar 9.50 pesos, pues antes deberá someterse al escrutinio de la Contraloría Social, que también revisará a aquellas que ya tienen autorizada esta tarifa.

“No se va a autorizar ningún aumento de tarifa en nuevas rutas empresas hasta que no esté en operación el esquema de Contraloría Social, no vamos a darle para adelante a aquellos procesos que estaban perfilados y se pueda validar cualquier ajuste en función de la calidad”, aseguró el Mandatario estatal, Enrique Alfaro.

Algo que se deberá tomar en cuenta para poder acceder a la tarifa será modernizar todo el parque vehicular, el cual deberá ser no mayor a 10 años.

Alfaro anunció que tras una revisión que hizo la Secretaría de Transporte (Se-Tran) se decidió regresar el costo del pasaje a 7 pesos a

Los anuncios de Mi Transporte

- Revocan alza a ruta C-98 y la C-54.
- Se suspende el cobro de \$2 al transbordo de Macrobus y sus rutas alimentadoras.
- Regalarán 25 mil plásticos a los que usen el Tren Ligero.

dos rutas que ya operaban bajo en nuevo modelo: la C-98, antes 368, y la C-54, antes 51C, por incumplir con los requerimientos mínimos para operar como ruta-empresa.

El Macrobus también recibió una sanción porque todas las unidades alimentadoras están fuera de norma y tienen más de 10 años de antigüedad.

“Se suspende el cobro de 2 pesos el trasbordo con tarjeta entre Macrobus y sus 13 rutas alimentadoras hasta que éstas renueven los autobuses con los que operan”, agregó Alfaro.

En cuanto al problema por el cambio de 50 centavos y para fomentar el uso de la tarjeta de prepago, el Ejecutivo dará 25 mil de éstas a usuarios del Tren que compren el univiaje.

ENRIQUE ALFARO

Contraloría para el transporte público

ELSA ARENAS INDA

Anuncia el Gobernador descuento del 100% en transbordos al Macrobus y al Tren Eléctrico

Se pospone la incorporación de más rutas empresas (que cobrarían 9.50 pesos) hasta que no funcione la Contraloría Social y muestren los transportistas un comprobante de adquisición de nuevas unidades; además, a partir de este martes se entregarán de manera gratuita 25 mil tarjetas de prepago en las estaciones de L1 y L2 y; las rutas alimentadoras tendrán 100% de transbordo al Macrobus, esto es parte de los avances en el programa Mi Transporte que dio a conocer el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

“Calidad antes de tarifa” destacó el gobernador, por lo que se revocarán los 9.50 pesos a las rutas empresas: 368 y la 51C, regresarán a los 7 pesos, ya que no cumplen los requisitos básicos como falta de flota, acumulación de quejas de la ciudadanía y faltas reincidentes, “por eso se toma esa decisión y es llamado de atención a transportistas para advertir dejen de incumplir con las normas” dijo el secretario del transporte, Diego Monraz.

FRENO A RUTAS

Se implementará la Contraloría Social



Anunció el mandatario estatal medidas de apoyo a los usuarios del transporte. ANTONIO MIRAMONTES.

Los \$9.50 es la tarifa social, pues la técnica son 13 pesos para SITEUR y 11.36 pesos para transporte público, por lo que pone a disposición de la UdeG, la información sobre las tarifas que dejó la Comisión tarifaria desde 2018.

para hacer tres tipos de supervisión: documental, en campo y en las bases de cada ruta; además, las que ya estaban en trámite para convertirse en ruta empresa deberán mostrar orden de compra de nueva unidad para pasar a la nueva tarifa.

“Se necesitará mucho trabajo de

campo, todos los actores interesados podrán participar, los que han levantado la mano, participe el que guste para que no haya más unidades fuera de norma” expresó Alfaro.

Mencionó que se suspenderá también el costo del transbordo de Macrobus a rutas alimentadoras, el transbordo de Macrobus a Tren Ligero se queda en 50% de igual manera de L1 y L2 a Sitren y de L1 a L2 al cien por ciento, como ya funcionada.

A partir de este martes se entregarán 25 mil tarjetas de prepago gratuitas en las unifilas, actualmente cuestan 20 pesos con un pasaje, y se instalará una red de recarga en 600 unidades del transporte público y tiendas de conveniencia.

Actualmente en AMG, 28 rutas ya son empresa, faltan por migrar 90-95.

Anuncian medidas luego del tarifazo

CONGELAN \$9.5 A RUTAS-EMPRESA

El gobierno estatal da a conocer que las rutas C-54 y C-98 volverán a cobrar 7 pesos por no cumplir normas de calidad

DARÍO PEREIRA

La supresión del cobro de 2 pesos por concepto de transbordo entre el Macrobus y sus 13 rutas alimentadoras, la entrega gratuita de 25 mil tarjetas para pago electrónico y el regreso a la tarifa de 7 pesos en las rutas C-54 y C-98 (antes 51-C y 368) por no cumplir estándares de calidad, fueron algunos de los anuncios realizados ayer por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, tras el alza a la tarifa.

Al presentar la siguiente etapa del modelo Mi Transporte, el mandatario expuso que por el momento ningún otro derrotero que migre al esquema ruta-empresa accederá al cobro de 9.50 pesos hasta que la contraloría ciudadana –instancia que se conformará con organismos como la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), el Observatorio de Movilidad y Transporte Público de Jalisco y otros entes interesados– confirme que cumple con los parámetros de calidad en el servicio.

Por su parte, Diego Monraz Villaseñor, titular de la Secretaría de Transporte (ST), detalló que esta verificación consistirá en revisiones en campo y verificación de las bases de las rutas.

Otros anuncios fueron la publicación, a partir de hoy, de la relación de concesionarios del transporte público y un acuerdo en desarrollo para que una cadena de tiendas de conveniencia brinde el servicio de recarga de las tarjetas electrónicas.

“ES TARIFA SOCIAL”

Alfaro Ramírez aseguró que la tarifa de 9 pesos con 50 centavos ya es una tarifa social, pues el costo real del servicio de los camiones es de 11 pesos con 36 centavos y el de Macrobus y Tren Ligero es de 13 pesos.

“La tarifa del transporte que se autorizó para el Sistema de Tren Eléctrico y el Macrobus es una tarifa social, no una técnica. Al día de hoy, si se calcula con la norma técnica, la tarifa tendría que ser de 13 pesos. Cobrando 9.50, aún tenemos un déficit de 536 millones de pesos anuales que van a ser subsidiados por el estado”, aseveró.

Con la entrada en operaciones de la Línea 3 del Tren

Aconsejan mejorar el servicio

Tras anunciarse la aplicación de la tarifa de 9 pesos con 50 centavos para el Tren Ligero, el Macrobus y el Sitren, el Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada de Guadalajara emitió una serie de recomendaciones tendientes a mejorar el servicio del transporte público y dirigidas a las autoridades estatales.

Entre éstas, se cuenta el actualizar las normas técnicas para garantizar una mayor accesibilidad, intermodalidad y calidad; transparentar el proceso de licitación de rutas-empresa y formalizar convenios con el sector privado a fin de que los trabajadores vean, realmente, la llegada de los 10 pesos diarios prometidos para absorber el impacto del incremento tarifario.

El consejo mantuvo reuniones con la Secretaría de Transporte (ST) y el Sistema de Tren eléctrico Urbano (Sitreur) para abordar el tema.

Derivado de estos encuentros, aceptaron formar parte de la contraloría ciudadana, una instancia que se encargará de supervisar la transición de los transportistas al esquema ruta-empresa y que también integrarán organizaciones como la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público. *Darío Pereira*

Ligero, añadió, la tarifa técnica quedaría en 17 pesos por pasaje. Cuando esto suceda, dijo, la administración estatal creará el subsidio a 670 millones de pesos anuales.

Sin embargo, de forma posterior, Monraz Villaseñor reconoció que no existen estudios específicos que sustenten estos datos, pues son una actualización del costo de los insumos aplicada a los análisis previos del Comité de Tarifas.



Piden al gobernador que se frene el alza

► "Hasta el momento no se ha hecho un análisis de la tarifa social, pero si se hace un análisis basado en los requerimientos técnicos parciales de las normas técnicas, entonces, sí hay una tarifa técnica establecida, pero para el transporte colectivo, no para el transporte masivo"

[Ignacio Pérez Vega]

A diez días de que entró en vigor el incremento de 7 a 9.50 pesos en la tarifa del transporte masivo en la ciudad, sigue la controversia por la decisión dada a conocer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El Consejo Ciudadano de Movilidad No Motorizada emitió una recomendación al gobernador, para que "frene" el incremento en el transporte público, esto hasta en tanto no se cumpla con una serie de requisitos, entre ellos que las nuevas rutas-empresa, cumplan al 100 por ciento con las normas técnicas de calidad y las características físicas de las unidades.

Hugo Iván Soltero, coordinador del Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada de Guadalajara, explicó que

además se tiene que actualizar cuál es la tarifa social que puede pagar la mayoría de los pasajeros y planteó que, para que exista una tarifa justa, el gobierno estatal debe establecer una tarifa técnica para los camiones de las rutas troncales y alimentadoras y otro estudio para el caso del transporte masivo, como es el caso del Macrobus y las dos líneas del Tren Ligero.

"Hasta el momento no se ha hecho un análisis de la tarifa social, pero si se hace un análisis basado en los requerimientos técnicos parciales de las normas técnicas, entonces, sí hay una tarifa técnica establecida, pero para el transporte colectivo, no para el transporte masivo. Aquí, si se va a tener que hacer una fórmula para cada una de las modalidades de transporte", advirtió.

La tarifa social se define al precio que los usuarios pueden pagar por el servicio

de transporte, de acuerdo con sus posibilidades económicas. El precio de la tarifa social que se dio a conocer hace poco más de un año era de 7.00 pesos.

El Consejo Ciudadano de Movilidad no Motorizada se reunió con los directivos del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y con el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor. Los funcionarios invitaron al Consejo Ciudadano, a formar parte de la Contraloría Social, instancia que supervisará que las unidades de transporte cumplan con la ley y que puedan cobrar la nueva tarifa.

Hugo Iván Soltero dio a conocer que en la recomendación enviada ya al mandatario jalisciense, se solicita que "se haga una armonización" de todas las disposiciones jurídicas para tener una fórmula que defina una tarifa justa. Un factor importante es que se consideren los "insumos específicos" para cada moda-

lidad, por ejemplo, las rutas del Tren Ligero no utilizan diesel, sino que se mueven con energía eléctrica.

Los integrantes del Consejo Ciudadano de Movilidad también piden que se transparenten las evaluaciones que hace la Secretaría de Transporte a las rutas que van a "migrar" al modelo ruta-empresa.

En el escrito dirigido a Enrique Alfaro, los activistas solicitan que los empresarios que se comprometieron a dar el apoyo de 10 pesos diarios, firmen convenios para que la promesa que se hizo pública, sea exigible.

El Consejo Ciudadano de Movilidad quiere que la Contraloría Social que recién creó el gobierno de Jalisco, tenga el carácter de órgano colegiado de la Secretaría de Transporte, con la idea de que sus recomendaciones sean "vinculantes", esto es que, se acaten por ley.

Anuncian apoyos para transporte; la FEU revira

El presidente de la organización estudiantil de la UdeG destaca que no son una novedad las acciones que dio a conocer Enrique Alfaro

El gobernador Enrique Alfaro anunció que, como parte de la segunda etapa del programa MiMovilidad, desde ayer se implementó una nueva política de transbordos que incluye eliminar el cobro entre Macrobus y alimentadoras del mismo, bajar el costo a la mitad de troncal de Macrobus a Tren Ligero y de éste a Sitren, además de mantener el descuento de 100% entre Línea 1 y Línea 2.

Sin embargo, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina, afirmó que la propuesta de ese grupo sobre el transbordo gratuito es para todas las unidades de ruta empresa, no sólo en el transporte masivo.

"No es ningún anuncio nuevo", dijo.

El mandatario estatal informó que habrá medidas para reforzar la calidad en el servicio, como la revocación de la tarifa en aquellas rutas empresa que no cumplan con la norma, a través del mecanismo de la Contraloría Social. Pero Medina señaló que aún no existe un acuerdo firme para ello, pues la reunión será este jueves.

En Casa Jalisco, Alfaro resaltó que también se entregará el estudio de la tarifa social a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para que, junto con el Observatorio Ciudadano de Movilidad, la revisen.

Medina argumentó que el componente de la

Bajan tarifa a dos rutas empresa por incumplir requisitos

El gobernador Enrique Alfaro anticipó que, por fallas, a partir de hoy los derroteros C98 (antes 369) y C54 (antes 51C), que forman parte del modelo ruta empresa, volverán a cobrar siete pesos. Ambos mostraron falta de flota, que provocó una frecuencia de paso más lenta, y acumularon quejas por parte de los pasajeros.

tarifa social "es lo que la gente puede pagar por un servicio indispensable", por lo que el precio de 9.50 no entraría en este concepto, que es el último cálculo realizado de la tarifa técnica en 2018.

Alfaro acentuó que el precio actual se determinó con base en cálculos nuevos, pues la tarifa técnica para este año conforme a la norma vigente sería de 13 pesos para el Tren Ligero e incrementaría a 17 con la Línea 4. Y para los camiones sería de 11.36 pesos.

El líder estudiantil agregó que tampoco se puede comparar la tarifa técnica del transporte masivo con la del transporte colectivo, ya que la segunda se realizó con 15% de utilidad al transportista que el Siteur no debería considerar, pues "es un transporte del Estado y no una concesión a (un) particular".



PRIMEROS AJUSTES AL PLAN DE TRANSPORTE: Reducciones de tarifa por incumplimiento de acuerdos y habrá transbordo gratuitos

[Ricardo Gómez]

El aumento de siete a 9.50 pesos en Tren Ligero y Macrobus, tiene un enfoque social, manifestó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, pues de aplicarse la tarifa técnica el costo real sería de 13 pesos, por lo que al año el Gobierno del Estado subsidia a esta paraestatal con 536 millones de pesos.

Este señalamiento viene en respuesta de las observaciones que la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara, hiciera ante el incremento a 9.50 pesos de las Líneas 1 y 2, así como el Macrobus y el Sitren, pero esta tarifa técnica aumentaría hasta los 17 pesos con la entrada en operaciones de la Línea 3, situación que no ocurrirá, pues recalco el gobernador de Jalisco, se aplica la tarifa social.

"Al tener una tarifa de 9.50, con la entrada de Línea 3, el subsidio que tendrá que hacer el Gobierno de Jalisco será de 670 mdp anuales, la tarifa que se está implementando en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano es una tarifa social, si hablamos del transporte público, los camiones, la tarifa técnica que arrojaría un ejercicio de esta naturaleza, sería de 11.36 pesos, la tarifa de 9.50 es 20 por ciento menos que la tarifa técnica", dijo Alfaro Ramírez.

Externó que el incremento de la tarifa sería un proceso complicado y difícil, pero que va a permitir la mejora en el transporte, según consideró; fijó además la agenda que seguirá su gobierno para que en un plazo de tres a cuatro meses, todos los sistemas de prepago electrónico estén operando en todas las unidades de transporte público, además de hacer convenios con tiendas de conveniencia para que se instalen en ellas módulos de recarga de las tarjetas, la meta es tener todas las rutas operando en el sistema "Mi Transporte" al fi-

nalizar este año. Advirtió que desde su gobierno se está implementando una alternativa para que sea posible la cancelación de concesiones de rutas de transporte, ya que hasta el momento carecen de infraestructura que pueda sustituir el servicio que brinda y se dejaría sin servicio a la usuarios de dicha ruta, pero esto también tiene de venir de la mano con la Contraloría Social misma que iniciará sesiones a partir de esta semana.

"Mandar un mensaje contundente (a los concesionarios) que no solamente es un tema de tarifa, al que no entienda el mensaje de que estamos poniendo en orden al transporte público, va a perder su concesión, por lo pronto, estamos haciendo reducción de 9.50 a siete para no afectar a los usuarios, porque en este momento el gobierno no podría absorber la responsabilidad de prestar el servicio", señaló Alfaro Ramírez.

Agradeció el gobernador la solidaridad de los tapatíos para aceptar el aumento de tarifa y calificó a las protestas que se han dado en contra del incremento de tener tintes políticos y partidistas.

Diego Monraz Villaseñor, titular de la Secretaría del Transporte, acompañó al gobernador en el anuncio de las siguientes etapas de Mi Transporte, y defendió el incremento debido a que Siteur operó en números rojos en 2018, situación que nunca había ocurrido, pues siempre se anunciaba, por sus anteriores dirigentes, que podía subsidiarse a sí misma sin ayuda del gobierno.

"Ya no pudo más el tren, el año pasado cerró con un déficit de 160 mdp, en números rojos, en este año ya recibió ayuda del gobierno, en el primer semestre, de 55 mdp y vienen más apoyos que estaremos anunciando, pero hoy el tren ligero no está en las condiciones que estaba hace una década", mencionó Monraz Villaseñor.

Anunció también que se estarán re-

galando 25 mil tarjetas de prepago para uso del tren ligero, Macrobus y Sitren a sus usuarios, y esta sería la forma de terminar con el problema de que los módulos de carga no entregan cambio.

BAJAN TARIFAS POR INCUMPLIMIENTO
Por brindar mala calidad en el servicio y bajar los estándares que les permitían acceder al cobro de 9.50 pesos en la tarifa de transporte público, las rutas 368 y 51-C a partir de hoy cobrarán de nuevo siete pesos, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, además de anunciar que no habrá nuevas incorporaciones al modelo ruta-empresa, hasta que la Contraloría Social esté integrada y revise todas las que ya trabajan bajo este esquema.

Otro anuncio que se dio por parte del gobernador, es que el cobro de dos pesos en el transbordo al Macrobus de las 13 rutas alimentadoras, queda de igual manera cancelado, debido a que están incumpliendo con detalles técnicos.

El costo de transbordo entre el tren ligero y Macrobus queda como hasta el momento opera, con el 50 por ciento de descuento, y 100 por ciento entre la Línea 1 y 2 del tren.

El acuerdo entre sindicatos, empresarios y gobierno, de entregar 10 pesos por día a sus trabajadores a manera de subsidio por el incremento de la tarifa, aún está en revisiones, dijo Alfaro Ramírez, señaló que "va bien" y está avanzando, por lo que se hará un corte el lunes de la próxima semana, a pesar de que el coordinador de las Cámaras Industriales de Jalisco, Rubén Masayi, dijo que no lo darán hasta que vean avances.

"(Rubén Masayi) me dijo hoy que no dijo lo que dijo, lo que salió publicado, él estuvo en la rueda de prensa cuando anunciamos la medida, estuvo sentado al lado de un servidor, las industrias Jalisco,

CAMBIOS:

- ▶ Transbordo sin costo entre el Macrobus y 13 rutas alimentadoras
- ▶ Revocación de dos rutas empresa que no cumplieron con los requisitos de servicio. Se les reducirá la tarifa de 9.50 a 7 pesos. Las rutas son C98 (antes 368 CUT) y Ruta C54 (antes 51 C)

- ▶ Distribución, en una primera etapa, de 25 mil tarjetas de prepago gratuitas para los ciudadanos (cobro exacto). Esas tarjetas actualmente cuestan 20 pesos e incluyen un viaje

- ▶ Se echa a andar la modalidad de recargo abordo de la tarjeta "Mi Movilidad" en más de 600 unidades "Mi Transporte" de ruta empresa

que son parte del Consejo de Cámaras, no están ayudando en este proceso, vamos bien, las dirigencias empresariales están ayudándonos, y cualquier duda que tenga cualquier empresario, sobre las medidas que estamos implementando, estamos a sus órdenes para aclararlo, estoy seguro que la mayoría de los empresarios asumirán una actitud solidaria", refirió Alfaro Ramírez.

"Se resolvieron algunos problemas que había de carácter fiscal para la adquisición de las tarjetas, pero muchos de ellos ya las adquirieron, poco a poco va el proceso, los empresarios se han portado solidarios", dijo Alfaro Ramírez, quien adelantó que el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra, se reunirá esta semana con los líderes sindicales para ver avances.

Transporte Público



Se les revocó la tarifa a la C-54, antes 51-C, y C-98, antes 368, por incumplir con requerimientos del modelo. FERNANDO CARRANZA

Nueva etapa de Mi Transporte

Medidas. El gobernador anunció que los transbordos entre Macrobús y alimentadoras serán gratis, y los de este sistema y el tren, costarán la mitad. Asegura que habrá mano dura; ya revocaron tarifa a dos rutas

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció ayer que se suspende el cobro de 2 pesos en el transbordo entre el Macrobús y sus 13 rutas alimentadoras, hasta que estas renueven los autobuses con los que operan.

La medida, dijo, forma parte de la segunda etapa del modelo Mi Transporte. No es única, desde ayer ya se cobra la mitad del pasaje en el transbordo del Macrobús al Tren Ligero. Además de que continúa sin costo el transbordo entre líneas del Tren, así como un descuento del 50 por ciento con las rutas del SITREN, afirmó Alfaro.

En todos los casos, para poder obtener estos beneficios, el usuario deberá pagar con tarjeta. De hecho, el mandatario jalisciense anunció que se entregarán 25 mil de éstas de manera gratuita, más las 100 mil que se encuentran en proceso de adquisición a los usuarios para facilitar el cobro exacto de la tarifa y que de manera ininterrumpida se estarán entregando en las estaciones de la Línea 1 y la Línea 2 del Tren Ligero.

Normalmente, estas tarjetas tienen un costo de 20 pesos e incluyen

un viaje. Será a partir de esta semana que estará habilitada una red de recarga a bordo de 600 unidades de la ruta empresa y añadió que ya se encuentra en desarrollo un acuerdo con tiendas de conveniencia para ampliar las alternativas de recarga.

Mano dura

“De inicio quiero anunciarles que hemos tomado la decisión de revocar la tarifa de 9.50 y pasarla a 7 pesos a dos rutas empresa que incumplan con los criterios requeridos: la ruta C-98 antes 368 y la ruta C-54 antes 51-C, esto sin que haya entrado, todavía, en operación, el modelo de Contraloría Social”, dijo Enrique Alfaro en la rueda de prensa ayer.

Detalló que en esta segunda etapa se instala el modelo de Contraloría Social, atendiendo las peticiones del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Este mecanismo se encargará de revisar todas las rutas de transporte público que estén cobrando 9.50 pesos y quieran hacerlo, para garantizar que presten un servicio de calidad, conforme a la norma, si

CLAVES

Beneficios

Para poder hacerlos válidos, el usuario deberá pagar con la tarjeta del sistema. Como parte de los anuncios, se dijo que se regalarán 25 mil a usuarios.

Contraloría Social

Tendrá como función revisar todas las rutas que estén cobrando 9.50 pesos para verificar que cumplan con los requerimientos de la ruta empresa. De no hacerlo, se revocará tarifa.

13 pesos

Enrique Alfaro, aseguró, que de haberse aprobado una tarifa técnica, ésta hubiera terminado por establecerse en los 13 pesos, ya que los 9.50 representan todavía un déficit de 536 millones de pesos anuales que son subsidiados por el estado.

es que pretenden tener acceso a la tarifa de ruta empresa.

Además, esta misma semana se estará entregando, a quienes hicieron el planteamiento, una propuesta de modelo de organización y de trabajo de dicha contraloría para que se pueda hacer una supervisión de manera coordinada con la participación de instancias ciudadanas que deseen sumarse en este proceso y comprometiéndose a tener cero tolerancia a el incumplimiento de las normas que definen la calidad del transporte, aseguró.

El mandatario destacó que en esta nueva etapa del transporte público en el área metropolitana, está “la calidad antes que la tarifa”, por lo que reiteró que se revocará de inmediato la tarifa de 9.50 pesos en aquellas rutas empresa contra las que se tengan elementos para proceder de inmediato.

Un punto más a incluirse en el modelo Mi Transporte, es la corrección del reglamento que desde la pasada administración permitía que un 65 por ciento de las unidades trabajaran fuera de la norma, accediendo a que estos operaran camiones fuera del límite los 10 años de antigüedad. Así, ninguno

podrá acceder al modelo de ruta empresa sin antes acreditar y garantizar la orden de compra de la nueva unidad.

Hubieran sido \$13

Ante lo dicho por el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, acerca de que la tarifa del transporte público debería de ser social y no técnica, Enrique Alfaro, aseguró, que de haberse aprobado una tarifa técnica, ésta hubiera terminado por establecerse en los 13 pesos, ya que los 9.50 representan todavía un déficit de 536 millones de pesos anuales que son subsidiados por el estado.

“Esto no lo digo yo, esto se hace a partir de hojas de cálculo con normas que definen cómo se calcula la tarifa técnica y le vamos a entregar a la Universidad de Guadalajara y a cualquier instancia que nos lo solicite, la información para que hagan una validación de lo que estamos diciendo”, aseveró.

Prevén tener terminados, en un plazo de 3 a 4 meses, los sistemas de pago electrónico en todas las unidades del transporte. —

CONTRALORÍA ANUNCIAN MESAS

Vigilarán a la Troncal Artesanos



EXAMEN. Contraloría Social definirá si baja su precio.

Ayer, este medio publicó que tras dos años de haber comenzado a funcionar la ruta-empresa Troncal Artesanos sigue con fallas. En un recorrido se constató que las unidades no tenían en funcionamiento las pantallas que proporcionan información visual sobre el trayecto ni estaban activos los parlantes que anuncian cada parada. Sólo una contaba con "rack" para colocar bicicletas y rampa para acceso de silla de ruedas.

En el anuncio de la segunda etapa del programa MiMovilidad, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, destacó que esta semana se comenzará con las mesas de trabajo con la Contraloría Social, que será la encargada de vigilar a los camiones pertenecientes a este modelo con la finalidad de que mantengan o se les revoque el precio de 9.50 pesos.

Entregarán 25 mil tarjetas electrónicas

Diego Monraz, secretario de Transporte, dijo que con el objetivo de que no haya problema por el cobro de los centavos desde ayer se comenzaron a entregar tarjetas electrónicas. En una primera etapa serán 25 mil plásticos que se repartirán en las instalaciones de las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero. Sin embargo, el gobernador informó que de hacer falta, entregarán más.

Sobre el apoyo de 10 pesos diarios que darán los empresarios a sus trabajadores, Enrique Alfaro mencionó que "se resolvieron algunos problemas de carácter fiscal. Los empresarios se han mostrado solidarios, son procesos nuevos y seguramente va a llevar algunos días que podamos llegar un mejor nivel de eficacia".

QUIEREN QUE REGRESE A 7 PESOS

Morena interpondrá un amparo colectivo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Regidores arremetieron contra el Gobernador por incumplir su palabra de no subir la tarifa del transporte público

Interpondrá los regidores de Morena de la Zona Metropolitana de Guadalajara un amparo colectivo por el aumento a las tarifas, sobre todo dijeron porque un gran número de familias no tienen posibilidad de solventar el gasto que les implica el transporte público.

Alberto Alfaro García, regidor de Tlaquepaque; Claudia Delgadillo, regidora de Guadalajara; y Jorge Carlos Ruiz, contralor Independiente, manifestaron que "el Gobernador no ha cumplido su palabra, deliberadamente permitió la aplicación de un incremento del 35 por ciento en el transporte público, afectando la economía de miles de familias jaliscienses".

Reconocieron "si bien es cierto este incremento fue aprobado el año pasado por el Comité Técnico de Validación de Tarifas, también lo es que según el artículo 154 de la Ley de Movilidad del Estado facultad del Gobierno Estatal modificar en cualquier momento las tarifas del transporte, por lo que pudo evitar el incremento."



Este incremento aprobado hace un año, sólo aplicaba para el transporte colectivo, es decir camiones, y de manera totalmente ilegal, el Gobierno emecista de Jalisco decidió aplicarla al transporte masivo que es el Macrobus y el Tren Ligero", añadió.

Hace ocho meses, el Gobernador afirmó

que el transporte público debía volver a ser un servicio antes que un negocio y que el primer paso que daría sería asegurar que la tarifa se vea reflejada en la calidad del transporte que se ofrece, que se contaría con una tarifa definida siempre con un componente social.

A pesar de su compromiso, "el Gobernador le da la espalda a la sociedad, permitiendo que desde el sábado pasado, las familias jaliscienses destinen en promedio el 30 por ciento de sus ingresos mensuales diario al transporte público cuando antes destinaban tan sólo el 22 por ciento de sus ingresos.

"Como miles de jaliscienses, hoy advertimos desde Morena que no hay resultados y que cada día el gobierno estatal pierde legitimidad por esta razón".

En rueda de prensa los regidores de Morena mostraron su inconformidad. CORTESÍA

Máquinas no dan cambio ni aceptan monedas chicas de 50c

Complica la tarifa ingreso a Macrobus

Coordinan guardias a usuarios, quienes piden calibrar las alcancías

FERNANDA CARAPIA

El aumento a 9.50 pesos en la tarifa del Macrobus genera caos en el ingreso de las estaciones, sobre todo en horas pico y en aquellas con mayor demanda, como San Juan de Dios.

Las alcancías no están diseñadas para dar cambio, pero tampoco aceptan las monedas chicas de 50 centavos ni los 10 pesos.

Ante esto, los guardias de las estaciones la hacen de "banco" y "cadenero", pues reciben el pasaje de quienes no traen el costo exacto, le dan cambio y, con una tarjeta prepagada, les dan acceso.

En hora valle y en estaciones donde la demanda es poca, no hay tanto problema; es más, los guardias hasta tienen pilas de monedas de 50 centavos para apoyar al usuario.

Pero en hora pico y en terminales como San Juan de Dios, se vuelve una locura.

Los tres torniquetes de ingreso son insuficientes. Quienes no traen el dinero justo, entregan a uno de los guardias los 10 pesos quien, tras darles su cambio, los canaliza con otro ubicado en la

extrema derecha, donde hacen fila los usuarios con tarjeta de prepago.

"Ya van cuatro, son ellos cuatro", indica uno de los oficiales.

Los usuarios se meten en la fila y no dejan pasar a los que ya estaban formados. Tras el reclamo, el otro guardia emplea un método similar al "uno y uno".

"Pasan cuatro y luego de-jo pasar a dos de la fila, y así", ordena el otro.

Muchos usuarios, si bien ya sabían del aumento del 35 por ciento y que entró en vigor el 27 de julio, ignoraban ayer que debían llevar el importe exacto.

"Traigo 10 pesos y no los acepta, si van a subirlo deberían adaptar las máquinas para que den cambio", señala Zulema Hernández, usuaria del Macrobus.

A decir de los guardias, todos los días se vive ese caos ya que hay muchas personas que no traen tarjeta prepagada y se complica el ingreso.

Además, cuando se junta cierta cantidad de dinero en efectivo que el usuario entrega al guardia, deben recargarlo en la tarjeta que se les dio para "facilitar" el ingreso.

"Debe coincidir el saldo final, si ha pasado que se nos cuela uno que otro, es mucha gente y no nos damos cuenta", dice uno de los guardias, quien pidió anonimato.



Ante la falta de cambio, y la nueva tarifa, en horas pico los usuarios se empalman en la estación San Juan de Dios.

Van vs. aumento con Amparo

FERNANDA CARAPIA

No se quedarán con los brazos cruzados. Ante el tarifazo en el Tren Ligero, Macrobus, SiTren y Trolebus, un grupo de jóvenes prepara un Amparo colectivo.

Ayer, afuera de la estación Plaza Universidad -donde el 26 de julio hubo un enfrentamiento entre manifestantes y policías- Alfredo Erubey Orozco Sánchez y sus compañeros de carrera, instalaron una mesa para reunir firmas en contra del aumento

del 35 por ciento a la tarifa.

La idea, explicó el joven, es tramitar un Amparo colectivo para frenar este aumento que "pega" a los grupos más vulnerables. La medida cautelar se presentaría a finales de esta semana.

Orozco Sánchez señaló que ya interpusieron un primer Amparo, pero sólo aplicaría para las 25 personas que lo firmaron.

Los próximos días seguirán recolectando firmas, en la campaña que denominaron #unoparatodos.

Van 25 asesinatos de este tipo en la actual Administración

Con Alfaro, matan a más funcionarios

Se han dado ataques contra diversos agentes, así como el Fiscal Regional

ENRIQUE OSORIO

El arranque de la Administración de Enrique Alfaro no sólo es el de mayores índices delictivos, sino que también es donde más homicidios de funcionarios se han registrado, en comparación con el comienzo de la anterior Administración.

De acuerdo con un conteo de MURAL, basado en las coberturas diarias e informes de la Fiscalía, en los primeros 8 meses de este Gobierno, de diciembre a agosto, fueron asesinados 25 funcionarios de los tres órdenes de Gobierno.

En tanto, en el mismo lapso de 8 meses de arranque, entre marzo y octubre de 2013, con la Administración de Aristóteles Sandoval hubo 19 servidores públicos asesinados, principalmente

Panorama sombrío



25

funcionarios fueron asesinados en el inicio de Administración de Alfaro.



19

funcionarios fueron asesinados en el arranque de la gestión de Aristóteles.

policías municipales y estatales, aunque también se cuenta entre ellos al Secretario de Turismo y el Alcalde de Ayutla.

Además, mientras que con el priista más de la mitad de los casos fueron en el interior del Estado —10 casos del interior y 9 en la Ciudad—, durante la administra-

ción actual van 8 registrados en el interior del Estado y 17 en los Municipios metropolitanos.

Comisarios, funcionarios de Ayuntamientos, investigadores de la Fiscalía, incluido el Fiscal Regional, Gonzalo Huitrón, están entre las víctimas del arranque de este Gobierno.

El caso más reciente se registró apenas el pasado 2 de agosto, cuando fue asesinado el Comisario de Tepatitlán de Morelos, Arturo Gómez Vargas, y de su escolta, acribillados cerca del Rancho 4 Milpas, en aquel Municipio de la Región Altos Sur.

MURAL reportó que, según las cifras de la Fiscalía del Estado, de 11 de los principales delitos de alto impacto, en 7 se registró una notable alza en los primeros meses de la Administración de Alfaro, en comparación con los arranques de Emilio González Márquez y Aristóteles Sandoval.

Entre ellos estuvo el homicidio doloso, con mil 267 carpetas de investigación abiertas, más de cinco veces más que las del inicio de la gestión de Emilio González, cuando fueron 225.

En la comparativa, la actual Administración sólo ha podido reducir las violaciones, los secuestros, robos a banco y robos de carga.

Reporta informe 491 dovelas con fisuras y despostillamientos

Brota daño en L3; aún no se estrena

Señala experto que fallas en túnel pueden propiciar socavones

JULIO CÁRDENAS

Todavía no se concluye y la Línea 3 del Tren Ligero (L3) ya enfrenta daños en la parte del túnel.

Según el Informe de Avance Diario del Proyecto de Tren Eléctrico Urbano L3 Tramo Subterráneo de la empresa Lumbreras y Túneles (Lytsa) del 28 de junio, en poder de MURAL, 491 dovelas tienen despostillamientos y fisuras.

Las dovelas son las piezas de concreto y acero que conforman los anillos de la estructura del túnel, y a lo largo de los 5.35 kilómetros del tramo subterráneo de la L3 se requirieron 15 mil 610.

El informe también revela otras fallas, como granito fracturado del andén de la Estación Catedral, así como placas de granito desniveladas en la Estación Alcalde.

Según una fuente cercana a la obra, la SCT –dependencia a cargo– ni siquiera cuenta con un estudio del riesgo por daños en dovelas.

Pero el experto explicó que las consecuencias podrían ser filtraciones de agua y de tierra y que haya más socavones en el Paseo Alcalde.

Respecto a la causa de



■ Según fotos en poder de MURAL, algunas de las dovelas han sido reparadas por fisuras; también hay escurrimientos.



■ Una de las salidas de emergencia del túnel tiene filtraciones.

los daños, indicó que las piezas afectadas no pasaron por un control de calidad, pues la cantidad es alta como para pensar que fueron golpeadas durante la colocación.

Para la reparación, explicó, están usando cemento, fibra de carbono y acero, pues ninguna puede ser sustituida.

El Consorcio Guadalajara

Túnel SAPI de CV –integrado por Sacyr Construcción México, Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, Mota Engil México y Constructora Ral de Occidente– fue el que ganó la licitación para construir el túnel, pozo de ataque de tuneladora, trincheras de acceso y salida, y 5 estaciones subterráneas.

A contrarreloj

Según un informe de Lytsa, este es el avance de la parte subterránea de la Línea 3:

ESTACIÓN	AVANCE
La Normal	95%
Santuario	94%
Guadalajara Centro	94%
Independencia	89%
Plaza de la Bandera	93%
Avance general de obras en el túnel	92%

El monto fue de 4 mil 657 mdp, bajo el contrato DGT-FM-25-14, con fecha de conclusión marzo de 2017.

Mientras que la empresa Lytsa, según el contrato DGTFM-41-14, está encargada de la supervisión y control de las obras citadas, por 231 millones 737 mil pesos.

Desde enero, el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco ha solicitado en tres ocasiones ingresar al túnel a revisar la obra, pero la SCT no respondió los oficios.

Esto se suma a otros desperfectos como mil 500 neoprenos que se están sustituyendo, cristales rotos y grafiti, además del retraso y el aumento en el costo, de 176 mmdp a 30.8 mmdp.

COMUNIDAD

Acumula obra daños, sobreprecio y retrasos

Persiguen a L3 los desperfectos

La sustitución de los neoprenos es de las fallas más recientes

JULIO CÁRDENAS

Sobreprecio, daños, desperfectos y retrasos son parte de las fallas que han perseguido a la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero de Guadalajara.

El proyecto, a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), estaba previsto con un costo de 17 mil 692 millones de pesos, pero en los cinco años que lleva de obras su precio creció 70 por ciento, a 30 mil 87 millones de pesos.

Además, inicialmente estaba previsto que comenzara a operar en 2017, pero según dicha dependencia estará en servicio hasta enero de 2020.

Durante su construcción también ha provocado daños en el Centro Histórico de Guadalajara, específicamente grietas en inmuebles históricos como el Museo del Periodismo, el Templo de San Francisco, la Catedral Metropolitana, además del cierre de negocios con pérdidas por más de 500 millones de pesos.

Zonas como Alcalde Barranquitas y Av. Revolución han resultado perjudicadas.

En la primera colonia se registraron 19 casas afectadas con agrietamientos; además, al desconectarse los drenajes,



Algunas de las dovelas han sido reforzadas con fibra de carbono, ante el daño; esas piezas no pueden ser sustituidas.

en cada temporal han padecido inundaciones. El año pasado, la anegación alcanzó un metro de altura en viviendas de la Calle Pedro Loza.

En la segunda zona, las restricciones a la circulación por la vialidad afectaron a los negocios, y desataron vandalismo y delincuencia.

En noviembre de 2018, la SCT confirmó que las mil 500 piezas a instalar entre columnas y traveses que sirven para amortiguar el paso del tren, conocidas como neoprenos, no pasaron la prueba de calidad, por lo que empezaron a sustituirlas en mayo pasado, con el objetivo de finalizar en cuatro meses.

Por si fuera poco, la obra se detuvo en diciembre, luego de darse a conocer que la SCT arrastraba un adeudo de 800 millones de pesos con el consorcio encargado de la ingeniería de los tres tramos que conforman los 21.4 kilómetros de la L3.

De igual manera, las 13 estaciones ubicadas en las partes elevadas han sufrido deterioro —como cristales rotos en el pasamanos de la Estación Belenes y en el paradero Ávila Camacho— y robos de infraestructura.

Y en las últimas semanas se han registrado dos socavones sobre el Paseo Alcalde —vialidad que pasa por encima del tramo subterráneo— debido a corrientes y al bombeo para sacar agua de la parte baja.

Justo en el túnel, un informe en poder de MURAL de la empresa Lytsa indica que 491 dovelas —estructuras de concreto que formaron los anillos que la tuneladora colocó a su paso— tienen despostillamientos y fisuras.

Esta situación ya se está reparando, pero según una fuente cercana a las obras, justo estas fallas podrían propiciar la aparición de socavones en Paseo Alcalde.

Ya hay desperfectos

El túnel de la L3 se armó con dovelas de concreto que empiezan a despostillarse y a fisurarse... y no pueden reemplazarse.



Las dovelas fueron fabricadas especialmente para el túnel; con 7 piezas se formó cada anillo que fue colocado por la tuneladora mientras avanzaba por debajo del Centro tapatio.

En total se requirieron 15 mil 610 dovelas para armar una trayectoria de 5.35 kilómetros por donde pasarán los trenes.

Según un informe de Lytsa, empresa que supervisa las obras del túnel, 491 dovelas tienen despostillamientos y fisuras.

Una fuente cercana a la obra señala que las consecuencias podrían ser filtraciones de agua y tierra que derivarían en socavones en Paseo Alcalde.

Cada dovela tiene:

1.8m de ancho
38cm de espesor
4.07m³ de concreto
2.1ton de acero



Capacitan en Siteur contra acoso

La Secretaría de Igualdad Sustantiva inició ayer un curso para choferes y personal del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur): Macrobus, Trolebus y SiTren, para disminuir el acoso sexual contra mujeres en el transporte público.



Quiere Lomelí volver, pero...

KATIA DIÉGUEZ

Carlos Lomelí Bolaños, ex superdelegado federal en Jalisco, augura regresar a su puesto, pero la Secretaría de la Función Pública (SFP) tiene otros datos.

En entrevista radiofónica ayer por la tarde, Lomelí Bolaños aseguró que sólo se separó de su cargo, sin renunciar, y que cuando la SFP diera resultados de la investigación en su contra, volvería como representante del Ejecutivo federal.

“Fue una separación temporal.

“Una vez que se tenga el resultado, que saldrá a favor de esclarecer todos estos rumores que fueron creados aquí en Jalisco (...), vamos a regresar a la Federación”, aseguró Lomelí Bolaños.

La SFP inició, desde el 22 de mayo, una investigación contra Lomelí Bolaños por la operación de una red de empresas de su propiedad que se han beneficiado de contratos públicos para compra de medicamentos.

Ayer también, la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, informó que las pesquisas contra Lomelí Bolaños podrían derivar en sanciones de carácter administrativo, pero también penal.

“La Secretaría tiene en curso no una, sino siete investigaciones que ya arrojan indicios y datos de posibles conductas irregulares”, dijo Sandoval.

Dependencia sin cabeza

ELSA ARENAS

Todavía no hay nuevo titular en el Servicio Nacional del Empleo Jalisco, la entrega recepción de la ex directora, Rosa Alba Ramírez, será este martes 06 de agosto, aunque desde el 31 de julio ya no está en funciones, como lo especificó en su renuncia.

El secretario del trabajo y previsión social del estado, Marco Valerio Pérez Goyaz, de quien depende el SNE, dijo desconocer quién será el nuevo director, ni saber las razones o motivos de la renuncia de Ramírez Nachis, lo que sí mencionó en entrevista es que se necesita en ese puesto

un perfil de alguien con buena comunicación para facilitar el vínculo entre los beneficiarios e intermediarios, ya que es un programa muy noble conseguir una plaza laboral a personas subempleadas o desempleadas.

“No he podido platicar con ella, es su decisión, tengo lo que en medios conozco, las razones de manera personal no las tengo, se trata de sacar adelante el programa, los proyectos, varios que se retrasaron.” Mencionó sobre la renuncia de la ex directora, por cierto reciente líder sindical de trabajadores de la delegación del IMSS, y también diputada local con licencia.



Marco Valerio Pérez, secretario del Trabajo. ARCHIVO.

Educación y salud rezagan a Jalisco

INFORME DEL CONEVAL 2008-2018

Hace una década 36.7 por ciento de los habitantes del estado vivían con alguna condición de pobreza; en 2018 el porcentaje bajó a 28.4 por ciento para ocupar el lugar 23 a nivel nacional

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Jalisco logró reducir su número de pobres en la última década, pero se mantiene en los primeros lugares en carencias sociales en dos rubros importantes, la educación y la salud.

Ayer se dio a conocer el informe *10 años de medición de la pobreza en México, avances y retos en política social* por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Hace una década 36.7 por ciento de los habitantes de Jalisco vivían con alguna condición de pobreza; en 2018 el porcentaje bajó a 28.4 por ciento.

La reducción se dio principalmente en la pobreza moderada, que se redujo en 6.8



HUMBERTO MUÑOZ

puntos porcentuales, mientras que en pobreza extrema la disminución fue apenas de 1.4 puntos porcentuales.

Con esos números, Jalisco ocupó en 2018 el lugar 23 nacional en

porcentaje de población viviendo en situación de pobreza. Sin embargo, en vulnerabilidad por carencias sociales ocupa la séptima posición, pues más de 3 millones de jaliscienses, más de una tercera

parte de la población, fue ubicada en este rubro.

En los indicadores por carencias sociales, Jalisco es la sexta entidad con más problemas para que su población tenga acceso a los servicios de salud, con 19.4 por ciento de sus habitantes; esto es, más de millón y medio de personas.

En cuanto al rezago educativo, se ubica en la posición 13, con más de 1.3 millones de personas sin concluir la educación primaria o secundaria, o que no sabe leer y escribir.

En las cifras nacionales, el número de personas en situación de pobreza pasó de 49.5 millones en 2008 a 52.4 millones en 2018.

**POBLACIÓN
A ATENDER.**

El informe del Coneval señala que más de 244 mil habitantes se encuentran dentro del rango de pobreza extrema.



GRISSEL PAJARITO

Menos pobreza... pero más carencias

CONEVAL PUBLICA INFORME 2008-2018

El porcentaje disminuyó de 36.7 a 28.4, pero la vulnerabilidad de la población en Jalisco aumentó

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El porcentaje de jaliscienses que vive en pobreza disminuyó en los últimos 10 años, aunque también se incrementó el número de personas vulnerables por carencias sociales e ingresos.

Los datos surgen del informe *10 años de medición de la pobreza en México, avances y retos en política social*, publicado ayer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En 2008, primer año en que se publicaron los datos de pobreza en el país, 36.7 por ciento de los habitantes de Jalisco vivía con alguna condición de pobreza, lo que representaba a más de 2.6 millones de personas; en 2018, el porcentaje bajó a 28.4 por ciento, lo que se traduce en más de 2.3 millones de personas.

La reducción se dio principalmente en la pobreza moderada, que se redujo en 6.8 puntos porcentuales, mientras que en pobreza extrema la disminución fue apenas de 1.4.

Lo anterior significa que en 2008 había 32.3 por ciento de jaliscienses viviendo en pobreza moderada, mientras que 10 años después bajó a 25.5 por ciento; en población, se redujo de 2.3 millones a poco más de 2 millones. En cuanto a la pobreza extrema, en 2008 era de 4.4 por ciento, unas 321 mil personas, y el año pasado disminuyó a 3 por ciento, más de 244 mil habitantes.

La reducción nacional de la pobreza fue de 44.4 por ciento en 2008 a 41.9 por ciento en 2018, según el informe presentado por Coneval. Los datos surgen del trabajo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) denominado Modelo Estadístico 2018 para la continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en Hogares.

El año pasado, Jalisco ocupó el lugar número 23 en porcen-

LAS VARIACIONES DE UNA DÉCADA

	En porcentaje		En personas		Lugar nacional de Jalisco en 2018
	2008	2018	2008	2018	
Pobreza					
Población en situación de pobreza	36.7	28.4	2'657,096	2'337,643	23
Población en situación de pobreza moderada	32.3	25.5	2'336,052	2'093,122	26
Población en situación de pobreza extrema	4.4	3.0	321,044	244,521	20
Población vulnerable por carencias sociales	35.9	36.5	2'598,079	3'002,679	7
Población vulnerable por ingresos	5.3	7.7	385,298	629,724	10
Población no pobre y no vulnerable	22.1	27.4	160,095	2'252,645	13
PRIVACIÓN SOCIAL					
Población con al menos una carencia social	72.6	64.9	5'255,175	5'340,322	
Población con al menos tres carencias sociales	21.2	11.5	1'532,914	949,006	
INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL					
Rezago educativo	21.6	17.0	1'562,905	1'398,543	13
Carencia por acceso a los servicios de salud	33.9	19.4	2'458,383	1'591,194	6
Carencia por acceso a la seguridad social	58.0	49.8	4'199,618	4'093,894	20
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	9.8	7.1	708,707	581,869	25
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.4	8.1	750,087	667,705	26
Carencia por acceso a la alimentación	17.9	15.1	1'294,768	1'242,365	27
BIENESTAR					
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	9.6	8.3	697,095	685'600	
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	42.0	36.1	3'042,394	2'967,367	

LA CIFRA

● Hasta 2018, en Jalisco se contabilizó a 2 millones 337 mil 643 personas en pobreza

taje de habitantes en situación de pobreza a escala nacional. La entidad con el mayor porcentaje de pobres es Chiapas, con 76.4, mientras que el estado con el menor problema es Nuevo León, con 14.5 por ciento.

En lo que Jalisco no pudo mejorar es en la vulnerabilidad de su población por carencias sociales e ingresos. En el primero de los conceptos, en 2008 aparecía 35.9 por ciento de la población, la cual aumentó a 36.5 por ciento en 2018. Eso significa que hace 10 años había 2.5 millones de jaliscienses en esa condición, mientras que el año pasado superó los 3 millones.

El incremento en la vulnerabilidad es mayor si se toman en cuenta los ingresos. En 2008 había más de 385 mil jaliscienses ubicados en esta situación, los cuales representaban 5.3 por ciento de los habitantes del estado. En 2018, el porcentaje alcanzado fue de 7.7, es decir, más de 629 mil personas.

CARENCIAS SOCIALES

Coneval también dio información sobre las carencias sociales que tiene la población.

En el documento, el organismo aclara que "el número de carencias sociales que experimenta la población es un indicador de la gravedad de (éstas). No es lo mismo no tener acceso a la seguridad social únicamente, que a seguridad social y educación".

El promedio nacional de carencias de la población en situación de pobreza pasó de 2.8 a 2.2 por ciento entre 2008 y 2018. En Jalisco,

72.6 por ciento tenía al menos una carencia en 2008, mientras que 10 años después se redujo a 64.9 por ciento. Además, la población con al menos tres carencias pasó en una década de 21.2 a 11.5 por ciento.

Para obtener esos datos se midieron como carencias el rezago educativo, que es la población mayor a 15 años de edad que no ha concluido la primaria, la secundaria o no sabe leer y escribir, así como quienes no tienen acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos en la vivienda y a la alimentación.

El último dato que se maneja es el bienestar. En este caso, en 2008 tenían un ingreso inferior a la línea de pobreza 9.6 por ciento de los jaliscienses, el cual se redujo a 8.3 por ciento en 10 años.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

Jalisco disminuye en su población



La Zona Metropolitana de Guadalajara se extendió y Guadalajara perdió población. ARCHIVO.

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En los últimos años, municipios de la entidad sufren "despoblamiento"; Guadalajara perdió 30 mil habitantes

Pierden población municipios de Jalisco, hay casos de más del 27% y otros que rondan el 10%, incluso Guadalajara tiene 30 mil habitantes menos. Se trata del fenómeno del "despoblamiento", que involucra a todo el Estado.

Se desprende todo de las cifras dadas a conocer por el Instituto de Información, Estadística y Geografía del Estado de Jalisco.

La definición de despoblamiento indica que "es el proceso de reducir o disminuir la población que habita en un poblado en un tiempo dado, como un fenómeno atribuido a los contextos demográficos, sociales y económicos".

ALGÚN DÍA CRECIMOS

El argumento que se da en términos demográficos es que la población de una localidad puede aumentar o disminuir según su dinámica demográfica, esto es, aumenta con los nuevos nacimientos y/o con los nuevos inmigrantes y disminuye por la mortalidad y/o la emigración en un periodo.

Unos salen o emigran, otros se mueren, el escenario es y suena un tanto drástico cuando superan a los que llegan, es decir, los que inmigrantes o que nacen.

Revela el análisis que algún día crecimos, fue entre 1950 y 1960, cuando la población del estado creció a una tasa promedio anual del 3.4 por ciento y entonces también alcanzó su máximo.



El primer cuadro está casi sin habitantes.

EMPEZAMOS A SER MENOS

Pero también llegó el momento en que las muertes y los que emigran, superaron a los nacimientos y a los inmigrantes.

En los setentas el ritmo de crecimiento de la población de Jalisco empezó a disminuir paulatinamente hasta llegar a un 15 por ciento en el quinquenio de 2010 a 2015. Esto fue en el 2015 y fue cuando alcanzamos el número máximo de habitantes: Siete millones 844 mil 830 habitantes. Se alcanzó un máximo y desde entonces vamos a la baja.

En el quinquenio 2010-2015, un total de 32 municipios presentaron tasas de crecimiento negativas. Santa María del Oro tenía una tasa de -4.4 por ciento, lo que significa que anualmente perdía en promedio el 4.4 por ciento de su población. Le seguía Santa María de los Ángeles con una pérdida promedio anual del 4.2 por ciento de sus habitantes.

Incluso la ciudad de Guadalajara le ha perdido un total de 30 mil 713 habitantes,

SOMOS MENOS

27% EN San Cristóbal de la Barranca

24.6% EN Quitupan

14% EN San Martín de Bolaños

14% DE Pihuamo

seguida por Mexxicacán con una pérdida de 946 personas, Pihuamo con 917 y Villa Purificación con 913.

Sin embargo, si nos remitimos a la década del 2000 al 2010, en términos relativos, la mayor pérdida la presentó San Cristóbal de la Barranca con una disminución del 27 por ciento de su población; le sigue Quitupan con un descenso del 24.6 por ciento de sus habitantes, San Martín de Bolaños con el 14.4 por ciento y Pihuamo con el 14.1 por ciento. Guadalajara perdió el 9.2 por ciento de sus habitantes.

Jalisco, quinto en porcentaje de reducción de pobreza en 6 años

En los últimos seis años, la pobreza en Jalisco se redujo 11.36 por ciento. Eso representa que 713 mil 350 personas dejaron de vivir en condiciones vulnerables y que porcentualmente el Estado ocupa el quinto lugar en el combate a ese indicador de 2012 a 2018.

El estudio "Diez Años de Medición de Pobreza Multidimensional en México", del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), refiere que en 2012 había tres millones 050 mil 993 personas que vivían por debajo de la línea del bienestar (39.8% de la población estatal de entonces), mientras que la medición del año pasado pasó a dos millones 337 mil 643 jaliscienses (28.4%).

Estos datos ubicaron a Jalisco sólo por debajo de Nayarit (el líder del periodo 2012-2018 en este indicador), Durango, Baja California Sur y Aguascalientes.

El ex gobernador Aristóteles Sandoval presumió que la disminución de la pobreza durante su administración se debió a un cambio en materia de desarrollo social, a través de una política de programas sociales "alejada de agendas electorales".

"El estudio revela que, de 2008 a 2012, Jalisco fue una auténtica fábrica de pobres. Casi la mitad de la población vivía en condiciones de pobreza o pobreza extrema. A partir de 2013, el objetivo de mi administración fue cambiar el enfoque del desarrollo social", aseguró.

Sin embargo, no todos los sectores coinciden con él. Augusto Chacón Benavides, del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, comentó que pese a la lectura positiva, no se deben "echar las campanas al vuelo", pues se mantiene una deuda histórica con los grupos más vulnerables como la población rural y los pueblos originarios.

"Tenemos que decirlo: qué bueno que haya menos pobres, pero hay que revisar el estudio y no celebrar hasta que veamos muy puntualmente las metodologías. En porcentaje, la reducción luce importante, pero en números absolutos ya no es tanto", explicó.

► **Página cinco-A**

CONEVAL REPORTE DE MEDICIÓN DE MEXICANOS EN CONDICIONES PRECARIAS

Ven tendencia de estancamiento en combate a la pobreza en México

Afirman que el porcentaje de reducción es bajo considerando el incremento de la población

Casi 60% de programas sociales del sexenio de Enrique Peña tuvo "resultados insuficientes"

Tras 10 años de medir las condiciones de pobreza en el país, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) admitió que las cifras muestran un estancamiento en los resultados de las políticas de combate a la desigualdad. El secretario ejecutivo del Consejo, José Nabor Cruz Marcelo, explicó que se debe valorar la efectividad de las medidas tomadas, pues considerando el crecimiento poblacional, el porcentaje de reducción de la pobreza permanece casi sin modificaciones.

"Casi 60% de los programas sociales de la administración anterior tuvo resultados insuficientes; ya Coneval había hecho un análisis del tema. Los datos que hoy está ofreciendo parecen tener, en el grueso de las variables, una tendencia de estancamiento, aunque hay reducciones puntuales en algunas de las carencias", refirió.

Sobre los programas de entrega directa de recursos a beneficiarios de programas sociales, el consejero académico del Coneval, John Scott Andretta, explicó que esas transferencias son elementos importantes para completar el gasto en los hogares, sobre todo en casos de vulnerabilidad. Argumentó que el gran reto es que esos apoyos lleguen de manera efectiva a la población que más los necesita.

"Mientras más se gaste en transferencias, más importante es que se revise que ese gasto vaya a donde se requiere para que funcione adecuadamente. Y si se requiere un sistema tributario eficiente en el país", detalló.

El Coneval subrayó que el ingreso de las familias y la seguridad social son los dos retos más importantes de las políticas públicas encaminadas a disminuir la pobreza. De acuerdo con el Reporte de Medición de la Pobreza en México 2008-2018, 71.7 millones de personas en el país carecen de acceso a la seguridad social. Además, el ingreso de 61.1 millones de personas es insuficiente para poder adquirir las canastas alimentaria y no alimentaria.

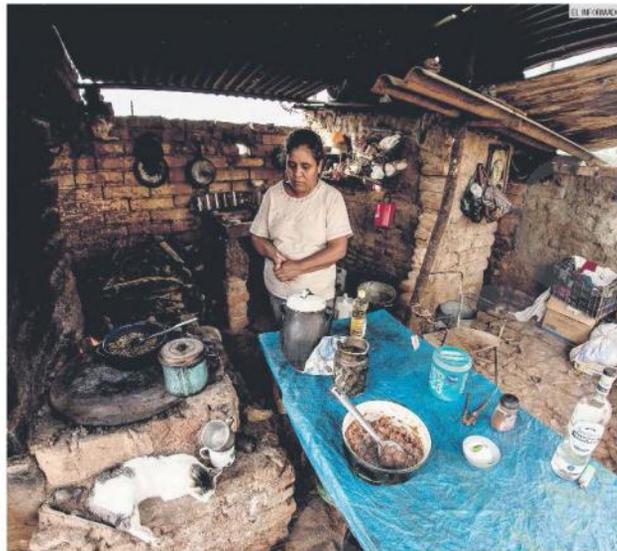
Otro elemento que se destacó es que los ingresos por hogares tienen una brecha 26 veces superior entre el mayor nivel reportado y el menor. El promedio más bajo al mes es de mil 851 pesos; la contraparte es de 49 mil 126.

La pobreza es más aguda en el Sureste del país y entre los pueblos indígenas, adultos mayores y la población con discapacidad.



PERISCOPIO

Según el Coneval, el ingreso de las familias y la seguridad social son los dos retos más importantes de las políticas públicas encaminadas a disminuir la pobreza.



MUCHO POR HACER. Todavía en 2018, tres de cada 100 jaliscienses vivían en pobreza extrema.

EL INDICADOR PASA DE 5.8% A 3% EN SEIS AÑOS

También baja la carencia extrema

El año 2012 también tuvo un pico histórico en la medición de pobreza extrema. Entonces, 5.8% de los jaliscienses atravesaba por una situación de marginalidad. Seis años después, la cifra se redujo a tres por ciento, según la medición del Coneval.

La pobreza extrema existe cuando las personas no tienen acceso a tres o más de los seis satisfactores básicos (alimento, salud, seguridad so-

cial, vivienda, educación y servicios básicos).

La lectura es buena, pero no la mejor, pues entidades como Michoacán disminuyeron el indicador de 14.4% de pobreza extrema, a 6.1% en el mismo periodo. Esto es, más de la mitad.

Según el Coneval, en 2012 había 446 mil personas en alta marginalidad, cifra que baja a 244 mil en 2018. Sin embargo, si se comparan sólo

2016 y 2018, el comportamiento es distinto. Durante los dos últimos años de la administración de Aristóteles Sandoval, la pobreza extrema creció prácticamente en 100 mil habitantes (99.6%).

Jalisco figuró entre los estados con más avances en el combate a la desigualdad. Sólo detrás de entidades como Nayarit, Durango y Aguascalientes, que reportaron el mayor avance en la materia.

Habrán cambios en la metodología

Los integrantes del Coneval anticiparon que habrá cambios en la metodología de sus próximos estudios, pero negaron que la medición de la pobreza vaya a desaparecer.

La consejera académica, Graciela María Teruel Belismel, dijo que buscan conformar un Sistema de Información sobre Desarrollo Social con un enfoque de derechos humanos que, aseveró, incluirá la medición de pobreza desde una visión más amplia.

Agustín Escobar Latapi, consejero académico del Coneval, añadió que cambiarán los cuestionarios con los que se mide la desigualdad, pues hoy se evalúa con criterios de hace 10 años cuando hay cambios en la legislación, en la estructura de la administración pública y hasta en los hábitos de las personas.

Los consejeros refirieron que se trata de incluir nuevos indicadores que complementen la medición del acceso efectivo a los derechos, aunque no detallaron en qué consistirán.

El secretario ejecutivo del Consejo, José Nabor Cruz Marcelo, afirmó que el organismo mantiene su autonomía y ofreció diálogo y colaboración con el Gobierno Federal y con los estatales.

GUÍA

Niveles de pobreza según el Coneval

Pobreza.- Una persona que tiene al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a servicios de salud, a seguridad social, calidad y espacios de vivienda, servicios básicos y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Pobreza extrema.- Tiene tres o más carencias, de seis. También se encuentra por debajo de la línea mínima de bienestar. Dispone de un ingreso tan bajo que, incluso si lo dedicara sólo a comprar alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

No pobres y no vulnerables.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza. Tiene acceso a todos los servicios e incluso a otros satisfactores.

Pobreza moderada.- Se considera así a la persona que es pobre, pero no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza, menos la de la población en pobreza extrema.

NUMERALIA

Realidad 2018

52,425,887 mexicanos vivían en pobreza en 2018.
2,337,643 jaliscienses vivían en pobreza ese mismo año.
4.4 por ciento de los mexicanos en condición de precariedad son del Estado de Jalisco.

Reducción/aumento de la pobreza extrema (2016-2018)

Posición	Estado	Porcentaje	Posición	Estado	Porcentaje
1	Nayarit	-12.85	17	Puebla	-5.55
2	Durango	-12.74	18	Coahuila	-5.44
3	Baja California Sur	-12.04	19	Sinaloa	-5.38
4	Aguascalientes	-11.58	20	Colima	-3.55
5	Jalisco	-11.36	21	Tamaulipas	-3.29
6	Quintana Roo	-11.23	22	Guerrero	-3.23
7	Tlaxcala	-9.5	23	Estado de México	-2.62
8	Querétaro	-9.34	24	Guanajuato	-1.08
9	Chihuahua	-8.97	25	Sonora	-0.93
10	Hidalgo	-8.93	26	Campeche	+1.59
11	Nuevo León	-8.72	27	Ciudad de México	+1.64
12	Michoacán	-8.32	28	Chiapas	+1.72
13	Yucatán	-8.06	29	Tabasco	+3.96
14	Zacatecas	-7.45	30	Oaxaca	+4.41
15	San Luis Potosí	-7.13	31	Morelos	+5.36
16	Baja California	-6.95	32	Verracruz	+9.13

Tramitan Amparo... por si acaso, dice ministro de Comunicación

Protegen cuentas de Luz del Mundo

Con recursos legales se evitaría congelar activos, ante proceso de su líder en EU

KATIA DIÉGUEZ

La Iglesia La Luz del Mundo (LLDM) no quiere que le congelen sus cuentas bancarias.

Por ello, solicitaron tres Amparos en juzgados federales para prevenir que les bloqueen sus cuentas.

La intención, de acuerdo con Eliezer Gutiérrez, vocero de La Luz del Mundo, es proteger sus bienes y prevenir cualquier circunstancia legal a la que puedan enfrentarse.

Las demandas fueron presentadas ante distintos juzgados en materia administrativa para proteger varias cuentas en bancos y son coordinadas por el abogado José Luis Nassar.

"La Iglesia contrató a una firma para que nos ayude a realizar las acciones jurídicas que a nuestro derecho convengan para garantizar la integridad de los bienes de nuestra comunidad si así fuera necesario", explicó el vocero.

Gutiérrez reconoció que no tenía mucha información sobre el particular ni el proceso que sigue, pero se comprometió a comunicar los avances de los procesos legales.

Los amparos, insistió el vocero, no tienen relación con el proceso legal que lleva su líder religioso, Naasón Joaquín García. Aseguró que la Iglesia no tiene injerencia en las decisiones o acuerdos entre los representantes legales del también llamado "Varón de Dios".

Naasón Joaquín está preso desde hace dos meses en California, Estados Unidos, tras acusaciones de 26 cargos, entre los que se encuentran presunto tráfico de per-



Naasón Joaquín García, líder internacional de La Luz del Mundo, está actualmente en prisión en California, EU.

sonas, producción de pornografía infantil, violación de un menor.

DIETA DE MINISTRO

Tras conocerse que la defensa de Naasón Joaquín solicitó a la Corte de Los Ángeles que se permitiera a su cliente una dieta especial, Gutiérrez, vocero de la Iglesia, aseguró que el hombre no está físicamente enfermo.

La dieta, sostuvo, es solamente para continuar con el estilo de vida que llevan todos los ministros, de evitar comidas dañinas.

"Se le pidió a la autoridad que tuvieran una consideración con respecto de su dieta mencionando que es una persona que ya tiene 50 años. Esto no implica que esté enfermo, el asunto no es de urgencia.

"Los miembros de la Iglesia (...) procuramos tener una dieta sana que nos ayude a mantener la salud física de nuestros cuerpos, él se cuidaba en ese sentido", comentó el vocero.

MURAL publicó el sábado sobre la solicitud hecha por Ken Rosenfeld, quien pidió que sea un médico el que elabore la dieta especial para Joaquín García, solicitud que está aún en revisión.



Habitualmente, los fieles de La Luz del Mundo se visten de blanco para la celebración de la Santa Cena.

Esperan a 600 mil

KATIA DIÉGUEZ

La Iglesia de La Luz del Mundo estará de manteles largos y a partir de hoy recibirá a más de 600 mil fieles para celebrar la Santa Convocación 2019, su tradicional ceremonia anual.

Desde hace 81 años, los religiosos celebran sus creencias durante 10 días de agosto y viajan desde 58 países donde hay presencia de la Iglesia.

El viernes, los fieles realizarán una celebración de bienvenida; el domingo 11, una caminata de jóvenes, además de bautizos, y el jueves 14 se realizará la Santa Cena, el momento más importante de la ceremonia anual.

Este año, el Gobierno del Estado habilitará el Auditorio Benito Juárez para recibir a 5 mil personas; la limpieza y la comida correrá por cuenta de los religiosos.

Los visitantes también se hospedarán en 62 escuelas públicas, tres institucio-

nes educativas de La Luz del Mundo, 14 albergues de la comunidad, además de 14 mil 450 casas de los fieles, y se rentarán 40 salones y casas para los viajeros. Otros lo harán en hoteles, habitaciones contratadas por aplicaciones de hospedaje, y más opciones.

Y aunque la organización no es nueva para los religiosos, este año será especial ya que no estará presente su líder Naasón Joaquín García, quien enfrenta cargos por abuso sexual infantil y pornografía en California, Estados Unidos.

"Aunque no esté su presencia física, no quiere decir que no sintamos nosotros su presencia espiritual y su enseñanza doctrinal que estará presente y acompañándonos en todo momento", comentó Gutiérrez.

Y explicó que Joaquín García designará a los ministros, quienes estarán a cargo de todos los actos de bienvenida y de la Santa Cena.

40 mil se han unido a La Luz del Mundo desde detención de Naasón

Celebración. La Hermosa Provincia se encuentra lista para celebrar su ceremonia más importante. Se prevé la llegada de 600 mil feligreses y una derrama económica de 300 millones de dólares para Jalisco

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Desde que Naasón Joaquín, líder de La Luz del Mundo, fue detenido en Estados Unidos, acusado de varios delitos sexuales, 40 mil personas se han unido a la iglesia. Parte de estas, llegará a la Hermosa Provincia en los próximos días para celebrar la edición número 81 de la Santa Congregación, que continúa y coordina su máximo líder desde una prisión en California.

“No esperamos que haya un decrecimiento (de asistentes), al contrario tenemos una mayor afluencia, reflejando a lo que en realidad está pasando al interior de la iglesia que es un crecimiento sustantivo e importante, pues en los últimos dos meses hemos tenido un incremento en bautismo de poco más de 40 mil personas”, dijo Eliezer Gutiérrez, ministro de comunicación social de la iglesia.

Desde mañana y hasta el 15 de agosto se espera la visita de por lo menos 600 mil feligreses a la colonia Hermosa Provincia, procedentes de 58 países en donde tiene presencia La Luz del Mundo. Se prevé que la celebración deje en Jalisco una derrama económica de 300 millones de dólares.

Gutiérrez detalló que la ceremonia tiene cuatro eventos importantes: “El primero de ellos, la bienvenida a los delegados que será el nueve de agosto, una ceremonia religiosa que comenzará a las 10:00 de la mañana, el 11 de agosto habrá una caminata juvenil que saldrá del centro de la ciudad a la Minerva, en donde esperamos cerca de 130 mil jóvenes... El día 12 y 13 de agosto tenemos las ceremonias de los bautizos en la que personas que han oído el mensaje del evangelio se bautizarán como nuevos miembros de esta iglesia. Por último el día 14 de agosto se realizará el evento principal de esta festividad que tiene como objetivo recordar el glorioso sacrificio de nuestro señor Jesucristo”, enlistó.

Será el propio Naasón Joaquín García quien designe al encargado de estar al frente de la Santa Cena, el 14 de agosto, en su representación.

“El apóstol de Jesucristo designará a las personas que estarán al pendiente de las celebraciones tanto de la ceremonia de bienvenida y de la ceremonia de la Santa Cena, es importante aclarar que para nosotros el mi-



Fieles se congregan en las calles para orar durante el encuentro. FERNANDO CARRANZA



Su templo y alrededores son la sede. FERNANDO CARRANZA

CLAVES

9 de agosto

Bienvenida a los delegados con una ceremonia religiosa en su templo, en la Hermosa Provincia.

11 de agosto

Miles de jóvenes realizarán una caminata juvenil que saldrá del centro de Guadalajara hacia la Minerva.

12 y 13 de agosto

Se llevarán a cabo las ceremonias de bautizos para aquellos que se integrarán a la iglesia.

14 de agosto

Su evento más importante del encuentro: la Santa Cena, para recordar el sacrificio de Jesucristo.

nisterio apostólico es intransferible, el lugar que ocupa el Apóstol de Jesucristo, nuestro hermano Naasón Joaquín, es vitalicio y él se encuentra al frente de la iglesia”, añadió el ministro de comunicación.

Hospedaje

El gobierno de Jalisco facilitó 63 escuelas públicas que servirán para hospedar visitantes. El subsecretario de Interior, José Manuel Romo Parra, aclaró que todos los gastos relacionados con la alimentación e instalación de ellos irán por cuenta de la institución religiosa. Como agradecimiento, los planteles serán entregados en mejores condiciones.

Silem García, otro portavoz, agregó que para albergar a los visitantes también se cuenta con 14 edificios propios, 14 mil 450 casas de fieles del área metropolitana, tres escuelas propias, 14 edificios albergues, 40 salones de renta, casas de renta y diversos hoteles.

García dijo que no se giraron invitaciones a políticos para ese acto y se cuenta con el respaldo de las autoridades estatales y municipales, quienes les brindarán apoyo a través de los cuerpos policíacos, bomberos, así como personal de protección civil y de servicios generales. ■

Se ampara la iglesia para que no les congelen cuentas bancarias



Naasón Joaquín permanece preso en Estados Unidos. REUTERS

Demandas. Son tres que se presentaron ante varios juzgados del estado; se llevarán a cabo audiencias

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La iglesia de La Luz del Mundo promovió al menos tres juicios de amparo en juzgados federales del estado de Jalisco, en contra del congelamiento y bloqueo de varias cuentas bancarias.

Tras la detención en California, Estados Unidos, de Naasón Joaquín García, por cargos de abuso sexual infantil, la congregación, con sede en la colonia Hermosa Provincia, de Guadalajara, se prepara para enfrentar un posible conflicto jurídico con autoridades mexicanas, por este hecho.

La primera demanda fue presentada ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, promovido por la iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad, La Luz del Mundo A.R.

Y ADEMÁS

Confirma La Luz del Mundo acciones

El vocero de la iglesia La Luz del Mundo, Eleazar Gutiérrez, confirmó que la asociación religiosa contrató una firma de abogados ante la posibilidad de que las autoridades congelen sus cuentas bancarias.

“La iglesia contrató una firma para que nos ayude a rea-

lizar las acciones jurídicas”, dijo, luego de afirmar que se había enterado de la noticia ayer mismo por los medios de comunicación.

En las próximas horas se dará a conocer si la iglesia tiene o no cuentas congeladas a petición de alguna autoridad federal o internacional.

El otro asunto fue radicado en el Juzgado Quinto de Distrito de la misma materia en el municipio de Zapopan, de esta entidad.

Ambos juicios pretenden evitar el congelamiento de cuentas bancarias que tienen en las instituciones BBVA Bancomer, Santander y Grupo Value, Casa de Bolsa, según consta en documentos obtenidos por MILENIO JALISCO.

El último juicio de garantías se lleva en el Juzgado Octavo de Distrito, y fue promovido a favor de Fraternidad Levítica, A. R., en contra de Santander y BDM Administradores de Activos, S.A de C.V.

Una vez que las demandas fueron admitidas, los juzgados fijaron los días 29 de agosto, 22 de agosto y 2 de septiembre para la celebración de las audiencias constitucionales por estos procesos.

Los jueces que llevan los casos de estas garantías ya solicitaron información para conocer si las cuentas bancarias están bloqueadas o congeladas a la Comisión Bancaria y de Valores, y a la Unidad de Inteligencias Financiera de la Secretaría de Hacienda.

Litigante

El abogado que promovió los juicios de garantías es José Luis Nassar, litigante que en su momento representó al ex jugador Rafael Márquez, cuando las autoridades ministeriales ordenaron el congelamiento de sus cuentas bancarias como parte de una investigación que llevó a cabo el departamento de El Tesoro, del gobierno de Estados Unidos, y en la que se relacionó también al cantante Julián Álvarez, y el político Carlos Lomelí Bolaños, con actividades ilícitas. ■

LUZ DEL MUNDO

Encierro de Nassón no los afectará

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para la edición 81 de la Santa Convocación se espera el arribo de 600 mil delegados de varios países

El proceso legal que vive el líder de la Luz del Mundo, Joaquín Nassón García, por violación y pornografía infantil, no será un factor para que a la edición 81 de la Santa Convocatoria lleguen los fieles seguidores y al contrario se prevé que este año se podría superar la presencia de los 600 mil delegados, motivo por el cual las autoridades municipales y estatal dieron a

120

ELEMENTOS policiacos diariamente vigilarán la zona en 40 vehículos.

conocer el operativo que se implementará para la edición 81 de este evento religioso, señaló el vocero internacional, Eliezer Gutiérrez Avelar.

“Es importante mencionar que no, contrario a lo que se pudiera llegar a imaginar, el año anterior tuvimos una presencia de alrededor de 530 mil personas, ahora con los datos que tenemos esa cantidad se ve incrementada a las 600 mil personas lo



En los templos de la iglesia ya está todo preparado. AGAPITO ESPINOZA.

que ya de suyo nos indica que no esperamos un decrecimiento, al contrario tenemos una mayor afluencia reflejando lo que en realidad pasa al interior de la Iglesia que es un aumento sustantivo de poco más de 40 mil personas”, indicó

El vocero de la Luz del Mundo destacó que la Iglesia está muy unida que nunca y prueba de ello son los eventos que se han registrado en diversos países, tras lo cual agradeció todo el apoyo que se les dan desde los gobiernos municipales y el estatal.

TRABAJO COORDINADO

En su turno Manuel Romo Para, subsecretario de gobierno del Estado detalló que el operativo que se va a trabajar entre las au-

toridades y los representantes de la Luz del Mundo, busca tener un saldo blanco y para ello cada año se realizan diversas mesas de trabajo para definir esta estrategia.

Agregó que en esta ocasión junto con Guadalajara y Zapopan que tendrá una participación importante debido al albergue que se instalará en el Auditorio Benito Juárez.

En titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Víctor Hugo Roldán detalló que ellos apoyarán con 15 elementos diarios a través del puesto de comando y si es necesario se activa todo el sistema estatal de Protección Civil, mientras que la Secretaría de Educación apoyará con 62 escuelas públicas para habilitarlas como albergues.

MUESTRAN FORTALEZA. En los últimos meses en la Iglesia La Luz del Mundo se ha bautizado a más de 40 mil personas.



ALFONSO HERNANDEZ

Luz del Mundo se alista sin Naasón

PREPARAN LA SANTA CONVOCACIÓN

Hacen una invitación a la ciudadanía en general a participar en la celebración, independientemente de la religión que se profese

EL CALENDARIO

● El domingo 11 de agosto se realizará una caminata juvenil donde se espera la participación de más de 100 mil jóvenes.

● El 12 y 13 de agosto se realizará la ceremonia de bautismos

● El miércoles 14 se llevará a cabo la celebración de la Santa Cena, en tanto que el jueves 15, se realizará la ceremonia de despedida

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Todo está listo para la realización de la Santa Convocación de la Iglesia La Luz del Mundo. Autoridades estatales y municipales informaron que se atenderá la seguridad de los alrededor de 600 mil fieles que estarán en la ciudad entre el 6 y el 15 de agosto.

Eliezer Gutiérrez Avelar, ministro de Comunicación Social y Relaciones Públicas, informó que Naasón Joaquín García, líder internacional de la Iglesia La Luz del Mundo, y quien se encuentra detenido en Estados Unidos, será el que designe a los ministros que encabezarán la Santa Cena, la ceremonia más importante de esta religión, así como la bienvenida a las delegaciones de 58 países de los cinco continentes.

Gutiérrez Avelar dijo desconocer si Naasón Joaquín García enviará algún mensaje.

“De la misma manera en que se ha hecho en anteriores ocasiones se hará esta vez, respetando los mismos tiempos en que se realiza la ceremonia, habrá una

Se coordinan en seguridad

■ Manuel Romo, subsecretario de Asuntos del Interior del gobierno del estado, explicó que el operativo de seguridad es coordinado en conjunto con la iglesia.

“En esta ocasión estamos coordinados con las autoridades municipales de Guadalajara y Zapopan ya que en el auditorio Benito Juárez habrá un albergue para recibir a cinco mil fieles, que serán hospedados en ese recinto, lo mismo que con el municipio de Tonalá”, agregó Manuel Romo.

El comandante Víctor Hugo Roldán, titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, informó que 62 escuelas fueron habilitadas como albergue en coordinación con la Secretaría de Educación. En el cuidado del evento participarán todos sus elementos.

También se revisarán los puestos donde se vendan alimentos para verificar que cuenten con las medidas de seguridad pertinente.

Norma Angélica Trigo

persona, que lleve la ceremonia de alabanzas, habrá alguien que lleve la predicación, un ministro, quienes así designe el Apóstol de Jesucristo”.

El ministro de Comunicación Social y Relaciones Públicas explicó que la Iglesia La Luz del Mundo está unida y en varios países se ha dado muestras de ello. Además, en los últimos meses se han bautizado más de 40 mil personas.

“La iglesia se encuentra unida porque conocemos la integridad, la calidad moral del Apóstol de Jesucristo y confiamos en que en la medida en que los señalamientos se vayan analizando en el juicio serán desestimados y prevalecerá la verdad que conocemos cada uno de nosotros”, dijo el vocero.

Gutiérrez Avelar hizo la invitación a la ciudadanía en general a participar en la Santa Convocación, independientemente de la religión que profesen.

Enfatizó que en la Iglesia La Luz del Mundo trabajan por un nuevo humanismo donde haya una ciudadanía responsable.

“Luchamos hoy contra la violencia, pobreza, ignorancia, el fanatismo, la marginación y exclusión; luchamos por una fraternidad auténtica, por un respeto a la dignidad y a la libertad humana”.

Durante los nueve días que se realice la Santa Convocación, se impartirán pláticas donde niños, jóvenes y adultos recibirán mensajes de superación promoviendo la unidad, el respeto, amor, la reconciliación con Dios, la familia y consigo mismo.

Se estima que llegarán 600 mil fieles de la Luz del Mundo

[Ignacio Pérez Vega]

Del 6 al 15 de agosto se realizará la Santa Convocación de la iglesia de la Luz del Mundo, cuya sede internacional está en Guadalajara y al que se espera que lleguen a la ciudad 600 mil personas.

Durante los 9 días de la Santa Convocación, los feligreses foráneos ocuparán 62 escuelas de los municipios de Guadalajara, Tonalá, Zapopan y Tlaquepaque, además de otros edificios públicos. Los feligreses prometieron que los entregarán en mejor estado que como los recibieron, informó Eleazer Gutiérrez, vocero de La Luz del Mundo (LLDM).

Las 62 escuelas servirán como albergue para los visitantes. "Se preparan y se acondicionan para que puedan resultar propios para albergar a las personas y an-

tes de que se entreguen, se les hacen mejoras significativas para que también puedan emplearse en el desarrollo de las actividades académicas para los que son destinados", indicó.

El portavoz de la iglesia comentó que luego de utilizar las escuelas edificios públicos, como gimnasios, los integrantes de la iglesia darán mantenimiento a las instalaciones eléctricas, de fontanería y de albañilería.

Las escuelas estarán ocupadas del 6 al 15 de agosto. El inicio de arribo de feligreses a la ciudad inició el 2 de agosto. Esperan que la mayoría lleguen del 6 al 8 de agosto, y del 13 y 14 de agosto estará el mayor número de fieles, esperan que los visiten 600 mil delegados.

Otros asistentes a las celebraciones religiosas se hospedarán en hoteles, casas rentadas y en inmuebles que se alquilan por medio de la aplicación digital Airbnb.

EN JALISCO

Se carece de espacios para la lactancia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Sobre el tema, aseguran que aún se enfrenta las barreras sociales y la falta de espacios públicos para otorgar el alimento



Aún falta la cultura para dejar a un lado el morbo y tomar la lactancia con normalidad. ISAURA LÓPEZ

A pesar de que el Gobierno de Jalisco lanzó de manera reciente la política pública integral de la lactancia materna, en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en el interior del estado se carece de espacios suficientes para que las mamás amamenten a sus hijas e hijos de manera segura, y alejadas del morbo y discriminación.

Karla Viviana Aguilar Gómez, entrevistada en las instalaciones del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, DIF Jalisco, donde inició el Festival de la Lactancia, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, platicó que su mayor anhelo es seguir dando el alimento a su bebé al año de vida.

Sin embargo, también comentó que se enfrenta a barreras sociales y falta de espacios públicos para otorgar el alimento: "De repente las personas son como muy observadoras, pero con morbo, pero sí de repente da pena, ¿Qué hace? -me cubro (suelta una risa de nerviosa)".

**ENTREVISTADA.**

De repente las personas son como muy observadoras, pero con morbo, pero sí de repente da pena, ¿Qué hace? -me cubro (suelta una risa de nerviosa)"

Ella, lleva cuatro meses y medio amamantando a su primogénito, es consciente de las vitaminas de la leche materna "Es el mejor alimento, rico en muchas proteínas en grasas y sobre todo anticuerpos", por ello, se pronuncia porque haya más espacios amigables para sentirse segura y confiada.

Karla Viviana también se enfrenta a la falta de espacios para otorgar el alimento y los pocos que hay en los espacios públicos son utilizados para otras actividades sociales: "En plazas hay lactarios, pero los utilizan como comedores las personas, de repente uno no sabe a dónde acudir, debería haber más seguridad y respeto por estos espacios para que las mamás amamentemos a nuestros hijos".

Mientras que, en el auditorio del DIF Jalisco, el titular de la Secretaría de Salud, Fernando Petersen Aranguren, reafirmaba el compromiso de la política pública, el cual tiene como meta aumentar el periodo de la lactancia materna a más de seis meses de vida del bebé, reconoció que será un reto ante el rol de la mamá en lo laboral y social en particular por el morbo.

"¿Por qué algo tan culturalmente importante, por qué algo que le ayuda a la madre y le ayuda el niño no se hace? El hecho es que nosotros en nuestro desarrollo, globalización (...) hemos generado ambientes sociales y laborales desfavorables a la lactancia. Hoy en día todos estos avances sexuales, pero también todos estos tabúes sexuales han cambiado la cultura, la percepción y han cambiado el cómo se ve a una madre".

En riesgo, 14 cajas de ahorro en el Estado

En Jalisco hay 14 cajas de ahorro en insolvencia o potencial quiebra, o bien no permitieron ser evaluadas, por lo que no pueden operar ni captar recursos. Éstas cuentan con 65 sucursales en Jalisco y otros Estados, que brindan servicio a 62 mil 796 personas.

Según el Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas (Focoop), con corte al primer trimestre del año, el Estado ocupa el tercer lugar nacional con el mayor número de cajas en focos rojos, sólo por debajo de Oaxaca (31) y Michoacán (17). En México hay 163 en esta situación, confirma la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Las firmas en riesgo en Jalisco son: Caja Popular Sagrado Corazón, Caja Solidaria Hostotipaquillo, Caja Solidaria Talpa, Caja Solidaria Tapalpa, Caja Solidaria Tomatlán, Cooperativa Caja Popular Jesús Maestro, Cooperativa de Ahorro y Préstamo Santa Elena, Cooperativa de Colima Caja Popular, Cooperativa de Consumo Caja Popular San Miguel de Mezquitán, Cooperativa de Consumo Caja Popular Santa Rosa de Lima, Cooperativa de Consumo Caja Popular Villa Guerrero, Cooperativa La Palma, Popbox y Regioahorro.

Hasta 2016, las cajas de ahorro habían desfalcado a más de siete mil jaliscienses.

EL TEMA | Cajas de ahorro

Realizan 57 quejas diarias contra las cajas de ahorro

● Entidades de ahorro y crédito acumularon 5,093 reclamos en el primer trimestre de este año

En el primer trimestre de este año, las Sociedades de Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Socaps), mejor conocidas como cajas de ahorro, y las Sociedades Financieras Populares (Sofipo), acumularon cinco mil 93 reclamos; es decir, un promedio de 57 diarios.

De acuerdo con datos del Buró de Entidades Financieras de la Comisión Nacional para Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), la que tiene el mayor número de quejas es la Financiera Monte Piedad, con un total de dos mil 609. Sin embargo, no tiene sanciones o multas.

Le sigue Libertad Servicios Financieros, con 316 reclamaciones y ocho sanciones o multas por 775 mil 581 pesos. Esta sociedad ha sido señalada en los últimos días por presuntas operaciones ilícitas, tras la detención de Juan Collado, quien hasta entonces se desempeñaba como presidente del consejo de administración.

Este último fue detenido el mes pasado por presunto lavado de dinero y delincuencia organizada, aunque se declara inocente. Se le acusa, por ejemplo, de haber cometido fraude en la compra de un terreno, realizada a través de Caja Libertad.

Días después de su detención, Collado tramitó un amparo para evitar el aseguramiento del edificio sede de la empresa en Querétaro.

De las 39 Sofipo señaladas en el reporte de la Condusef, la empresa con la mayor sanción económica es Solución Asea, con 1.7 millones de pesos (por 12 multas).

Por otra parte, de enero a marzo, las cajas de ahorro han registrado mil 569 reclamaciones que derivaron en 103 multas por 12.9 millones de pesos.

Caja Inmaculada no tiene reclamaciones, pero acumula la mayor multa por dos millones 473 mil pesos (no se especifican los motivos), seguida por Caja Real del Potosí, con un millón 10 mil pesos, y Progreso de Vicente Guerrero, con 956 mil pesos.



ALERTA. En Jalisco hay 14 cajas de ahorro en una situación clara de insolvencia o potencial quiebra, o bien no permitieron ser evaluadas, por lo que no pueden operar ni capital recursos (manifestación en 2016, por el cierre de la Caja Popular San Miguel de Merquitán).

La voz del experto

MARÍA GUADALUPE TORRES PULIDO (académica de la Universidad Panamericana)

El seguro de protección es clave

Tras puntualizar que hay tres escenarios de peligro a los que se enfrentan los socios de las entidades de ahorro y crédito, la académica de la Universidad Panamericana considera que éstos se encuentran en desventaja a la hora de que una caja popular cierre, por lo que es necesario proteger la totalidad de los recursos que se depositan.

"Debemos cambiar el seguro de protección, es la clave, porque debe quedar protegido totalmente el socio de la caja popular que mete su dinero y que está depositado; o sea, se entiende que hay un riesgo por que ese dinero que deposita sabe que va a ser prestado a otro miembro de la cooperativa, pero yo creo que si estamos funcionando en estos términos, si debe haber una forma de proteger al que está ahorrando".

Explica que el primer problema al que se enfrentan los ciudadanos con las entidades financieras que operan en este sector, es que en algunas zonas del país, donde hay mucho narcotráfico, estos esquemas han sido utilizados como lavado de dinero.

"Pero también tienen operaciones reales; es decir, si dan un servicio al público y luego desaparecen de la noche a la mañana, cuando ya han sido detectadas. Obviamente es una actividad vulnerable, deberían cumplir con todas las regulaciones".

Aunque se tienen leyes para mantenerlas funcionando de manera óptima, precisa que hay algunas que se mantienen como básicas para que si siquiera entra la regulación.

"En estos casos, ni el pago del seguro es efectivo. Se mantienen en un perfil muy bajo para estar exactamente en la línea en esa misma línea donde pueden aparecer y desaparecer se llevan operaciones de personas que realmente si invirtieron, pero mientras tanto, también lo utilizaron para hacer actividades ilícitas".

El otro escenario, plantea, es que se presentan administraciones fraudulentas, "es decir, no tiene lavado de dinero, no hay un delito así, pero la administración lo que hace es quedarse con el dinero de los ahorradores, prestan créditos o los créditos los dan sin mucha investigación de las personas. No hay un seguimiento adecuado".

Esto provoca una mala administración, que posteriormente lleva a la quiebra de la caja porque captan el dinero prometiendo intereses muy altos, "y obviamente llega un momento en el que no los van a poder cumplir".

Si la reclamación se refiere a problemas o incumplimientos con algún producto o servicio contratado, se debe dirigir a la Condusef. Hablará su centro de atención 01800-999080, o bien a través de alguna de sus 36 delegaciones en el interior de la República.

Si la queja se refiere a denunciar irregularidades o malos manejos en la administración de la sociedad, se puede presentar un escrito dirigido a la Dirección General de Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La voz del experto

FRANCISCO CORTINA (abogado independiente)

"Se hace de la vista gorda"

El experto en materia financiera opina que la legislación actual para regular a las cajas populares es adecuada. "No necesita cambios. El problema que se está dando en estos momentos, y así lo hizo saber la Condusef, es que hay muchas cajas de ahorro que no están autorizadas, que no están sujetas a la ley y no están supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria de Valores".

Acentúa que las cajas populares que tienen permiso están bien controladas; sin embargo, "la autoridad se hace de la vista gorda con esas cajas que no están autorizadas. Se prestan para hacer actividades ilícitas. Como cualquier otra actividad en este país, si no le pones un alto y si no la tienes controlada, les das un sesgo diferente y las puedes usar hasta para lavado de dinero".

Recuerda que el estatus de estas para los ahorradores porque no están supervisadas pueden irse a la quiebra. "Como no están reguladas, todos los cooperativistas que tienen sus recursos en esas cajas populares traen el alto riesgo de perder sus ahorros".

Lo recomendable, dice, es que cualquier persona que pretenda contratar los servicios de una caja popular consulte ante la Condusef y la Comisión Na-

Recomendaciones

Antes de ahorrar en una caja de ahorro, verifique que se encuentre en el Padrón de Entidades Supervisadas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en su página www.cnbb.com.mx.

Revisar el registro que lleva el Fideicomiso del Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Producción a sus Ahorradores en su página www.cnbb.com.mx en la categoría de "autorizada", "sin proceso de autorización" o "nivel básico". Y el Sistema de Registro de Prestadores Financieros "Sifep".

Considere que ahorrar en una entidad autorizada por la CNBV reduce el nivel de riesgo, pues estas entidades están obligadas a contar con un fondo de protección por ahorrador de hasta 25 mil Udis (aproximadamente 156 mil pesos).

Tomar en cuenta que algunas de las sociedades que operan al margen de la ley pueden llegar a ofrecer tasas de interés de más de 10% anual, lo cual está fuera del mercado, situación de alto riesgo que en muchas ocasiones deriva en fraudes.

Acuda a la Condusef en caso de que la caja de ahorro no le informe o negue datos.

EL DATO

Revisión

Para evitar sorpresas, la Condusef recomienda a los usuarios revisar a detalle los contratos, con el objetivo de evitar prácticas abusivas que pongan en riesgo su patrimonio.

De 2015 al 30 de junio pasado, se revisaron dos mil 494 contratos de las cajas populares, en los que se detectaron 472 cláusulas abusivas, de las cuales, 472 ya fueron eliminadas.

Tan sólo en junio de este año se detectaron 10. Derivado de la reforma financiera, la Condusef puede sancionar a las instituciones financieras por tener este tipo de cláusulas en sus contratos y obligarlas a suprimirlas. El usuario tiene el derecho de "denunciarlas", menciona la dependencia federal.

Reclamaciones

Contra todas las instituciones financieras que operan a nivel nacional se han realizado un millón 835 mil 117 reclamaciones y mil 752 multas, entre enero de 2015 y junio de 2019.

¿Cuál es el comportamiento general?

Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo son instituciones vinculadas al sector social de la economía, que realizan operaciones de ahorro y préstamo con sus socios sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro.

Cuentan con un fondo de protección, que tiene como finalidad la prevención para evitar problemas financieros, así como la cobertura de los depósitos de los socios hasta por un importe equivalente a 25 mil Udis, que actualmente representan 156 mil pesos.

Por su parte, las Sociedades Financieras Populares son entidades de microfinanzas, que tienen como propósito fomentar el ahorro popular y expandir el acceso al financiamiento para aquellas personas que, por su situación, se han visto excluidas de los sistemas tradicionales de crédito. Pueden recibir depósitos, préstamos y créditos de bancos, fideicomisos públicos y organismos internacionales. Los ahorros de los clientes pueden garantizados hasta por un monto equivalente a 25 mil Udis, que representan alrededor de 156 mil pesos.

Fuente: CNBV y Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

TESTIMONIO

Aún no se recuperan del fraude

Hace 20 años, la Cooperativa Caja Popular Puerto Vallarta defraudó a cerca de 116 mil socios. Desde entonces, la familia de Yolanda, que vive en el municipio de Atotonilco El Alto, no se ha podido reponer.

Su mamá ahora tiene 90 años, pero en ese entonces se encontraba activa con una tienda de ropa que le permitía tener un guardado con las ganancias. Además, había vendido un terreno con el que acrecentó su cuenta de ahorros.

"Llegó un momento en el que superó los 100 mil pesos", recuerda Yolanda. Precisa que sólo tuvieron un problema de salud, por el que sacaron 20 mil pesos. Y cuando quiso retirar nuevamente una parte de sus ahorros para una operación de la columna, le dijeron que habían quebrado y sólo le darían 35% del capital que tenían (entre 30 mil y 35 mil pesos).

"En ese entonces hablamos a la Profeco (Procuraduría Federal del Consumidor)... no sabíamos de la Condusef ni nada".

En ese entonces no hubo quien les diera respuesta, ni el gerente de la caja de ahorro, que era conocido. "Cada que lo veíamos pasaba y se volteaba. A mucha gente así le pasó... hubo mucha gente que se quedó sin nada. Si tenías menos de 20 mil pesos perdiste todo tu dinero".

La pérdida de ese ahorro generó problemas económicos en la familia de Yolanda, "por los gastos tan pesados que teníamos. Con esa complicación de dinero nos dio para abajo. De ahí para acá hemos tenido muchos problemas, mi papá se enfermó... mi mamá también... no hemos podido salir adelante... no nos hemos recuperado".

AFECTADOS

"Nunca me regresaron el dinero"

Hace más de 10 años, Adrián y su mamá tenían ahorros en la caja popular Cristo Rey. A pesar de que él era un adolescente cuando esta operaba, logró ahorrar alrededor de cinco mil pesos. Su mamá alcanzó un ahorro de alrededor de 20 mil pesos. Pero ambos perdieron el dinero tras el cierre de esta entidad financiera. "Andaban desapareciendo por bancarota. Nunca me regresaron el dinero".

Desde entonces, no ha vuelto a depositar sus recursos en alguna caja popular, pues le resultan inseguras tras la experiencia que tuvieron con esta firma. Adrián cuenta que, a pesar de no tener la cultura del ahorro, han seguido guardando un poco de recursos en otras instituciones bancarias con esquemas similares.

Tiene alrededor de cuatro años haciendo uso de esta última para hacer frente a cualquier eventualidad, como gastos escolares, familias, médicos y de trabajo. Actualmente se desempeña como técnico-dental.

TELÓN DE FONDO

Tapan boquete

Debido a los fraudes cometidos por las cajas populares en Jalisco, el Gobierno del Estado ha destinado recursos públicos para devolverles una parte del patrimonio que invirtieron y perdieron.

Entre los años 2008 a 2010, el Fondo 2008 y 2016, la entonces Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas prestamo entregó (Sepaf) destino 350.1 millones de pesos para regresar recursos a los afectados, aunque no todos tuvieron el privilegio de recuperar sus ahorros.

En ese entonces, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) evadió una entrevista.

Respondió que ignoraba el total de afectados a los que no se les ha podido resarcir el daño.

Según los registros de la Sepaf, los ahorradores que per-



CRISIS. Hasta 2016, las cajas de ahorro irregulares habían afectado a más de siete mil jaliscienses.

CLAVES

¿Qué es Caja Libertad?

Cambio La Caja Popular Libertad tiene 58 años de operación. Hasta 1994 operó como una caja de ahorro, pero a partir de 2008 se convirtió en una Sociedad Financiera Popular (Sofipo) bajo el nombre de Libertad Servicios Financieros.

Acusaciones Hasta julio pasado, el abogado Juan Collado, quien fue detenido el 9 de ese mes por la presunta operación de empresas "fantasma" y los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, se desempeñaba como presidente del consejo de administración de la firma. Además, es socio mayoritario de la empresa.

Irregularidades Hace cinco años, las acusaciones sobre anomalías que involucraban a Martín Díaz, quien entonces presidía la

empresa, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores inspeccionó a la Caja Libertad. Sin embargo, no se encontraron operaciones sospechosas por lavado de dinero.

Sospechas En 2013, un año antes de esa investigación, se señaló a Caja Libertad por operaciones sospechosas con la empresa Ocasanografía, firma que defraudó a Banamex por 400 millones de dólares.

Cobertura Caja Libertad tiene 193 sucursales y supera los dos millones de clientes en 23 Estados del país.

Operación Luego de la detención de Collado, el director de Caja Libertad, Hugo Morales García, aseguró que las operaciones de la firma continuaban desarrollándose de manera normal.



Fernando Petersen aseguró que en Jalisco la cobertura de vacunación contra sarampión es de 90%. **ISAURA LÓPEZ**

Toman medidas vs el sarampión

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ante el aviso emitido por sarampión por parte de la Secretaría de Salud Federal el viernes pasado y activara el protocolo de vigilancia epidemiológica y control, en Jalisco se toman también las medidas preventivas y de vigilancia en los 582 centros de salud y hospitales.

El secretario de salud, Fernando Petersen Aranguren, aseguró que cada espacio fue informado sobre un caso importado

El aviso epidemiológico podría levantarse el próximo 15 de agosto. En territorio jalisciense la cobertura de vacunación contra sarampión es de 90 por ciento.

de sarampión en la Ciudad de México: "Que estén muy alertas sobre todo para enfermedades exantematosas sobre todo en los niños, es decir enfermedades de la piel que se asocia con fiebre".

Mencionó que la vacuna contra el sarampión se aplica en el primer año de vida del bebé, misma que está disponibles en los centros de salud y también hay reservas para personas que viajarán a países donde se presenta este problema de salud.

La Federación confirmó un caso de sarampión, en una niña de once meses de edad, residente del Estado de México, quien tuvo contacto con personas extranjeras, actualmente se encuentra asintomática, activando el protocolo de vigilancia epidemiológica y control e inició el seguimiento de 53 personas que estuvieron en contacto con la menor. Ninguna de ellas ha manifestado síntomas de sarampión.

Piden destrabar recursos para medicamentos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Los recursos económicos y medicamentos que otorga el Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), Seguro Popular, del Gobierno Federal, a las entidades federativas debe destrabarse de lo contrario podría presentarse a nivel nacional un problema mayúsculo.

En Jalisco, el abasto de medicamentos es del 70 por ciento, el faltante, principal corresponde a la atención de pacientes con enfermedades crónicas degenerativas, informó el secretario de salud Fernando Petersen Aranguren, 24 horas antes de salir a la Ciudad de México para ver

70%

ES EL abasto de medicamentos en Jalisco.

sobre los recursos del Seguro Popular.

“Lo único que sabemos es que sí hay un fondo del Seguro Popular que tenía unas reglas de operación, era que 30 por ciento del monto podría aplicarse en medicamentos, este dinero de acuerdo a las mismas reglas podría ser en especie o en efectivo, El 30% corresponde a un monto de 700 millones de pesos, sin embargo, la Federación ha mostrado atraso en las licitaciones para adquirir medicamentos, por lo que Jalisco abrió la Licitación Pública Nacional LPN 043068001-019-2019 “Servicio Integral de Administración, Suministro y Distribución de Medicamentos para diferentes unidades del OPD.

SECRETARÍA DE SALUD

Atención a la diversidad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Aplica la dependencia un programa especializado en prevenir enfermedades de transmisión sexual

El secretario de salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, sostiene que en la institución pública se tiene un programa para la atención y orientación de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+, enfocándolo a la atención de enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Indicó que en el Consejo estatal para Prevención del Sida (COESIDA) cuenta con acciones para atender a la comunidad de la diversidad sexual.

Diversidad sexual, son las personas que distinta manera expresa y vive su sexualidad.

“Tenemos un consejo, no todas las personas tienen enfermedades infectocontagiosas hay un programa especial dentro de la secretaría para toda la gente que quiere tener información acerca de las enfermedades como grupo y colectivo a desarrollar, si hay un programa”.

Descartó en la Secretaría de Salud se hayan presentado actos de discriminación hacia este sector social.

OTRAS NOTICIAS

A través de la Dirección de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia (APCE) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, el personal de la dependencia junto con el de la Secretaría de Sistema de Asistencial Social (SSAS) y Hogar Cabañas continúa con el proceso de capacitación en materia de seguridad y Protección Civil con el objetivo de que cuente con preparación para salvaguardar su integridad y la de sus beneficiarios ante cualquier contingencia o desastre natural que se pueda presentar en sus centros de trabajo.

Primeros auxilios; evacuación y medidas de seguridad; control y com-



COESIDA cuenta con acciones para atender a la comunidad de la diversidad sexual. ARCHIVO.

bate de incendios, y búsqueda y rescate, son los cuatro talleres que iniciaron este lunes. Cada uno de ellos cuenta con una metodología dinámica basada en la práctica para las brigadas conformadas por personas de todas las áreas de estas dependencias. En éstos ha participado actualmente cerca de 70 por ciento del personal.

LGBTTTIQ+ Lesbiana. Gay, Bisexual, Transgénero, Trasvesti, Transexual, Intersexual, Queer son las siglas de uso universal.

Quirino Velázquez Diputado local por el PRD



“(UIF permitirá) identificar, prevenir y combatir los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y relacionados con hechos de corrupción”.

Pulen Sistema Anticorrupción

Propone diputado crear una Unidad de Inteligencia Financiera

MARTÍN AQUINO

Como parte de las mejoras que pretende aplicar el Congreso local al Sistema Anticorrupción del Estado, podría crearse en la entidad la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

El legislador perredista Quirino Velázquez presentó una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, reformaría la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado, para que la Fiscalía Anticorrupción cuente con una UIF y así mejore el combate a la corrupción.

“La UIF tendrá como objeto requerir, recabar, analizar y consolidar la información patrimonial, financiera, económica, civil y de cualquier otra índole que puedan proporcionar las distintas autoridades, a fin de identificar, prevenir y combatir los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y relacionados con hechos de corrupción”, expuso.

Con la reforma que establecería que a la Fiscalía Anticorrupción le co-

rrespondería supervisar la debida integración de investigaciones de parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, así como el sistema de información que auxilie a ésta, y al personal que en el nuevo órgano labore.

Según el legislador del PRD, también deberá llevar a cabo la celebración e implementación de convenios o acuerdos en materia de intercambio de información patrimonial, financiera, económica, civil o de cualquier otra índole, con instancias federales, estatales y municipales, según sea el caso para la detección de operaciones con recursos de naturaleza ilícita.

“Este trabajo da seguimiento a la necesidad planteada en febrero de este año por (...) la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda del Gobierno federal, que planteó la necesidad de que los Estados crearan las propias (UIF)”, añadió Velázquez.

“Tomando en cuenta las propuestas de diversas cámaras empresariales, colectivos y demás organismos, se planteó que la Unidad pertenezca a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción”.

EN COMISIONES

Piden el reglamento del periódico oficial

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) exhortaron al gobernador Enrique Alfaro Ramírez a que emita el reglamento del periódico oficial *El Estado de Jalisco* en un plazo no mayor a dos meses.

No es para menos; su publicación lleva un retraso de 19 años.

La legisladora María Esther López Chávez señaló que desde la aprobación de la ley que creó este órgano oficial, el 12 de septiembre de 2000, debió emitirse su reglamento interior.

El artículo tercero transitorio de la propia Ley del Periódico Oficial El Estado de Jalisco señala la obligación del titular del Poder Ejecutivo de expedir el reglamento.

López Chávez afirmó que Diego Alexanderson López, director de publicaciones del gobierno del estado, confirmó la carencia de este reglamento, y por eso el

EXHORTO. El artículo tercero transitorio de la Ley del Periódico Oficial El Estado de Jalisco señala la obligación del titular del Poder Ejecutivo de expedir el reglamento.



ALFONSO HERNÁNDEZ

exhorto al Poder Ejecutivo de hacerlo con prontitud.

La propuesta fue planteada en la sesión plenaria del Congreso local en pasado 24 de julio, y ahora está en estudio en comisiones.

“Por tratarse de un órgano informativo de referencia en el país a través de la publicación de las disposiciones jurídicas, administrativas y judiciales que rigen en la entidad, se requiere que se establezcan las bases que permitan reglamentar la edición, publicación, venta, suscripción, difusión y archivo

del Periódico Oficial de Jalisco”, señala el exhorto.

El periódico oficial *El Estado de Jalisco* es el medio de difusión del gobierno del estado de carácter permanente, en el que se publican los actos y las resoluciones que las leyes o acuerdos ordenen.

Su publicación corre a cargo por el Ejecutivo por conducto del secretario general de Gobierno a través de la dirección de publicaciones.

El estudio de la propuesta quedó detenida porque están en periodo vacacional y regresan hasta el 12 de agosto.



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACION

Van vs. trabajadores que "dobletean"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Denuncian regidores de Morena y el contralor independiente los casos de "dobleteros" en el Congreso del Estado, que en caso como Alain Fernando Preciado López su plaza es de investigador "A" y está como subsecretario de Gobierno del Estado con licencia a partir del 15 de diciembre del 2018 al 30 de septiembre del 2021 firmada por el secretario General del Legislativo Salvador de la Cruz Rodríguez.

Que cabe citar el oficio tiene mal la fecha de vencimiento ya que dice "31 de septiembre" o es 31 de octubre o 30 de septiembre.

Señaló el caso de Pedro Brizuela a quien le dan licencia del 9 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2021



En Morena ya tienen detectados a trabajadores que dobletean en el Congreso de Jalisco. CORTESÍA

para ocupar el cargo de titular del órgano de control interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, permiso que fue firmado por José Alberto López Damián como secretario general del Congreso "y Quien fue cesado del Ayuntamiento de Guadalajara por ostentarse con un cargo no

era", indicó el contralor independiente Jorge Carlos Ruíz.

El regidor de Tlaquepaque, Alberto Alfaro, indicó que Morena está en contra de la Policía Metropolitana, en Tlaquepaque se mandó a comisiones pero su fracción la votará en contra.

ALGUNOS DESDE 2013

Tiene Congreso 150 laudos pendientes

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso local tiene 150 laudos en trámite... y sin fecha de término.

El coordinador de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, Javier Ulloa Sánchez, informó que la mayoría de los juicios les fue notificada después de 2013.

Antes de la reforma de 2013 a la ley de servidores públicos, en el Legislativo tuvieron conocimiento de 26 demandas, mientras que de 2013 a la fecha llevan 124; sólo 12 se recibieron en la actual legislatura.

El director precisó que esta legislatura no despidió a nadie, aunque sí ha recibido demandas laborales: "No hemos despedido a nadie y hemos recibido 12 demandas nuevas de nombramientos definitivos, homologaciones, etcétera".

El director comentó que entre agosto y diciembre esperan resolver ocho juicios por 9 millones 593 mil 860 pesos.

En la partida 394, referente a sentencias y resoluciones por autoridad competente, están presupuestados para este año 30 millones de pesos para juicios.

De noviembre a julio se presentaron ya 20 requerimientos; de estos, por 16 se pagaron 9 millones 453 mil 452 pesos.

Por convenio, añadió el directivo, se logró concluir cinco juicios, para lo que se erogaron 3 millones 415 mil 824 pesos. Al sumar los 16 por requerimiento y los cinco por convenio, se han resuelto 21 laudos con 12 millones 869 mil 276.65 pesos.

Para atender el tema, la Junta de Coordinación Política ordenó a esta coordinación hacer todo lo posible para que los laudos sin tope salgan lo más barato posible.

SOLICITUD A AYUNTAMIENTOS

Quieren diputados balizar para prevenir

JESSICA PILAR PÉREZ

Para evitar accidentes viales, la señalización y el balizamiento de las calles aledañas a los centros históricos, escuelas y hospitales debería ser una prioridad en los gobiernos municipales.

La presidenta de los legisladores del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Erika García Pérez enfatizó que tanto los ayuntamientos como la Secretaría de Transporte deben realizar programas de balizamiento vehicular y peatonal de manera preferente en las calles donde se encuentren escuelas, centros deportivos, hospitales y centros de reunión para garantizar una señalización visible y actualizada.

La legisladora dijo que esta señalización es un elemento fundamental en la seguridad vial ante el incremento del parque automovilístico.

“Una buena señalización informa, advierte y educa, además transmite una imagen de orden y excelencia de servicio al ciudadano, siendo signo de desarrollo de una comunidad y territorio”, afirmó.

García Pérez insistió que con esto se lograría reforzar el mensaje de las señales y contribuir de forma decisiva a reducir y atenuar los accidentes de tráfico.

Jalisco se ubicó como uno de los estados con mayor número de fallecimientos por accidentes de tránsito, con una cifra de 345 muertos.

El estado se encuentra arriba de Chihuahua, Sinaloa, Michoacán, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Puebla o la Ciudad de México, según el estudio de 2017 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Secretaría de Salud.

Difícil expulsión de partidos políticos en comunidades indígenas: IEPC



[Ricardo Gómez]

Ante el anuncio que hiciera el abogado de la comunidad indígena de Tuxpan de Bolaños, Carlos Chino López, que en el siguiente proceso electoral expulsarían a los partidos políticos para que las autoridades del municipio sean elegidas mediante usos y costumbres, el consejero presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, dijo desconocer si esto sea posible al margen de un Ayuntamiento Constitucional, por lo que ve como mejor salida la creación del municipio indígena.

“No sé si eso sea posible, si puedan tener autoridades a partir de sus mecanismos al margen de un Ayuntamiento, yo creo que el primer paso es que ellos obtengan la declaración de municipio indígena, entonces tendrán que desarrollar sus procesos”, mencionó Alcaraz Cross.

Pero aclaró que constituirse como un municipio indígena no los exime de sus obligaciones al Estado, tendrían que integrarse con el resto de las representaciones municipales y participar en los Constituyentes, así como generar estructuras de ese tipo.

“No pueden marginarse, no pueden aislarse, sería muy favorable que una vez que ellos decidan ser un municipio indígena autónomo se integren de lleno, con la idea, solo entre ellos, a partir de una identidad propia, van a tomar decisiones sin inconvenientes, pero en un todo, no en un me separo de todo”, expuso Alcaraz Cross.

ABREN CAMINO A OTRAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN PRESUPUESTO DIRECTO. Las comunidades indígenas de Tuxpan y San Sebastián,

en los municipios de Bolaños y Mezquitic, respectivamente, abrieron el camino para que otros pueblos originarios asentados en Jalisco sigan sus pasos para ejercer su propio presupuesto público, advirtió Guillermo Alcaraz Cross.

Al emitirse las sentencias, en un tribunal local y otro federal, para que les sean entregados recursos de sus Ayuntamientos, se les reconoce un derecho que no tiene marcha atrás, ya no se les puede negar, aunque al ser un proceso inédito para todas las autoridades del Estado, municipios, así como de las mismas comunidades, será el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco un actor primordial para que se concluya con éxito las resoluciones.

“Hoy son dos comunidades de cuatro que tenemos muy identificadas en los territorios de Mezquitic y Bolaños, seguramente y obteniéndose un buen resultado, las otras dos comunidades se sumarán a un proceso igual, y seguramente los Nahuas, en la costa sur de Jalisco, también lo harán, es un proceso que no tiene vuelta de hoja”, advirtió Alcaraz Cross.

Las sentencias no fijan plazos para su ejecución, pero sí ponen orden en el proceso al declarar cuatro etapas, dos ya han sido cumplidas, la tercera es la negociación de los alcaldes de Bolaños y Mezquitic con las comunidades para fijar el monto que se les entregará, señaló Alcaraz Cross que desde el IEPC no se puede obligar a las autoridades municipales para que entreguen los recursos, por lo que mediarán hasta donde les sea posible para evitar caer en una sentencia forzada, esto es que las comunidades pueden interponer otro recurso legal, en caso de no prosperar las negociaciones.

“Somos la coordinación, la responsabilidad que nos dieron los tribunales es de coordinar los esfuerzos, nosotros vamos a desarrollar esta mesa de diálogo, si no nos presenta un resultado, insistiremos, si no presenta un resultado lo haremos hasta que sea prudente, tampoco podemos exceder la prudencia, una vez que lleguemos a un punto en el que lo hayamos logrado o definitivamente encontremos condiciones adversas para hacerlo, informaremos al Tribunal”, indicó el consejero presidente.

Sobre la posibilidad de que los recursos públicos les sean entregados directamente a las comunidades de Tuxpan y San Sebastián, sin pasar por los Ayuntamientos, Alcaraz Cross ve difícil que sea de esa manera porque son ellos los que “administran los recursos de todos y las comunidades se encuentran contenidas dentro de los Ayuntamientos, es la responsabilidad de los Ayuntamientos, si logramos un acuerdo y ellos administran directamente, el desarrollo de sus comunidades tendrá que partir de ese recurso público y a partir de un proceso de planeación”.

Recordó que al manejar recursos públicos están obligados, como cualquier ente que los recibe, a ser fiscalizados y transparentar los procesos de licitación, gasto, adjudicación de obra, padrón de proveedores, así como tener una planeación previa del gasto, presupuesto, y es precisamente en esta parte donde se encuentra el proceso: la segunda, donde trabajen en mesas de capacitación e información con las autoridades responsables del Gobierno de Jalisco, una vez concluida y hecho un análisis de parte de las comunidades wixárikas, decidirán si continúan con la ejecución de la sentencia.

Niega 'moches'; acusa guerra sucia

FRANCISCO DE ANDA

La diputada federal de Morena Lorena Jiménez negó haber solicitado o cobrado "moches" por etiquetar recursos para la construcción de una carretera en el municipio de Guachinango, en el Distrito 5 de Jalisco.

A través de un comunicado, la legisladora amagó con interponer recursos legales por daño moral y difamación en contra de los regidores del PRI que lan-

zaron las acusaciones en su contra la semana pasada.

"No conozco a los asesores que contrataron, ni a ningún funcionario de la SCT", indicó.

"En ningún momento recibí ni recibiré dinero de nadie porque soy una persona de principios y convicciones firmes, la lucha social ha sido mi forma de vida y no traicionaré jamás a quienes confiaron en mí".

La diputada federal morenista se dijo dispuesta a

enfrentar cualquier imputación, segura de que no existen elementos que la vinculen a cobros de "moches".

"Esta guerra sucia que parece ser es lo único que les queda, será un acto fallido para dañar mi imagen (...); tendrán que aportar pruebas y no existen", mencionó Jiménez.

Sostuvo que los "moches" fueron prácticas que aceptaron y promovieron los Gobiernos anteriores, no los representantes de la cuarta

transformación que respaldan el proyecto del "cambio verdadero".

De acuerdo con Rubén Ramírez, coordinador de regidores del PRI en el Estado, la legisladora del Distrito 5 supuestamente solicitó 165 mil pesos a cambio de etiquetar 40 millones de pesos para construir el tramo carretero Ciénega de Los Ahumada-Llano Grande, en Guachinango.

Luego el pago se habría ampliado 50 mil pesos más.

Revocan licencia a El Cielo

JULIO CÁRDENAS

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga dejó anoche sin validez la licencia de urbanización del Cielo Country Club y presentó dos denuncias por corrupción al avalar la construcción del fraccionamiento y por realizar movimientos de tierra sin permiso.

En sesión extraordinaria, el Cabildo votó de manera unánime ponerle fin a la prórroga indefinida que tenía la licencia desde 1979 para urbanizar más de 700 hectáreas, como MURAL publicó el 25 de julio.

“Desde el Ayuntamiento

como dueños del territorio, con la autonomía que nos permite el 115 Constitucional estamos nosotros determinando el uso de nuestro territorio y con esta reversión estamos seguros que no se van a construir casas ahí”, señaló el Alcalde Salvador Zamora.

Horas antes, había anunciado que presentó dos denuncias ante la Fiscalía estatal por actos de corrupción en contra de quien resulte responsable por emitir documentos que avalan la construcción de la segunda etapa del desarrollo habitacional, así como por realizar movimientos de tierra sin licencia.

“Con estas denuncias inicia la estrategia judicial y administrativa en contra de cualquiera que resulte responsable por cualquier acto de urbanización y edificación en el Bosque La Primavera”, expuso el Alcalde.

El Municipio presume que las afectaciones por las lluvias en Bosques de Santa Anita y San Agustín, con pérdidas de 7 millones de pesos, son culpa de ese fraccionamiento ubicado en la parte alta del Bosque.



610972000320

Inspeccionan obras ante deslaves en Santa Anita y San Agustín

El Cielo bajo la lupa

Coloca Tlajomulco cintas preventivas por el riesgo de más escurrimientos

JULIO CÁRDENAS

En evidencia está quedando la fragilidad ambiental que envuelve al fraccionamiento El Cielo Country Club, ubicado en el Bosque La Primavera.

Las puertas que parecían impenetrables fueron abiertas ayer por un operativo del Ayuntamiento de Tlajomulco que tenía como misión inspeccionar las obras ante la sospecha de deslaves que han dejado pérdidas de 7 millones de pesos en partes bajas de la montaña.

Bosques de Santa Anita y San Agustín se convirtieron en las principales víctimas con infraestructura urbana y patrimonios destrozados después de los incendios y lluvias que han provocado afectaciones en Tlajomulco.

Ante la sorpresa y nerviosismo de los representantes de México Inversiones —empresa propietaria de El Cielo Country Club—, autoridades municipales comenzaron a recorrer los caminos de terracería que ya presumen la urbanización de la segunda etapa del fraccionamiento enclavada en una zona protegida por el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL).

Ya hay instalaciones eléctricas y cables de telecomunicaciones, y los árboles apenas sobreviven después de los incendios del 12 y 13 de abril.

Ya dentro, las sospechas se fueron confirmando: la erosión del suelo salta a la vista; los deslaves no son un invento, y los movimientos de tierra se realizan sin control.

“Son lluvias extraordinarias, más el tema del incendio”, justificaban los representantes de México Inversiones al mostrar las obras que realizan para contener escurrimientos, como gaviones... repletos de azolve.

Al interior del predio con una extensión de más de 700 hectáreas, las cintas amarillas de protección civil comenzaron a aparecer para alertar riesgo de deslave en diversos puntos.

“Todo esto baja directamente al Club de Golf Santa



■ Aunque México Inversiones colocó gaviones para contener los escurrimientos hacia zonas como Bosques de Santa Anita, ayer lucían con azolve.

Anita”, explicó el Secretario del Ayuntamiento, Omar Cervantes, al señalar el rastro de deslaves que desembocaban hacia un arroyo ubicado en la parte sur del predio.

Al finalizar el recorrido, las autoridades dejaron más cintas preventivas al ingreso de la segunda sección del fraccionamiento y advirtieron que hoy determinarían las sanciones.

Ayer por la mañana, el Gobierno de Tlajomulco presentó dos denuncias en contra del fraccionamiento El Cielo Country Club ante la Fiscalía General del Estado por corrupción y movimientos de tierra sin permiso.

Más tarde, el Gobernador Enrique Alfaro respaldó las acciones y afirmó que no permitirán que los intereses de unos cuantos estén por encima de los jaliscienses.

“Respaldamos al Gobierno de Tlajomulco en las denuncias interpuestas contra quien resulte responsable de avalar la urbanización del fraccionamiento ‘El Cielo Country Club’ y por los daños que han ocasionado los movimientos en las tierras del Bosque La Primavera sin licencia”, señaló el Mandatario a través de redes sociales.

“Vamos a ir hasta el fondo con todo lo que esté en nuestras manos para cuidar a nuestro bosque de la depredación, para proteger al futuro de nuestro estado de las garras de quienes sólo piensan en el beneficio particular y sobre todo para restaurar el arbolado de este importante pulmón de toda el Área Metropolitana de Guadalajara”.



■ Autoridades han dicho que las obras en la parte alta del bosque contribuyen a deslaves; maquinaria laboraba en caminos.



■ Funcionarios de Tlajomulco acordonaron zonas en donde ya se han registrado deslizamientos de tierra por las lluvias.



■ Para la segunda etapa del fraccionamiento ya hay cableado eléctrico y de telecomunicaciones.

Alejandro Madera

Tlajomulco levanta denuncias contra Santa Anita Hills

Inundaciones. Por haber movido tierras sin tener licencia; ya se construyen gaviones para prevenir

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

De acuerdo a estudios realizados por expertos y académicos, el área boscosa de Tlajomulco que está habitada, sufre de inundaciones constantes y severas por el cambio de uso de suelo, así como la tala inmoderada que los fraccionamientos han ejercido en la zona, e incendios forestales que han golpeado constantemente el lugar.

Ante este panorama y el temporal que ha sido severo en la demarcación, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, recordó que se construirán dos gaviones con un costo aproximado de 25 millones de pesos, que servirán para mitigar las tormentas en el sitio; pero a la vez, dijo, han emprendido acciones legales contra el fraccionamiento Santa Anita Hills, mismo que de acuerdo a Zamora, junto al Cielo Country Club, entre otras desarrolladoras, son los presuntos responsables.

“La conclusión que nos arrojan estos elementos técnicos, es la presunción de que los responsables de manera indiciaria, son los desarrolladores de El Cielo Country Club”, declaró.

Aseguró, así mismo, que no otorgarán permisos para construcciones en ninguna etapa del bosque de La Primavera, y que emprenderán dos denuncias por realizar movimientos de tierra sin licencia, y por las afectaciones de las inundaciones, así como por corrupción para la emisión de documentos que avalaron la construcción del fraccionamiento Santa Anita Hills.

“Emprendimos dos denuncias ante la Fiscalía general del estado, la primera es por movimientos de tierra sin licencia y por los daños ocasionados por las inundaciones provocadas en las vías públicas (...) de las cuales calculamos que su totalidad de daños es por 7 millones de pesos; y la segunda por corrupción a quienes resulten responsables por emitir documentos, que avalan la urbanización de este fraccionamiento”.

En referencia a la situación legal que al momento tienen estos fraccionamientos, el edil comentó que no encuentran en permisos de operación, y de momento están suspendidos; mientras el ayuntamiento se encuentra a la espera de la resolución del juez que dictamine las demandas interpuestas ante las empresas constructoras.

En materia del colector, y el proyector para mitigar el agua, Zamora Zamora y su equipo detallaron que los estudios realizados, tendrán un impacto de captación positiva para su área, debido a que los gaviones captarán el agua y se establece que pueda dar un abasto suficiente a la zona sur poniente del municipio.

El alcalde fue enfático al comentar que no permitirán que durante su administración se atente contra el bosque de la primavera o el bien de los ciudadanos, por priorizar los intereses privados.

Afectaciones

La zona de Santa Anita ha sido una de las más dañadas este temporal, de toda el AMG. Han sido tres las veces que sus calles padecen afectaciones tras una tormenta, en una ocasión incluso una vialidad completa se despedazó. ■■

REACCIONES

“Los responsables de manera indiciaria, son los desarrolladores de El Cielo Country Club”

“Emprendimos dos denuncias ante la Fiscalía general del estado, la primera es por movimientos de tierra sin licencia y por los daños ocasionados por las inundaciones provocadas en las vías públicas”

Salvador Zamora Zamora
Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga

TLAJOMULCO MOVIMIENTOS DE TIERRA SIN LICENCIA Y DAÑOS EN ZONA DE LA PRIMAVERA

Presentan denuncias por construcciones en Bosque

Como parte de las acciones para la defensa del Bosque La Primavera, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga presentó dos denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Una de ellas por movimientos de tierras sin licencia y por daños ocasionados por las

inundaciones en vías públicas e infraestructura urbana de Bosques de Santa Anita y San Agustín, por un monto de siete millones de pesos.

La otra, por corrupción a quien resulte responsable por emitir documentos que avalan la urbanización del fracciona-

miento El Cielo Country Club.

El alcalde, Salvador Zamora, dijo que el impacto más grande fue en Bosques de Santa Anita y la zona baja de San Agustín.

Agregó que los movimientos de tierra hechos en el fraccionamiento El Cielo Country Club

también fueron parte de lo que provocó estas anegaciones.

Zamora destacó que mantendrá una estrategia jurídica contra la construcción del fraccionamiento "Santa Anita Hills", o cualquier edificación en el área natural, y no se otorgarán más permisos.

Tlajo va contra fraccionamientos

INTERPONEN DOS DENUNCIAS

El alcalde señala a Miguel León Corrales como presunto responsable de una licencia irregular para El Cielo

LA HISTORIA DE EL CIELO

- El fraccionamiento El Cielo Country Club fue autorizado con el número de permiso 201 de 1973, para obras de urbanización, fraccionamiento y venta de lotes
- En sesión extraordinaria del 9 de junio de 1979, el entonces Ayuntamiento de Tlajomulco autorizó la prórroga por tiempo indefinido otorgada a México Inversiones, SA, "para la realización de obras de urbanización del fraccionamiento"
- En 1993 obtuvieron los desarrolladores un dictamen para remoción de vegetación en 79.1 hectáreas, con vigencia de un año.
- En febrero de 2018, el gobierno de Tlajomulco emitió un documento con base en el dictamen vencido de 1993
- Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco emitió un dictamen el 1 de agosto de 2019 en el que confirmó que hubo movimiento de tierra en perímetros de El Cielo

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga anunció ayer acciones institucionales y judiciales para impedir que se construya en el cerro El Tajo, aledaño a La Primavera, sin licencias; en particular, en relación con los desarrollos El Cielo y Santa Anita Hills (Bosque Alto).

Por la tarde, vía redes sociales, el gobernador y ex alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, respaldó las acciones.

El Municipio presentó "líneas de acción para la defensa del área natural que se encuentra dentro del territorio municipal", y para el efecto, se ha determinado las causas de los deslaves e inundaciones que han afectado a zonas como el bulevar Bosques de Santa Anita y El Terrón.

"Primero, en abril se registró un incendio que afectó mil 200 hectáreas del bosque, algunas dentro del fraccionamiento El Cielo. El segundo punto detectado fue que El Cielo hizo movimientos de tierra sin licencia y eso provocó que el agua tomara un cauce distinto al natural".

Dentro de esa dinámica que destruye los ciclos naturales de la montaña, se agrega la tentativa de edificar el fraccionamiento Santa Anita Hills, que no solamente tendría un efecto acumulativo que potenciaría los desastres, sino que sentaría un precedente jurídico que amenaza a la totalidad de la zona.

Por ello, el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora, anunció que mantendrá una estrategia jurídica contra Santa Anita Hills.

Además, anunció que no se otorgarán permisos para construcciones en La Primavera y se emprendieron dos denuncias ante la Fiscalía Estatal.

"Una por registrarse movimientos de tierras sin licencia y por los daños ocasionados por las inundaciones en las vías públicas e infraestructura urbana de las poblaciones de San Agustín y Bosques de Santa Anita, por 7 millones de pesos", acciones en distintos perímetros de El Cielo que "tienen una inclinación paralela con los escurrimientos naturales de agua pluvial en la parte baja de esa zona", lo que a juicio del edil



PLAN. Zamora Zamora asegura que la administración que encabeza mantendrá una estrategia jurídica contra Santa Anita Hills.

Conforman observatorio de desastres en El Tajo

■ Un grupo de vecinos de los fraccionamientos de la zona del cerro El Tajo, en la zona sureste del bosque La Primavera, anunció recientemente la creación de un observatorio ciudadano para analizar el problema del agua, tanto en su escasez como, sobre todo, en su abundancia extrema.

"La tarde del domingo 21 de julio, la lluvia estacional desbordó el agua de sus cauces, dejando severas pérdidas a las colonias de Tlajomulco que vivimos sobre la avenida López Mateos Sur. Aunque en esta ocasión, la intensidad de la precipitación pluvial fue ordinaria, entre las afectaciones están la inundación total de casas, la destrucción de infraestructura vial y la deficiente movilidad que padecemos", señalan en un documento de presentación del nuevo organismo cívico.

Por ello, "se anuncia la creación de un Observatorio sobre

Ciudad y Medio Ambiente para la zona de sur de la ZMG y Tlajomulco que pueda informar sobre la situación completa de la región".

El observatorio se conforma de ciudadanos de Santa Isabel, El Palomar, Club de Golf Santa Anita, Jardines de Santa Anita, Foresta, El Cielo y San Agustín.

Para evitar otra situación similar a la del 21 de julio, la cual atribuyen a nuevos desarrollos e incendios, entre otros aspectos, los habitantes consideran "de vital importancia" la sensibilidad del ayuntamiento en el tema y llevar a cabo la aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), priorizando la protección del bosque y áreas naturales para mitigar los efectos de la crisis climática como las inundaciones, lo que se traduce en corregir los cauces naturales y zonas de recarga.

Agustín del Castillo

demuestra la causalidad con los desastres recientes.

La segunda denuncia "es contra quien resulte responsable por la emisión de un documento que avaló la urbanización de El Cielo. En febrero de 2018, el gobierno de Tlajomulco, a través del titular de la extinta Dirección de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad, emitió un documento que favorecía a México Inversiones para urbanizar y realizar trasplante de arbolado, basado en un dictamen vencido de 1993". Esto implicaría responsabilizar al hoy regidor por Morena, Miguel León Corrales, funcionario de la

gestión de Alberto Uribe Camacho.

En respuesta, el edil aseguró a NTR que el señalamiento del alcalde es un despropósito: "La dirección a mi cargo no podía emitir permisos (...) La dirección no emitió ningún permiso, sino una opinión con base en los documentos que disponía ese fraccionamiento".

El 1 de agosto de este año, la Dirección de Protección Civil y Bomberos emitió un dictamen del cual se desprende que hubo movimiento de tierra en distintos perímetros de El Cielo. Además, se confirmó que existe una condición de riesgo ante fenómenos hidrometeorológicos en el área.

ESPECIAL

Continúa el empleo temporal

ELSA ARENAS INDA

El programa de trabajo temporal Mano con Mano que estableció la pasada administración estatal en conjunto con la federación continuará en este sexenio bajo el nombre Jalisco Retribuye, aunque solo será con recursos estatales, son 80 millones de pesos para 186 programas en 83 municipios e institutos públicos, para 11 mil 500 beneficiarios.

El secretario del trabajo, Marco Valerio Pérez, informó que Tonalá tendrá 500 beneficiarios que podrán ganar desde 6 mil, 12 mil hasta 18 mil pesos mensuales, según el grado del proyecto, aunque el empleo solo tiene duración de tres meses.

Los trabajos son de mano de obra para embellecer, pintar y limpiar espacios públicos.

Este año se registraron 183 proyectos para 83 entidades como Tonalá, Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Puerto Vallarta, Ocotlán, Ameca, Procuraduría Social, Dif, Secretaría General de Gobierno, etc. El año pasado fueron 70 proyectos con 6 mil 700 beneficiados, ahora son 83 proyectos con 11 mil 500 y los recursos son totalmente estatales.

Darán empleos temporales en Tonalá

Política Pública. Se beneficiarán más de 520 personas del municipio a través de este programa social

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte del programa "Jalisco Retribuye" de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social (STyPS) del estado, el ayuntamiento de Tonalá destinará un presupuesto de poco más de cinco millones 244 de pesos para dar trabajo a 520 personas del municipio.

El titular de la dependencia, Marco Valerio Pérez Gollaz señaló que las gestiones en turno forman parte de las políticas públicas que están empleando para los nuevos programas sociales.

"El programa Jalisco Retribuye es parte fundamental de la refundación de nuestro estado, poner en el centro de las políticas públicas al ser humano es muy importante", enfatizó.

Abonó que tratarán de ofrecerán las mejores condiciones de trabajo para que los ciudadanos puedan laborar sin inconvenientes.

Por su parte, el presidente de Tonalá, Juan Antonio González Mora señaló que la elaboración y gestión de los recursos fueron posibles a la coordinación con los tres niveles de gobierno.

"Todas las personas que trabajarán en el municipio, serán parte de este renacer de Tonalá, nosotros nos hemos visto en la necesidad de levantar la mano fuerte y personas sensibles como el secretario y como el gobernador nos han escuchado, muchas gracias por la voluntad que han tenido para hacer un cambio verdadero", dijo.

Las labores de balizamiento de calles y avenidas, la colocación de señalética y la recolección de basura, son alguna de las labores que les han ofrecido a los ciudadanos del municipio.

El programa que opera de la mano del Servicio Nacional del Empleo (SNE) del estado de Jalisco, ha beneficiado hasta el momento a más de 11 mil personas. A lo que va del año, la dependencia ha destinado 80 millones de pesos a 81 municipios y cinco instituciones públicas con 183 proyectos y la generación de 11 mil 857 fuentes de trabajo, de acuerdo a información del Ejecutivo. ■



Garantizan buenas condiciones de trabajo. MILENIO

EN CIFRAS

5

Millones de pesos es lo que destinará el ayuntamiento de Tonalá para la generación de los empleos temporales.

40

Millones de pesos ha destinado el Servicio Nacional del Empleo (SNE) en el estado de Jalisco en lo que va del año para la generación de nuevos trabajos.

11,857

Mil fuentes de empleos son los que se han generado en la entidad este 2019.

EN GUADALAJARA

Homologar cobros en Cruz Verde

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El ayuntamiento tapatío prevé igualar tarifas en los Servicios Médicos en relación a los de ZMG

A partir del 2020 las autoridades municipales de Guadalajara iniciarán con una homologación con los otros municipios en el cobro de diversos servicios principalmente en el de Servicios Médicos que es en donde hay un mayor desfase y los incrementos son diferentes al 5% que se prevé aplicar a todos los demás servicios según se indica en la Ley de Ingresos en donde se prevén ingresos por nueve mil 772 millones 403 mil pesos y que ya se discute en la Comisión de Hacienda, mientras que para el 2019 se estimaban nueve mil 208 millones de pesos.

Según la tesorera municipal, Sandra Tovar, "en servicios de salud traemos algunas propuestas que va del todo, los conceptos son muy variados, pero tenemos tarifas muy desfasadas de los costos que se están ya cobrando desde este año en el resto de la Zona Metropolitana".

Es decir detectaron que sí había un rezago en la actualización de las tarifas en Guadalajara mientras que en el resto de los municipios las subieron conforme subían los insumos de los propios servicios otorgado, en ese sentido "Guadalajara se fue quedando atrás y entonces estamos haciendo esos trabajos, pero nada que supere los costos que ya se manejan en zona metropolitana".

Como ejemplo puso el costo de un día de hospitalización "en la Cruz Verde de Guadalajara la tarifa 2019 es de 117 y lo que investigamos de las otras leyes Zapoan tiene un costo de mil 700 pesos, Tlajomulco 780 pesos, Tlaquepaque 696



pesos" de ahí la importancia de actualizar los costos para que no trabajen con un presupuesto apretado.

La propuesta en este caso es que el costo por un día de hospitalización en la Cruz Verde Tapatía sea de 470 pesos (es

decir poco más del 300%) y "con ello aún quedamos un poco más abajo, del costo que tiene el municipio más bajo del área metropolitana que es Tlaquepaque", por lo que consideran que el desfase es alto.

9

MIL 772 millones de pesos de incremento que es alrededor de un 6% respecto al presupuesto.

7%

DE INCREMENTO del impuesto predial de las llamadas tasas progresivas en GDL.

El objetivo es mejorar la atención en las Cruz Verdes del ayuntamiento. ARCHIVO.

APARCAMIENTOS

Pide GDL a CICEJ análisis gratuito

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El gobierno de Guadalajara solicitó que los estudios sobre la fragilidad de tres estacionamientos subterráneos ubicados en el Centro de Guadalajara, dictámenes que el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) valuó en alrededor de 5 millones de pesos (mdp), sean gratuitos.

El presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro, detalló la petición: “Obviamente, la solicitud al Colegio de Ingenieros Civiles es que no sea una erogación de parte del Municipio. Platiqué yo con el presidente (Armando Brenez Moreno) para que nos ayude a hacer la dictaminación y que ese dictamen tercero en discordia, digamos, nos ayude a tomar la decisión que se requiere, si está en una situación de riesgo o no para poder intervenir los estacionamientos”.

El 3 de junio, *El Diario NTR* Guadalajara publicó que un peritaje realizado durante el anterior sexenio advirtió de daños “severos” y con riesgo “elevado” de un colapso en la estructura del estacionamiento subterráneo de Plaza Liberación, así como alta fragilidad en los que se ubican debajo de Plaza Tapatía y de la explanada del Instituto Cultural Cabañas.

En respuesta, el primer edil tapatío indicó en ese entonces que hay dos peritajes que se contraponen: el primero no indicaba riesgo alguno y el elaborado posteriormente encendía luces preventivas. Decidió entonces que pediría otro análisis al CICEJ.

Por su parte, el titular del CICEJ comentó en entrevista el 21 de junio que “(el alcalde) nos mandó la petición para que lo realizáramos (el dictamen), y obviamente tenemos que mandarle también un presupuesto porque eso cuesta, esos estudios son caros”.

Ayer que se le preguntó al primer edil de dónde saldría el dinero para pagar los dictámenes, respondió: “Obviamente el Colegio de Ingenieros, como una institución, puede hacer perfectamente un dictamen que le ayude a la ciudad a tomar determinaciones”.

Tras el envío del costo por cerca de 5 mdp, Brenez Moreno esperaba que Del Toro Castro pusiera el tema a consideración del ayuntamiento para que se valorara la posibilidad de hacer la erogación para el análisis de riesgo de los tres estacionamientos subterráneos localizados en el Centro de la ciudad.

Obviamente, la solicitud al Colegio de Ingenieros Civiles es que no sea una erogación de parte del Municipio”

ISMAEL DEL TORO CASTRO
ALCALDE DE GUADALAJARA



ALFONSO HERNÁNDEZ

PELIGRO. Un peritaje advierte riesgo de colapso en el estacionamiento de Plaza Liberación.

REVELA IIEG

Pierde GDL 35 mil habitantes en 5 años

REDACCIÓN

La población de la capital de Jalisco bajó de 2010 a 2015. La ciudad de Guadalajara perdió 35 mil 41 habitantes en el periodo 2010-2015, siendo la urbe del estado con mayor decrecimiento poblacional en el lapso referido.

De acuerdo con cifras del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, la capital del estado pasó de tener un millón 495 mil 189 habitantes en 2010 a un millón 460 mil 148 habitantes en 2015.

En 10 años, en el periodo 2000-2010, Guadalajara perdió 151 mil 130 habitantes, siendo por mucho el municipio con



ALFONSO HERNÁNDEZ

EN 2015. En la última medición que reporta el IIEG, Guadalajara contaba con un millón 460 mil 148 habitantes.

mayor “crecimiento negativo” en la demografía.

En contraste, Zapopan ganó 88 mil 516 habitantes, pasando de un millón 243 mil 756 en 2010 a un millón 332 mil 272 en 2015. Tlajomulco fue otra entidad que creció considerablemente en población, adquiriendo 56 mil 79 habitantes.

El porcentaje poblacional de Jalisco que habita en el Área

Metropolitana de Guadalajara (Perla Tapatía, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapotlanejo, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos) tuvo un ligero repunte, pasando de 61.2 a 62 por ciento (4 millones 865 mil 122 habitantes en 2015 comparados a los 4 millones 498 mil 514 habitantes de 2010).

Mejoran con 17.5 mdp Colonia Atlas

FERNANDA CARAPIA

La Colonia Atlas, por fin, está de estreno.

Luego de que se aplazó varias veces su entrega —una de ellas por daños causados en la malla sombra por la granizada del pasado 30 de junio—, ayer fueron inauguradas las instalaciones del centro cultural y del mercado.

“Vamos a seguir resolviendo que estos espacios públicos en donde se llena de contenido, donde pueden hacer coincidencia nuestra niñez, la juventud, los adultos mayores, donde podemos tener ya espacios adecuados para que se conviertan en el lugar de reunión”, dijo el Alcalde tapatío, Ismael del Toro,



Cortesía

■ La renovación del centro cultural implicó una inversión de 9.5 millones de pesos; quedó como espacio incluyente.

durante la entrega de los trabajos de rehabilitación.

En el centro cultural se invirtieron 9.5 millones de pesos y se dejó como espacio 100 por ciento incluyente.

Para el mercado fueron

8 millones de pesos que se usaron en la renovación de los pisos de concreto y banquetas, la construcción de sanitarios, impermeabilización, colocación de paneles solares, entre otras mejoras.

100 casas afectadas en Zapopan por lluvia del domingo

Emergencia. El gobierno municipal espera que se apruebe la declaratoria para poder acceder a recursos y apoyar a familias

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, realizó un recorrido por las diferentes zonas afectadas luego de la intensa lluvia del pasado domingo y que dejó 100 viviendas inundadas en varios puntos, 2 de ellos en la colonia Mariano Otero, uno más en la colonia Santa Ana Tepetitlán y el resto en las colonias Infonavit, El Garabato, Colinas de la Primavera, Villas Perisur y Villa del Ixtépete en donde, por cierto, se instaló el puesto de mando desde el cual se estarán coordinando los trabajos pertinentes.

Arrastre de sólidos, inundaciones y una gran cantidad de grizo afectó, principalmente en Solares, Rancho Contento y Bosques Vallarta en donde, ante la contingencia, fue necesario que dependencias de los tres niveles de gobierno así como elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, se dieran cita para trabajar de manera conjunta en las distintas tareas realizadas, mismas que fueron reconocidas por el alcalde.

“Ayer (domingo), alrededor de las 5:00 de la tarde, lo primero que se hizo fue, primero que nada, atender la emergencia, lo más importante era salvaguardar la integridad de las familias; afortunadamente, después de la magnitud del agua, del hielo, del lodo y gracias al trabajo de nuestros elementos, podemos decir que al día de hoy no tenemos ningún daño a personas, y eso es verdaderamente importante” dijo, y señaló que en 4 años de la administración que encabeza, esta es la tormenta que mayor cantidad de afectaciones ha dejado.

Después de que fue controlada la emergencia, a partir de la madrugada del día de ayer, se inició con los trabajos de apoyo a las familias, invitándolos a pasar al albergue que se habilitó en conjunto con el DIF, para entregar apoyos de despensas, y en el transcurso de la mañana, se iniciaron los trabajos de limpieza en las calles de las colonias afectadas así como el levantamiento de los censos en materia de afectaciones.

“En este momento tenemos alrededor de 100 viviendas afectadas en menaje, esto quiere de-

cir que los números podrían seguir creciendo y estimamos que podría haber alrededor de un 20 por ciento más, es decir, podríamos llegar a las 120 viviendas afectadas con menaje y tenemos ya una gran cantidad de paquetes listos para entrega, que incluyen enseres, domésticos, electrodomésticos, además de despensas e incluso, algunos paquetes escolares de apoyo porque sabemos que hubo familias que perdieron absolutamente todo”, añadió Lemus Navarro en entrevista ayer lunes.

Se calcula que los apoyos municipales ascienden a un millón y medio de pesos, y de ser aceptada, como lo anticipó el secretario general de Gobierno, la declaratoria de emergencia, se podría acceder a otro millón y medio más, para poder apoyar a todas las familias afectadas.

Pablo Lemus, hizo un llamado a tomar medidas profundas y recordó que hace un año, se emitió una solicitud para construir un vaso regulador de manera urgente, en las inmediaciones del bosque de La Primavera y donde inician todas estas colonias,

ya que la falta de mismo, es lo que deriva en grandes inundaciones, de la misma manera que necesitan el apoyo también, de Conagua, para que finalmente emita el dictamen en torno a las invasiones al arroyo del Garabato, que permita hacer el retiro de lo que hoy está tapando el flujo natural del arroyo y que el municipio no tiene la capacidad legal para hacerlo.

También pidieron al SIAPA que se decida a hacer un vaso regulador en las partes altas, cercanas a la zona de La Primavera, que evite que el agua baje con tanta fuerza a esas colonias.

El apoyo municipal empezará a entregarse de inmediato, y se proyecta que el apoyo estatal se brinde en las próximas 48 horas tras la aprobación de la declaratoria. En tanto que, en relación al muro del canal El Garabato que colapsó a la altura del cruce de las calles Aztlán y de la Bondad, en punto de las 6:00 de la tarde de ayer, iniciaron las labores de restitución, con 7 puntos de anclaje para mayor protección de la estructura, y quedará listo de 3 a 4 días. ■



Ya reparan canal El Garabato, que tronó el agua. ESPECIAL



Trabajadores realizaron las obras de construcción del muro del canal El Garabato, el cual colapsó. FOTOS: FRANCISCO RODRIGUEZ



Nuevamente el agua hizo de las suyas y ocasionó severos daños en fincas de Zapopan.



A temprana hora, familias hicieron el recuento de los daños.

EN ZAPOPAN

Declaratoria de Emergencia

ROMÁN ORTEGA Y VÍCTOR CHÁVEZ

Tras la fuerte lluvia, más de 100 casas quedaron dañadas; Pablo Lemus espera acceder a los recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales

La tormenta que se registró la tarde del domingo en la Zona Metropolitana dejó más de cien casas afectadas en colonias del sur de Zapopan, como Villa Perisur, Villas del Ixtépete, Mariano Otero y Canta Luna.

Tras hacer un recorrido por la zona afectada, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, firmó la solicitud de declaratoria de emergencia para entregarla al Gobierno del Estado y con ello acceder a los recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales, que se sumarán al millón y medio de pesos que utilizará el ayuntamiento para brindar apoyo a los afectados.

"Nosotros calculamos que de ser aceptada, como ya le me anticipé al Secretario General de Gobierno sobre esta declaratoria, podríamos acceder a otro millón y medio de pesos para poder apoyar a todas estas familias", apuntó.

En el conteo preliminar, calculó cien casas afectadas con menaje, pero no descartó que esta cifra se incremente una vez que concluya el levantamiento de los daños.

"Tenemos cien viviendas afectadas en menaje; esto quiere decir que los números podrían seguir creciendo. Estimamos que podría haber alrededor de un 20 por ciento más, es decir, podríamos llegar alrededor de 120 vivienda afectadas con menaje", explicó.

Indicó que existen paquetes de menaje listos para su entrega a las familias afectadas, que incluyen: estufa, refrigerador, base de cama y colchón matrimonial.

Agregó que tras la tormenta, DIF Zapopan instaló un albergue para la atención de las familias, además de que se realizó la entrega de despensas.

Lemus Navarro solicitará apoyo a Coahuila, para que emita un dictamen sobre

LARGA JORNADA
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL
Zapopan, del Estado y del Ejército Mexicano estuvieron trabajando durante la noche-madrugada y toda la mañana del lunes en el saneamiento de las casas y la vía pública.

los 2 mil 500 invasiones existentes en el arroyo El Garabato y que interrumpen el flujo del cauce, así como a SIAPA, para realizar un vaso regulador en la zona alta.

VIVIERON MOMENTOS DE PÁNICO

Los vecinos del cruce de las calles Bondad y Amistad fueron los más afectados, puesto que recibieron directo del golpe de la corriente al momento de que se desbordó el cauce y que convirtió en un río la vialidad.

La fuerza con la que bajó la creciente del arroyo el Garabato provocó el colapso de la barda de contención.

El agua salió del cauce, arrastró los vehículos que encontró a su paso y posteriormente se metió a las casas que se encontraban justo frente al canal, así re-

lató Álvaro Munguía, quien grabó el momento exacto en el que la corriente derribó la barda.

"Tronó las bardas y básicamente salió como una ola, una corriente bastante alta, dañó portones, tumbó la barda de atrás y en ese cauce se volvió el río mi casa, llegó como a metro y medio el caudal", detalló.

El agua arrastró los vehículos y las dos motos que tenía estacionados en su cochera. Uno de los autos golpeó el ventanal, lo derribó y se metió el caudal.

El agua entró con fuerza y subió más de un metro en tan sólo unos minutos dentro de las casas: "Pues fue como en cinco minutos se metió como un metro y 20 centímetros. Todo se mojó. El lodo tratamos de sacarlo ayer pero todavía están escurriendo los muebles", explicó Margarita Galicia, afectada.

El lodo que arrastró la corriente, taponeó algunas puertas y provocó que sus moradores quedaran atrapados en sus propias viviendas, por casi una hora y media, hasta que bajó el nivel del agua y pudieron destruir las puertas.

"Se nos vino toda el agua y nosotros ya no pudimos salir, porque aunque quisieramos ya no pudimos porque la corriente ya estaba pesada nos quedamos atrapados, hasta que bajó el agua empezamos a quitar aquí el lodo para abrir puertas porque las puertas llenas de lodo no las podíamos abrir", relató.

MÁS QUE MIL... PIERDE PATRIMONIO LUEGO DE TORMENTA EN ZAPOPAN

► Página seis-A



GOLPE. Norma estima que perdió cerca de 700 mil pesos tras el desborde del canal "El Garabato", por la lluvia del domingo en Zapopan. Este monto lo representan dos motos, cinco autos y daños estructurales. "Aunque son cosas materiales, es mi patrimonio. Fue una impotencia no poder salir porque si lo hacía, me llevaba la corriente". Su esposo grabó desde el balcón de su casa el momento en el que se tronó el muro que contenía el agua y cuando el arroyo entró en su cochera.

TEMPORAL 2019 OTRA VEZ, LLUVIA ATÍPICA CAUSA GRAVES ESTRAGOS EN LA METRÓPOLI

La crecida de "El Garabato" inunda a vecinos de Zapopan

EN IMÁGENES

Construir sobre un cauce federal



A REPARAR. Maquinaria pesada retira el lodo que arrastró el arroyo durante la tormenta del domingo.

En el arroyo "El Garabato", que desbordó el agua que bajó del Bosque La Primavera, hay edificaciones en dos mil 500 predios construidos sobre terreno federal.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, dijo que hace un año solicitó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) emitir un dictamen en torno a las invasiones, a fin de retirarlas y evitar nuevas inundaciones, pues legalmente el municipio no puede derribarlas; sería un daño patrimonial. Mientras tanto, el riesgo en la zona es alto.



MUCHAS MANOS. Trabajadores ayudan a quitar las piedras del camino para que éste sea transitable.



ESTRAGOS. Un automóvil fue arrastrado por la corriente y se estrelló contra la barda de una vivienda.

Hubo 100 casas afectadas en su menaje; el municipio solicita otra declaratoria de emergencia

"Se está cayendo mi casa, esto es una tragedia. Esta es mi casa, nuestros carros, mi camioneta. Todo se cayó", se escucha en el video que Norma Guadalajara compartió a través de sus redes sociales.

En él se ve al cauce del canal "El Garabato", que pasa por la colonia Villas Perisur, reventar la barda de contención, entrar a su cochera e inundar metro y medio de su hogar. "En 16 años viviendo aquí nunca nos habíamos inundado", dice su esposo, Álvaro Munguía.

El portón de su casa, en la calle Amistad, terminó lleno de plantas y de lodo. También está pandeado, pues el agua lo tiró.

María del Carmen perdió hasta un árbol; en 20 años, dice, no había visto un hecho similar

Una vecina, María del Carmen, tenía en su jardín un árbol de la vida. Desapareció y ahora sólo hay lodo. El agua no perdonó ni las bardas ni las rejas que bordeaban su jardín.

En 20 años viviendo en la zona, la señora asegura que nunca había visto subir tanto el nivel de la inundación. "Se nos vino ahora muchísima agua. Fue una cosa pesada".

Abajo, sobre la calle José López Portillo, Graciela Hernández saca el lodo de su cochera. Su hijo, de 12 años, le ayuda con una pequeña pala. "Se la compró con sus ahorros cuando tenía seis, decía que me quería ayudar a limpiar cuando se inundara".

Asegura que "cada año es lo mismo" y que ya perdió la cuenta de las cobijas, alfombras y toallas que ha perdido al poner en la puerta para impedir que el agua entre a su domicilio.

Enfrente vive una pareja de casados, y tras dos años de vivir ahí ya está arrepentida. El matrimonio perdió un carro que recién había comprado y el agua se metió a toda la planta baja.

El Gobierno de Zapopan anunció, en la Colonia Villas del Ixtépete, la firma de la declaratoria de emergencia estatal para la zona. "Calculamos que, de ser aceptada, como ya me lo anticipó el secretario de Gobierno (Enrique Ibarra), podríamos acceder a otro millón y medio de pesos para apoyar a todas estas familias", dijo Pablo Lemus, el alcalde.

Pide Zapopan declaratoria de emergencia por granizada

DAÑOS EN MENAJE

La cifra de casas afectadas podría crecer hasta en 20 por ciento ya que falta valorar adecuadamente la totalidad de las viviendas

JUAN LEVARIO

Como había acordado con el gobierno del estado, Zapopan solicitó la declaratoria de emergencia para las zonas afectadas por las lluvias y granizadas de la tarde y noche del domingo pasado.

Fueron 100 las viviendas con daños en menaje, según el último censo de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Sin embargo, la cifra podría crecer 20 por ciento ya que las condiciones impidieron valorar adecuadamente la totalidad de las casas.

Un domicilio más registró daños estructurales.

El alcalde Pablo Lemus Navarro calificó el meteoro del domingo como el peor durante sus casi cuatro años al frente del ayuntamiento.

"Es la tormenta que ha dejado más afectaciones, sin duda algu-



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEJOR DE COMUNICACIÓN

na. Hemos presenciado inundaciones que pudieron haber sido sumamente mediáticas en redes sociales, como pudo haber sido la inundación en el canal de Patria o como pudo haber sido alguna situación de emergencia que vivimos durante los dos últimos años, pero ninguna comparada con la magnitud de la tormenta que se presentó la tarde noche del día de ayer (domingo)", aseguró Lemus Navarro.

La parte baja del bosque La Primavera, hacia la zona de la avenida prolongación Mariano Otero, que comprende la cuenca de Arroyo Seco, fue la más afectada en seis puntos; dos de éstos en la colonia Mariano Otero, y uno en cada una de las colonias Infonavit Garabato, Agrícola, Villas Perisur y Colinas de la Primavera.

La granizada no afectó directamente a pobladores de Zapopan, pero sí al tránsito vehicular sobre todo en la carretera a Nogales y zo-



ESPECIAL

TORMENTA. El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro calificó el meteoro del domingo como el peor durante sus casi cuatro años al frente del ayuntamiento.

nas aledañas, con acumulación de hasta 50 centímetros de altura en Rancho Contento y Bosques Vallarta, también en menor medida hacia la región de Solares.

Los bomberos locales atendieron la emergencia en colaboración con elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) implementando el Plan DN-III-E.

Además de las herramientas manuales, se requirió también

maquinaria pesada como trascabos para remover el lodo sedimentado tras el descenso del caudal y el granzo apilado.

Lemus Navarro anunció que con la declaratoria de emergencia el municipio accedería aproximadamente a un millón 500 mil pesos adicionales a una suma similar de recursos que estaban por entregar a los damnificados, consistentes en enseres domésticos, electrodomésticos, despensas y paquetes escolares.

Hubo familias que lo perdieron todo.

Desde ayer se realizaban trabajos para reponer la barda del canal; la obra llevará tres días.



Temen otro desbordamiento en El Garabato

Trabaja Zapopan en reponer muro, pero aún tardarán tres días y podría llover

JONATHAN BAÑUELOS

Tras los daños en menaje que sufrieron 100 viviendas del surponiente de Zapopan, debido a la tormenta del domingo por la tarde, los vecinos temen que el arroyo El Garabato se vuelva a desbordar y les quite lo poco que les dejó.

A Luis Villarreal el agua turbia le echó a perder muebles, electrodomésticos y los útiles escolares nuevos de su hijo Dante, quien iniciará clases en primero de secundaria.

“Si empieza a llover es una decisión que vamos a tomar (refugiarse con algún pariente) porque no se puede vivir aquí”, mencionó con frustración.

La corriente de agua que generó la lluvia del domingo colapsó un muro del canal El Garabato en la Colonia Villas

de Perisur, y en segundos el agua se esparció por calles y casas, alcanzando hasta 60 centímetros de altura.

A pesar del temor de los vecinos y las probabilidades de próximas precipitaciones, la protección de esta estructura quedará lista dentro de tres días, informó el Director de Infraestructura y Obras Públicas de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda.

Si lueve, el canal puede volver a desbordarse, pero sin barda todavía, el agua perdería fuerza, consideró.

Por otro lado, el Alcalde, Pablo Lemus Navarro, reiteró la petición que hizo hace un año al Siapa para que construya un vaso regulador en la zona que mitigue inundaciones.

El Ayuntamiento informó que distribuirá 1.5 millones de pesos en especie para reponer el menaje a las familias afectadas; además, pedirán al Ejecutivo estatal 1.5 millones de pesos extras.

Granizo, normal
PÁG. 3



Vecinos de colonias como El Garabato (foto), Mariano Otero, Santa Ana Tepetitlán, Agrícola, Villas Perisur y Colinas de la Primavera perdieron menaje de casa.

Granizo, normal; desarrollos, no

Dice meteorólogo que lo 'atípico' en temporal es la urbanización

FERNANDA CARAPIA

La lluvia y el granizo del domingo no fueron atípicos, se trató de una Tormenta Local Severa (TLS) cuyos daños se intensificaron debido al desarrollo urbano descontrolado, la desaparición de cauces y la deforestación, aseguró el meteorólogo Omar García.

“¿Fueron grandes los granizos?, sí; ¿son eventos atípicos?, no, son eventos poco frecuentes, siempre han ocurrido (...) ahora ¿qué es atípico?, por no decirle otra palabra.

“Atípico es que la Ciudad crezca indiscriminadamente, que se hagan viviendas en las faldas de los cerros, que no tengamos educación y sigamos tirando bolsas plásticas y se tapen las coladeras, que los políticos (...) se ocupan en hacer construcciones que la población vea y se ocupan en aumentar las construcciones como en Plaza Patria y tapar fuentes naturales”, sentenció.

También, agregó, no es normal que se queme el Bosque La Primavera a propósito, para después urbanizar.

García refirió que en la Zona Metropolitana de Guadalajara se registran, en promedio, entre 11 y 12 TLS

Mezcla de granizada

- De acuerdo con Omar García, meteorólogo, así se forma el hielo que cae en las tormentas locales severas.
- Humedad en los bajos niveles de la atmósfera.
- Que esa humedad ascienda y para eso se necesita el calentamiento diurno.
- Agua súper enfriada, agua líquida a menos 15 o menos 20 grados celsius.

durante el temporal; el año pasado fueron 22.

Respecto al tamaño del granizo, explicó que se debe al tiempo que el agua solidificada pasa en la nube subiendo y bajando en las corrientes de aire ascendentes y descendentes.

“Durante un tiempo el pedazo de hielo sube y baja y en ese sube y baja sígue creciendo (...) y llega un momento en que el peso de ese hielo vence a la corriente ascendente y empieza a caer; durante la caída, va disminuyendo su tamaño”, describió.

El radar que tiene la UdeG no determina el tamaño del granizo, aunque sí hay aparatos que ayudan a medirlo. En Guadalajara, normalmente es pequeño.

Ayer por la tarde, bomberos de Zapopan lograron liberar las vialidades de granizo en Bosques Vallarta y Rancho Contento.

Quieren una cafetería en Villa Fantasía

JONATHAN BAÑUELOS

La cadena de cafeterías Starbucks puso la mira en la Unidad de Manejo Ambiental Villa Fantasía y en el nuevo Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ).

Según dos cartas enviadas al Ayuntamiento, de las que MURAL tiene copia, esta compañía expresó su interés de que se les adjudique de manera directa la instalación de dos establecimientos en dichos sitios.

A cambio, propone aportar una donación única en efectivo de 200 mil pesos por cada uno de los contratos que firme con el Municipio, y los recursos irían al Sistema DIF Zapopan.

En el caso del zoológico

y parque infantil, la cafetería expresó sus intenciones de remodelar y adecuar su terraza, y equiparla con 10 mesas cuadradas y 40 sillas.

En lo que se refiere al CISZ, pretende construir y adecuar las instalaciones de la terraza y pasillo de la planta baja del edificio para instalar 20 mesas cuadradas y 80 sillas.

Además, en uno de los escritos presentados al Ayuntamiento, se compromete a montar una barra de servicio de comedor para los empleados municipales, con refrigerador industrial, cinco hornos microondas y alacenas.

“Estamos seguros que será de gran satisfacción para los zapopaneros el resultado de la operación de dicha ca-



La cadena Starbucks propuso a Zapopan instalar una cafetería en la Unidad de Manejo Ambiental Villa Fantasía.

fetería y también mencionar (sic) que esto sabemos servirá mucho para incrementar el flujo de gente”, rezan ambos documentos.

Los expedientes fueron presentados en la pasada se-

sión del Pleno del Ayuntamiento y turnados para análisis a tres comisiones edilicias: Recuperación de Espacios Públicos; Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, y Desarrollo Urbano.



Carlos Ibarra

'COMPRIMEN' PUENTE

JONATHAN BAÑUELOS

La restricción comenzó ayer en el retorno elevado de Juan Palomar y Arias y Periférico.

Para sustituir dos juntas de calzada en esta estructura, ayer se cerró el paso en uno de los dos carriles de la vía.

De acuerdo con el di-

rector de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, los elementos que serán cambiados presentan un desgaste que se traduce a una depresión de 4 centímetros respecto a la loza de concreto de la estructura.

Las juntas de calzada

unen la parte terrestre de la estructura con la aérea y tienen la función de absorber el movimiento horizontal y vertical al paso de los vehículos.

El funcionario añadió que, de ser necesario, algunas noches el paso elevado será cerrado totalmente. Las obras durarán dos semanas.

PROGRAMA ESTATAL COMIENZA LA SSAS TRABAJOS DE PINTURA

● Los trabajos de pintura en la Unidad Habitacional Gustavo Díaz Ordaz, en Zapopan, iniciaron como parte del programa Reconstrucción del Tejido Social, el cual es implementado por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). En las labores se invertirán más de 8 millones de pesos.





Se multiplican baches

La falta de mantenimiento se siente en la lateral sur de Avenida Juan Pablo II, así como vialidades aledañas. En el cruce con calles como Ávila Camacho y Plata, en la Colonia San Isidro de Zapopan, han proliferado los baches.





David Méndez

Ruta cacariza

La Calle Manuel M. Diéguez, que desemboca en el ingreso al Hospital General de Occidente, o Zoquipan, en Zapopan, tiene plaga de baches. Vecinos los han rellenado con costales de tierra, pero con las lluvias, ésta se deslava y vuelven a aparecer las imperfecciones.

● Celebrará Zapopan con actividades gratuitas el Año Internacional de las Lenguas Indígenas en Zapopan

C REDACCIÓN
on distintas actividades como música, poesía, conversatorios, exposiciones y ceremonias indígenas rituales se conmemorará el Año Internacional de las Lenguas Indígenas en Zapopan.

El Gobierno Municipal, como anfitrión, conjuntó esfuerzos con El Colegio de Jalisco, el Ayuntamiento de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe, la Comunidad Salesiana de México, el Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalia Guadalajara, la Secretaría de Cultura Jalisco, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, la Secretaría de Cultura Federal, el Colectivo JIU Jóvenes Indígenas Urbanos, la Prelatura Mixeopolitana, el Centro de Investigación en Arte no Figurativo y la Academia infantil de arte Claroscuro.

Sandra Graciela Vizcaíno Meza, Coordinadora General de Construcción de Comunidad, resaltó la importancia de crear espacios donde coincidir y vivir la cultura de la que formamos parte.

“En México contamos con 68 lenguas y más de 10 millones de mexicanos hablan lenguas indígenas, para Zapopan es importante porque concentra gran parte de los indígenas en la ZMG”, comentó durante rueda de prensa.

Mañana (miércoles 7 de agosto) se realizarán actividades de poesía y música como parte de la exposición “El Zempoaltépetl, voces, música e imágenes de las veinte cumbres de la región mixe del estado de Oaxaca”, ubicada en el Centro Cultural Constitución.

La exposición fotográfica de Federico Villanueva Damián se desprende de su libro bilingüe de fotografía y poesía “E'px Yukp y ää'yayuujk/Voces del Zempoaltépetl”.

A las 20:00 horas



Festejemos las lenguas indígenas

la Banda Filarmónica Municipal de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe, Oaxaca, dirigida por Jacob Aliben Villanueva Sánchez, ofrecerá un concierto en el auditorio de dicho centro.

La banda interpretará piezas como “Un ser supremo” de Alfredo Reyes Juárez, “Sones a Condoy” de Tomás Vargas Gris, “Linda gaviota” de Francisco García Máximo, y “Sones

y jarabes mixes” de Rito Marcelino Rovirosa, entre otras. El autor de la exposición leerá textos poéticos de su autoría en su lengua natal, Mixe, y Flor García Velázquez hará un comentario en español sobre cada uno de los textos.

“Tener una banda de esta magnitud en el municipio es realmente relevante, porque presentan un repertorio que es muy difícil de escuchar fue-

ra de este tipo de agrupaciones, y además, son músicos e instrumentistas que se han desarrollado dentro de esta tradición”, expresó Gerardo Ascencio Rubio, Director de Cultura Zapopan.

El jueves 8 de agosto a las 19:00 horas se llevará a cabo “Voces indígenas” un conversatorio y lectura de poesía en lenguas originarias en El Colegio de Jalisco. Participará



ción de la Mtra. Davy Caballero (Mixteca). En este conversatorio se abordará la iconografía antigua y se reflexionará sobre la perspectiva de raza y de género imperante en esta antigua práctica.

Posteriormente, a las 19:00 horas se realizará una Ceremonia Ritual a la Madre Tierra con Artemio Solís Guzmán y el Calpulli Xaxahuenco, de Malacachtepec Momoxco, Milpa Alta, de la Ciudad de México. Artemio Solís es maestro y guía espiritual de ceremonias indígenas ancestrales y preside el Calpulli Xaxahuenco.

Sobre la ceremonia de reverencia a los cuatro puntos cardinales, la Mtra. Sofía Valencia Abundis, Presidente del Seminario de Cultura Mexicana, Corresponsalia Guadalajara, recalcó que cerrar la semana de actividades con una ceremonia de esta naturaleza será de mucha importancia y agrado tanto para los amantes de la cultura como para los comprometidos con la lucha a favor de los indígenas.

Davy Caballero López es Licenciada en Historia por la Universidad Veracruzana y Maestra en Historia del Arte por la UNAM. Se ha especializado en el análisis de la fotografía del siglo XIX, la perspectiva de género y la diversidad cultural. Su trabajo se ha enfocado en la paleografía, catalogación de documentos e imágenes fotográficas en archivos históricos.

En total, son 90 invitados que forman parte de seis culturas y lenguas distintas.

Todas las actividades son gratuitas y para toda la familia. El Centro Cultural Constitución se localiza en la Av. Manuel M. Diéguez 369, Colonia Constitución, mientras que El Colegio de Jalisco se ubica en Calle 5 de Mayo 321, Colonia Loma Blanca en Zapopan.

Mayores informes en la página de Facebook Cultura Zapopan, así como al número telefónico 3818-2200 extensión 3859, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

AGENDA

- Miércoles 7 de agosto. Concierto de la Banda Filarmónica Municipal de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe, Oaxaca. Centro Cultural Constitución | 20:00 hrs
- Jueves 8 de agosto. "Voces indígenas" conversatorio y lectura de poesía en lenguas originarias. El Colegio de Jalisco | 19:00 hrs
- Viernes 9 de agosto. Conversatorio "Indígenas en las tarjetas postales de los siglos XIX y XX" y Ceremonia Ritual a la Madre Tierra. El Colegio de Jalisco | 18:00 hrs.

Rosa Yáñez como ponente y los poetas indígenas Juan Hernández Ramírez, de Veracruz (Náhuatl), Mikeas Sánchez, de Chiapas (Zoque), Piwari Álvaro López Ortiz, de Nayarit (Wixárika), Ruperta Bautista, de Chiapas (Tsotsil) y Zeferino Del Ángel, de Veracruz (Náhuatl). Serán moderados por Carlos

Ruiz Bautista (Mazahua).

La Dra. Rosa H. Yáñez Rosales es investigadora y académica mexicana de la Universidad de Guadalajara, Maestra en Artes por la New Mexico State University y Doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI, nivel II. Sus líneas de investigación son los textos coloniales procedentes de poblaciones del Obispado y Audiencia de Guadalajara, la reivindicación y recuperación del náhuatl en poblaciones del sur de Jalisco. Tiene múltiples publicaciones. Este año recibió el Premio Tenamaztle, por su trayectoria académica y por su trabajo en el rescate de las lenguas indígenas.

El viernes 9 de agosto las actividades continúan en el Colegio de Jalisco. A partir de las 18:00 horas se realizará el Conversatorio "Indígenas en las tarjetas postales de los siglos XIX y XX" con la participa-

INVESTIGARÁN SI CONTABA CON ANTECEDENTES DELICTIVOS

Identifican a joven muerto tras tiroteo

ROMÁN ORTEGA

El ahora occiso disparó contra Martín Arzola Ortega, alias "El 53" en el interior de un restaurante

La Fiscalía del Estado investiga si el joven 17 años, identificado como Brayán Alexander, que perdió la vida en la balacera del pasado 31 de julio en el interior de un restaurante de comida rápida de Plaza Galerías, en Zapopan, cuenta o no con antecedentes delictivos.

Ricardo Franco, vocero de la Fiscalía, indicó que harán una revisión en todas las áreas de la dependencia, así como con las comisarias de seguridad pública municipal de la Zona Metropolitana para establecer si el menor cuenta o no con registros de detenciones en alguna de ellas.

"Nosotros al tratarse de un menor de edad, nosotros no tenemos registro de alguna detención o de que exista algún pro-



El cuerpo pertenece a Brayán Alexander de 17 años de edad. CORTESÍA

ceso en su contra. Estamos haciendo una revisión más a fondo para verificar si este muchacho en algún momento ha tenido algún ingreso al área de detenidos o en alguna otra dependencia de seguridad y se haya cambiado el nombre"

El cuerpo fue entregado a su mamá, quien reclamó el cuerpo este fin de semana en las instalaciones del semefo.

El día de la balacera, presuntamente

Brayán Alexander entró al restaurante y disparó en contra de Martín Arzola Ortega, alias "El 53", uno de los fundadores del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Sin embargo, en el lugar se encontraba la esposa y los hijos del Gobernador de Nayarit, junto con sus escoltas, uno de los cuales al escuchar los disparos entre ambos, abrió fuego para defender a la familia del mandatario nayarita.

En la balacera perdieron la vida "El 53" y "Brayan Alexander", además de que resultaron heridos el escolta que repelió la agresión y cinco personas civiles más.

Rescatan cuerpos de ahogados en Ixcatán

ROMÁN ORTEGA

Dos personas murieron ahogadas tras caer a una represa del poblado San Francisco de Ixcatán, en el municipio de Zapopan.

La Unidad de Protección Civil de Zapopan informó que la tarde del domingo cuatro personas, dos hombres, una mujer y una niña de 4 años, se encontraban de paseo en una lancha en un vaso lacustre cuando repentinamente la embarcación se volteó y los cuatro ocupantes cayeron en el agua.

El hombre de 30 años pudo salir y sacar a la niña de cuatro años, pero el joven de 25 y la mujer de 20 no lo logra-

Ella y el hombre de 25 años, eran los padres de la niña, y tenían su domicilio en Guadalajara, informaron familiares.

ron. Testigos del accidente llamaron al 911 para pedir ayuda.

Poco después llegaron los elementos de Zapopan, quienes ingresaron al agua para realizar la búsqueda de las dos personas. Unos minutos más tarde hallaron sin vida al joven de 25 años a unos cuatro metros de profundidad y lo sacaron del cuerpo de agua.



Un paseo familiar terminó en tragedia. CORTESÍA

Caida la noche, los rescataistas suspendieron las labores de búsqueda para no poner en riesgo la integridad de los elementos. Por la mañana continuaron los trabajos y encontraron el cadáver de la joven.

**EN BREVE**

Rescatan a tres y detienen a tres

Policías de Guadalajara detuvieron a tres sujetos y rescataron a tres hombres que estaban privados de la libertad en una casa de seguridad de la colonia 1 de Mayo.

Los patrulleros tapatíos hacían su recorrido de vigilancia por la calle Antonio Neri y Patria, cuando vieron a un hombre corriendo, lleno de tierra. Los oficiales se le aproximaron y el hombre les dijo que en la calle 12 de diciembre número 1259 al cruce con 14 de febrero, unos sujetos tenían a dos de sus amigos amarrados y amordazados.

Los policías llegaron a las casa y un sujeto en la puerta intentó impedirles el paso. Lo aseguraron e ingresan al domicilio, en donde encontraron a otros individuos vigilando a los dos amordazados.

Los detenidos de 26, 39 y 34 años quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal. Los tres hombres rescatados fueron atendidos por paramédicos, ya que presentaban huellas de golpes. ROMÁN ORTEGA

Mataron a uno y se llevaron a otro

Sujetos armados asesinaron a un hombre y se llevaron por la fuerza a otro, en una privada de la colonia Guayabitos, en el municipio de Tlaquepaque. El hecho se dio cerca las 17:53 en la Privada Xóchitl a su cruce de la calle Xóchit, en la mencionada colonia.

En el lugar se encontraban Jonathan Abraham, de 24 años, ocupación ayudante de un negocio de bricolines, y su amigo Orlando, de la misma edad, ayudante de herrería, cuando llegaron cuatro sujetos en una camioneta negra.

Bajaron del vehículo con armas de fuego y dispararon en contra de Jonathan, quien cayó muerto al recibir varios impactos de bala. Posteriormente subieron a Orlando por la fuerza a la camioneta y se lo llevaron. En el sitio quedaron siete casquillos de calibre .9 milímetros.

La mamá de Orlando dijo a las autoridades que cuenta con una hija desaparecida desde hace 3 años, de nombre Carolina, que a la fecha tendría 25 años de edad. ROMÁN ORTEGA

MUJER DE 52 AÑOS DEJA TERAPIA INTENSIVA

Víctima de balacera en plaza de Zapopan, fuera de peligro

La mujer de 52 años cuyo estado de salud se reportó grave tras la balacera del miércoles pasado en un centro comercial de Zapopan, ya está fuera de peligro.

El médico que la atendió dijo que ya salió de terapia intensiva y que se encuentra bajo observación en el área de Urología. La expectativa es que evolucione favorablemente y en seis meses le puedan

reconectar el intestino, mismo que fue perforado por una bala.

Por otra parte, la Fiscalía estatal informó que ya fue reconocido el segundo hombre que fue abatido durante el tiroteo. Era Bryan Alexander "N", de 17 años, quien fue identificado por una tía.

El hecho dejó cinco heridos, entre ellos una mujer de 73 años y una embarazada de 23.

Rechazan monto para arreglo económico

Caso Joao Maleck. Ni el ministerio público ni el asesor jurídico de la víctima estuvieron de acuerdo con 3 mdp

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Este lunes se desarrolló una audiencia más del caso del futbolista Joao Maleck, involucrado en un accidente automovilístico, la cual concluyó sin arreglo entre las familias de las víctimas del choque en Zapopan, en el que murió una pareja de recién casados.

La audiencia fue de carácter privado, es decir no se permitió el ingreso a medios de comunicación ni personas que no estuvieran involucradas directamente en el caso.

Bajo la carpeta administrativa 2468/2019 el Juez Segundo de lo Penal Oral, Juan José Rodríguez Velarde analiza la posibilidad de decretar la suspensión del proceso.

Sin embargo, ni el ministerio público ni el asesor jurídico de

la víctima estuvieron de acuerdo en el monto fijado como reparación del daño, razón por la cual no hubo un arreglo entre las partes.

Fue entonces que el juzgador solicitó a la Unidad de Medidas Cautelares del Poder Judicial del Estado (PJE) que revisaran los documentos y aprobaran si era justa la compensación ofrecida por 3 millones de pesos (mdp) por reparación del daño integral.

El accidente ocurrió el pasado 23 de junio en la avenida Tepayac cuando Maleck impactó por detrás a la pareja. ■

CLAVE

Sin acuerdo

El juzgador solicitó a la Unidad de Medidas Cautelares del Poder Judicial del Estado (PJE) que revisaran los documentos y aprobaran si era justa la compensación.

Joven que mató a *El 53* en Galerías, tenía 17 años

Violencia. Su cuerpo fue identificado por una mujer que dijo ser su madre, murió tras cumplir su objetivo

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Martín Arzola Ortega, alias *El 53*, jefe de sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación en el Área Metropolitana de Guadalajara, fue asesinado por un joven de 17 años, quien también perdió la vida el día que iba a cumplir su objetivo, y que logró.

El muchacho que privó de la existencia al hombre de confianza de Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*, se llamaba Brayan Alexander.

Su cadáver fue identificado durante el fin de semana por una mujer que dijo ser su madre, confirmaron a MILENIO JALISCO fuentes de la Fiscalía del Estado.

El ataque

Testigos indicaron que Brayan Alexander ingresó el pasado miércoles al restaurante donde estaba *El 53*, y sin mediar palabra le disparó en la cabeza mientras comía, después de herirlo de muerte, el atacante accionó el arma contra varios comensales.

Fue en un establecimiento de hamburguesas que se en-

cuentra en la parte de afuera de Plaza Galerías, a plena luz del día.

El 53, también conocido como *El Gordo*, tenía bajo su mando a los sicarios que operan en el Área Metropolitana Guadalajara.

Hace poco tiempo había salido de la cárcel, tras apelar una sentencia de 24 años de prisión que le había sido dictada por los delitos de delincuencia organizada y portación de armas de uso exclusivo del Ejército mexicano.

El cuerpo de Martín Arzola Ortega fue identificado el mismo día por su esposa. En su declaración ante el Ministerio Público la mujer dijo desconocer a qué actividades se dedicaba su pareja sentimental.

En el restaurante donde sucedió la balacera se encontraba María Luisa Aguirre de Echavarría, esposa del gobernador de Nayarit, Antonio Echavarría, quien resultó ileso, el que no corrió con la misma suerte fue uno de sus escoltas quien recibió dos balazos, uno en el tórax y otro más en la espalda.

Cinco personas más que comían en el restaurante al momento de la agresión quedaron heridas y aún se recuperan en hospitales de la ciudad.

Se habla de otro sujeto implicado en el atentado, y que habría escapado corriendo del lugar. ■

#Impunidad

CIUDAD DE SICALARIOS

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

En las calles y colonias de Jalisco deambulan actualmente 4 mil 857 presuntos asesinos, lo que es una constante situación de riesgo para la ciudadanía que no ha podido ser resuelta por las autoridades.

La captura de estas personas acusadas de homicidio ya se encuentra autorizada por los jueces del estado para llevarlos a juicio, sin embargo, la Fiscalía del Estado que hoy encabeza Gerardo Octavio Solís Gómez no ha podido concretarla, de acuerdo con registros en la materia actualizados al 2019.

Cada vez es más claro que en Jalisco, y particularmente en Guadalajara, la extendida presencia de sicarios o gatilleros representa un gran peligro para los ciudadanos. Apenas la semana pasada en dos tiroteos, uno en una tienda de hamburguesas en Zapopan y otro al aire libre en la colonia tapatía

Belisario Domínguez, ocho civiles inocentes fueron heridos con disparos solo por encontrarse en el lugar y el momento equivocados.

De estos 4 mil 857 presuntos asesinos que deberían estar siendo enjuiciados en estos momentos por los crímenes que se les atribuyen, 4 mil 195 tienen órdenes de aprehensión en su contra sin cumplirse y los 662 restantes órdenes de reaprehensión igualmente pendientes, según se informó vía transparencia (folio 03420819).

Esté rezago no muestra ningún avance en su reducción, lo que evidencia que no está siendo atendido apropiadamente por las autoridades. De hecho, antes que ir a la baja presentó un ligero aumento en este 2019.

En el año 2018, la Fiscalía estatal aún en el gobierno del exmandatario Aristóteles Sando-

Los jaliscienses conviven a diario con 4 mil 857 presuntos asesinos que no han podido ser capturados. Tan solo la semana pasada dos tiroteos en sitios públicos de Guadalajara dejaron a ocho personas inocentes con heridas de bala

val Díaz reconocía que no había detenido a 4 mil 792 presuntos homicidas en el estado, una cifra menor a la actual, y de los cuales 4 mil 190 tenían órdenes de aprehensión en su contra y los otros 602 restantes órdenes de reaprehensión, todas pendientes de ejecutarse.

En las cifras anteriores no está considerada la violencia homicida por cuestiones de género, es decir, los feminicidios. Sin embargo, también en estos ha habido un incremento en la cantidad de presuntos responsables que no han sido detenidos por las autoridades ministeriales.

En el 2018 el gobierno de Sandoval Díaz reconocía que había 30 presuntos feminicidas en Jalisco que seguían libres, pues no habían sido capturados; ahora en el mandato de Enrique Alfaro Ramírez se informa de 48 presuntos feminicidas sin ser detenidos, un 60 por ciento más, y de los cuales 46 tienen órdenes de aprehensión, y dos de reaprehensión.

En el 2018 el gobierno de Sandoval Díaz reconocía que había 30 presuntos feminicidas en Jalisco que seguían libres, pues no habían sido capturados; ahora en el mandato de Enrique Alfaro Ramírez se informa de 48 presuntos feminicidas sin ser detenidos, un 60 por ciento más, y de los cuales 46 tienen órdenes de aprehensión, y dos de reaprehensión.

Las 49 mil capturas pendientes

La incapacidad de la Fiscalía de Jalisco en la detención de presuntos asesinos y en general de supuestos delinquentes que tienen órdenes de captura pendientes es un mal bien diagnosticado desde años atrás.

Lo que no ha llegado, sin embargo, es una solución para ello.

Con las cifras actualizadas al 2019 se sabe que la Fiscalía enfrenta un rezago de 49 mil 518 capturas de presuntos delinquentes no efectuadas (40 mil 275 aprehensiones y 9 mil 243 reaprehensiones), derivadas de 36 mil 178 órdenes de aprehensión y reaprehensión no concretadas (una sola orden puede implicar a más de una persona).

Ya desde el Programa Sectorial de la "Dimensión Garantía de Derechos y Libertad", elaborado por el pasado gobierno de Sandoval Díaz, se reconocía que la Fiscalía -antes Procuraduría- estaba ejecutando con éxito apenas una quinta parte de las órdenes de captura concedidas por jueces.

Víctimas colaterales

En una sola semana la metrópoli de Guadalajara vivió dos enfrentamientos que lesionaron con arma de fuego a ocho personas que no tenían ninguna relación con los hechos. El primero ocurrió en un Carl's Junior de la plaza comercial Galerías, en Zapopan, el 1 de agosto.

Ahí se confrontaron dos grupos de hombres armados que comenzaron un tiroteo entre los comensales, en el que también participaron los escoltas de María Luisa Aguirre, esposa del gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría García, para resguardarla a ella y a las personas presentes,

según se reportó.

En ese hecho la Fiscalía de Jalisco reconoció que hubo cinco comensales heridos por los disparos. "Me tiré abajo de la mesa con mi mujer que es diabética, mi tía resultó con una esquirla, mi sobrino con una bala en un glúteo y la verdad es algo espantoso, muchachos. No se imaginan lo que es estar ahí empezando a comer y escuchar esa ráfaga de muerte", narró un testigo.

El segundo tiroteo ocurrió al día siguiente, el 2 de agosto por la mañana, en la colonia tapatía Belisario Domínguez, en el cruce de Belisario Domínguez y Mesa del Norte.

En ese lugar la Policía intentó detener a un sujeto que accionó en repetidas ocasiones un arma larga. Los disparos alcanzaron a dos mujeres que se hallaban en la zona, así como a un hombre que viajaba en un camión.

"Del total de órdenes de aprehensión emitidas por los jueces durante 2010 más las rezagadas de 2009, la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado logró ejecutar solo 22.9 por ciento (4 mil 600), un porcentaje bajo si se considera que la media nacional fue 29.15 por ciento".

El Programa identificaba que parte del problema radica en que la dependencia sigue sin estar preparada para explotar con eficacia la inteligencia criminal. "En lo relativo al manejo de información de inteligencia, no se cuenta con herramientas sólidas para consulta y análisis de información que coadyuve a identificar y vincular a los presuntos responsables con hechos delictivos. Además, se requiere de capacitación y procedimientos para el resguardo, sigilo y tratamiento de información

En Jalisco hay 48 presuntos feminicidas aún en libertad, de los que 46 tienen orden de aprehensión y dos de rehaphrensión

sensible", señala el documento. Mientras que en el Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2018, de la ONG Impunidad Cero, el municipio de Jalisco apareció como el sexto estado del país con el peor nivel de cumplimiento de las ordenes de aprehensión, con el 40.6 por ciento de las mismas.

Delitos impunes

Órdenes de aprehensión y rehaphrensión sin cumplir por persona en Jalisco

Delitos	2018	2019*
Homicidio	4,792	4,857
Feminicidio	30	48
Secuestro	765	763
Robo	13,914	14,072
Privación Ilegal de Libertad	208	181
Violación	1,139	1,103
Delincuencia Organizada	525	499
Extorsión	327	311
Resto	29,212	27,684
TOTAL	50,912	49,518

Fuente: Fiscalía de Jalisco. *Al 21 de mayo.

Mandamientos judiciales sin cumplir en Jalisco*

● 2018 ● 2019

Aprehensiones



Rehaphrensiones



Comparecencias



Fuente: Fiscalía de Jalisco. *Al 21 de mayo en 2019.

SEGU RIDAD

911

PROTÉGETE EN REDES SOCIALES

- Un mal uso de las redes sociales puede poner en riesgo tu integridad y la de tu familia.
- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana te propone tomar en cuenta las siguientes recomendaciones para tener un uso seguro y responsable en redes sociales:
- Cuida lo que publicas. Evita las imágenes de tus bienes, nombres o apodos de familiares, domicilios particulares o laborales, lugares que frecuentas, ubicación en tiempo real, vehículos que empleas u horarios.
- Modifica la privacidad de tu cuentas: que tu información sólo sea visible para tus contactos.
- Charla con tus seres queridos para destacar la importancia de no aceptar en redes sociales a desconocidos y de este modo crear una red de prevención que les permita blindarse contra la delincuencia.

JUSTICIA

Niegan suspensión condicional a Maleck

● Un juez negó la suspensión condicional del proceso que solicitó la defensa de Joao Maleck, con lo que se pretendía que el futbolista saliera de prisión y se le diera oportunidad de buscar un acuerdo con los familiares de María Fernanda y Alejandro, los recién casados que fallecieron en el accidente automovilístico registrado el 23 de junio en Zapopan, Jalisco.

De acuerdo con un comunicado enviado por el grupo de abogados de la familia de María Fernanda, la defensa pidió la revisión de las medidas que dictó el juez con lo que fundó su negativa de la suspensión condicional del proceso.

El juez citará a nueva audiencia.

Redacción

FISCALÍA

Lo apresan por robo a casa de empeño

● Un juez mandó capturar a un hombre bajo la sospecha de su probable participación en un robo a una casa de empeño en San Pedro Tlaquepaque.

El hombre ya está preso. Se le impuso una medida cautelar de prisión de seis meses luego de ser imputado por el delito de robo calificado. La Fiscalía Estatal acusa a Carlos N de ser cómplice en el atraco cometido el 9 de mayo en un establecimiento de empeño ubicado en la colonia Las Pinitas, sobre la avenida Juan de la Barrera.

Junto con otro sujeto habría cometido el robo de manera violenta.

Juan Levario

GUADALAJARA

Rescatan a tres hombres secuestrados

● La Policía de Guadalajara liberó el jueves pasado a tres hombres privados de la libertad en una finca empleada para actividades criminales en la calle 12 de diciembre a su cruce con 14 de febrero en la colonia 1 de Mayo.

Las circunstancias del rescate se presentaron cuando al paso de los oficiales por la calle Antonio Neri y avenida Patria localizaron a un hombre lleno de tierra quien les dijo que dentro de la finca había dos sujetos más, amarrados.

Los policías aseguran el inmueble y apresaron a Angel Esaú, de 26 años; Eduardo de 39 y Conrado de 34 años. Adrián Montiel



AGRESIÓN. El cuerpo de un hombre de 25 años de edad quedó tendido en el cruce de las calles Xóchitl y Malinche luego de ser atacado a balazos, reportó la Policía de Tlaquepaque.

Hallan los cuerpos de tres hombres

BALACEAN A JOVEN EN TLAQUEPAQUE

Una persona sin vida fue encontrada en un canal del fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco; presentaba fractura de cráneo



ADRIÁN MONTIEL

Dos personas fueron asesinadas ayer en Tlaquepaque y El Salto y un cuerpo fue encontrado dentro de un canal en Tlajomulco.

En el primer caso el homicidio ocurrió en la colonia Guayabitos, hacia el sur del municipio de Tlaquepaque.

El cuerpo de un hombre de 25 años de edad quedó tendido en el cruce de las calles Xóchitl y Malinche luego de ser atacado a balazos, reportó la Policía municipal.

El personal de los Servicios Médicos Municipales confirmó la muerte del hombre, que presentaba seis impactos de bala.

En tanto, a las 5 horas de ayer fue localizado en el cruce de las calles Pipila y Libertad, en la colonia La Purísima del municipio de El Salto, el cuerpo de un hombre con heridas de arma de fuego en el tórax.

Condenan a dos por atentar contra policías

● La Fiscalía Estatal informó sobre la sentencia de Alex N y José Pedro N, señalados por los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, delitos contra representantes de la autoridad y resistencia de particulares.

Fueron sentenciados a 15 años con seis meses a prisión.

De acuerdo con la dependencia estatal, el pasado 31 de marzo de 2016 el personal de la fiscalía realizaba operativos para combatir la distribución de la venta de droga y robo de hidrocarburos en la colonia La Galería, en Tlaquepaque.



La Fiscalía Estatal detalló que el cuerpo presentaba una herida en el pecho; sin embargo, se desconoce cómo ocurrió la agresión o las personas responsables.

En otro hecho, en un patrullaje de vigilancia la Policía de Tlajomulco localizó el cuerpo de una persona sin vida dentro de un canal ubicado junto al camino a la Presa a su cruce con Lacalle Cerro Aconacagua, en el fraccionamiento Lomas del Mirador. Al acercarse al lugar, los elementos policíacos avistaron a un masculino en po-

sición decubito dorsal al interior del canal.

El fallecido llevaba por lo menos dos horas de evolución cadavérica según confirmaron los paramédicos.

El hombre tenía fractura de cráneo.

En redes sociales se denunció que durante varios minutos se pidió auxilio al número de emergencias 911 sin que respondieran en la línea telefónica hasta que respondieron en el C4 de Tlajomulco.

PLAZA GALERÍAS

Identifican a joven muerto en tiroteo

JUAN LEVARIO

Era un adolescente de 17 años el hombre que fue encontrado muerto y con un arma de fuego en la mano tras la balacera en Plaza Galerías, en Zapopan, el pasado 31 de julio, y en la que también murió Martín Arzola Ortega, alias El 53.

El adolescente tenía el nombre de Brayan Alexander N, declaró una mujer que se acreditó como su tía, quien indicó que desconocía su dirección y la actividad económica a la que se dedicaba.

El reconocimiento oficial del cuerpo y el trámite para entregarlo a sus familiares fueron realizados la semana pasada, confirmó la Fiscalía Estatal.

El cadáver del adolescente se encontraba dentro del restaurante de hamburguesas de la plaza comercial, mostraba impactos de proyectil de arma de fuego en el cuerpo y tenía una pistola en la mano.



JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ

resultaron con lesiones seis personas. Una de ellas era uno de sus escoltas.

Martín Arzola Ortega, El 53, ha sido señalado como uno de los líderes fundadores del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) junto con Nemesio Oseguera Cervantes El Mencho.

Se suponía que Arzola Ortega debía estar en prisión cumpliendo una sentencia de 24 años de por delitos de delincuencia organizada, portación de arma de fuego exclusiva de las fuerzas armadas y delitos contra la salud, condena emitida apenas en 2015.

La Fiscalía Estatal ha planteado que el 31 de julio hubo un enfrentamiento entre dos grupos antagónicos de la delincuencia organizada y cada uno de los fallecidos pertenecería al bando contrario.

DELINCUENCIA

Registra GDL más robos de autos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Guadalajara registra el mayor índice de robo de autos, admitió el presidente municipal Ismael del Toro Castro, acotando que 52 por ciento de los vehículos hurtados en la ciudad logran recuperarse.

Del Toro Castro mencionó que en el poniente de la ciudad, los autos de modelos recientes y costosos son los que más se roban.

De los delincuentes, "podemos identificar que se desplazan también en vehículos de alta gama, vestidos en forma elegante y mayormente hacen robo con violencia". En el sur de la ciudad, los hurtos son de menor cuantía y principalmente de los vehículos estacionados.

Además "hemos identificado que la mayoría de las bandas no están radicadas en el municipio; vienen y pegan en la confluencia con otros municipios sobre todo en el sur y en el oriente de la ciudad", dijo.



Provoca incendio

Un hombre que padece de esquizofrenia le prendió fuego a un colchón en el balcón de su casa y se encendió, en la Colonia Constitución, en Zapopan. No hubo heridos, bomberos apagaron el fuego y personal de atención en crisis lo convenció de acudir a la Clínica Psiquiátrica El Zapote. **Staff**

Orientan sobre trata

Estudiantes de Derecho y Psicología, así como sus maestros, escucharon sobre trata de personas por parte de la Fiscalía General de la República. En la plática impartida en una escuela privada, se sugirió no publicar datos personales en las redes sociales, así como no acudir solas a entrevistas de trabajo. **Staff**



JUSTICIA

MARTES 6 / AGO. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Reporte la venta ilegal de combustible ante la Fiscalía General de la República al teléfono 800-890-9780.

Van 25 asesinatos de este tipo en la actual Administración

Con Alfaro, matan a más funcionarios

Se han dado ataques contra diversos cargos, así como el Fiscal Regional

ENRIQUE OSORIO

El arranque de la Administración de Enrique Alfaro no solo es el de mayores índices delictivos, sino que también es donde más homicidios de funcionarios se han registrado, en comparación con el contenido de la anterior Administración.

De acuerdo con un conteo de MURAL, basado en las coberturas diarias e informes de la Fiscalía, en los primeros 8 meses de este Gobierno, de diciembre a agosto, fueron asesinados 25 funcionarios de los tres órdenes de Gobierno. En tanto, en el mismo lapso de 8 meses de arranque, entre marzo y octubre de 2013, con la Administración de Aristóteles Sandoval hubo 19 servidores públicos asesinados, principalmente

Panorama sombrío



25 funcionarios fueron asesinados en el inicio de Administración de Alfaro.



19 funcionarios fueron asesinados en el arranque de la gestión de Aristóteles.

policías municipales y estatales, aunque también se cuenta entre ellos al Secretario de Turismo y el Alcalde de Ayuda. Además, mientras que con el prisma más de la mitad de los casos fueron en el interior del Estado —40 casos del interior y 9 en la Ciudad—, durante la administra-

ción actual van 8 registrados en el interior del Estado y 17 en los Municipios metropolitanos. Comisarios, funcionarios de Ayuntamientos, investigadores de la Fiscalía, incluido el Fiscal Regional, Gonzalo Huitrón, están entre las víctimas del arranque de este Gobierno.

El caso más reciente se registró apenas el pasado 2 de agosto, cuando fue asesinado el Comisario de Tepepatlán de Morelos, Arturo Gómez Vargas, y de su escolta, acerbillados cerca del Rancho 4 Millpas en aquel Municipio de la Región Altos Sur. MURAL reportó que, según las cifras de la Fiscalía del Estado, de 11 de los principales delitos de alto impacto, en 7 se registró una notable alza en los primeros meses de la Administración de Alfaro, en comparación con los arranques de Emilio González Márquez y Aristóteles Sandoval.

Entre ellos estuvo el homicidio doloso, con mil 267 carpetas de investigación abiertas, más de cinco veces más que las del inicio de la gestión de Emilio González, cuando fueron 225. En la comparativa, la actual Administración solo ha podido reducir las violaciones, los secuestros, robos a banco y robos de carga.

Era sicario un adolescente

El joven fallecido, de 17 años, fue identificado por su tía en el Semefo

MURAL / STAFF

Tenía 17 años y estuvo implicado en un tiroteo en el que fue asesinado uno de los fundadores y líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Se trata de la persona que faltaba por identificar de los dos fallecidos en el tiroteo de Plaza Galerías del pasado miércoles, quien fue reconocido como Brayán Alexander, de 17 años, según dio a conocer la Fiscalía.

La dependencia dijo que la tía del menor fue quien acudió a hacer el trámite, pero dio pocos datos, pues aseguró desconocer el domicilio y la ocupación del ahora fallecido, de acuerdo con la información de la dependencia estatal.

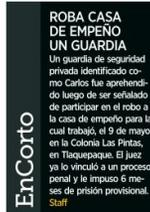
El adolescente habría sido parte de uno de los grupos criminales que se enfrentaron en el Carls Jr

de dicha plaza el pasado 31 de julio cerca de las 16:00 horas. En el sitio fue encontrado tendido boca arriba, en un charco de sangre y con una pistola en la mano derecha.

Según la Fiscalía, integrantes de una organización criminal —a la que supuestamente pertenecía Brayán— llegaron al sitio e intercambiaron disparos con otro grupo que ya estaba ahí y quienes formaban parte de otro cártel.

Entre estos últimos estaba el otro hombre que pereció en el tiroteo, Martín Arzola Ortega, alias "El 53", señalado como líder del CJNG y quien consiguió que un tribunal revirara una sentencia de 24 años en su contra, motivo por el cual estaba libre.

"Las dos personas que fallecieron se presume que son parte de los bandos contrarios", dijo el día del crimen el Fiscal Gerardo Octavio Solís; desde entonces no han dado detalles sobre las investigaciones ni reportado detenciones.



ROBA CASA DE EMPENO UN GUARDIA

Un guardia de seguridad privada identificado como Carlos fue aprehendido luego de ser señalado de participar en el robo a la casa de empeño para la cual trabajó, el 9 de mayo en la Colonia Las Pintas, en Tlaquepaque. El juez ya lo vinculó a un proceso penal y le impuso 6 meses de prisión provisional. **Staff**



SENTENCIAN A 2 HOMBRES POR ATAQUES

Alejo y José Pedro, señalados por homicidio calificado en grado de tentativa, delitos contra representantes de la autoridad y resistencia de particulares, fueron sentenciados a 15 años y 6 meses de prisión por el juez Noveno de la Criminal, informó la Fiscalía. Los hechos se dieron en marzo de 2016 en La Galería, Tlaquepaque. **Staff**



SE QUEMAN ANIMALES EN SINIESTRO

Un gallo y dos colobos murieron luego de que se quemó una casa durante un incendio presuntamente provocado por un corto circuito y exceso de mecate en el cruce de Tungsuno y Plomo, en la Colonia 5 de Mayo, en Guadalajara. Bomberos de Zapopan apagaron el fuego y le dieron oxígeno a dos perros que se intoxicaron. **Staff**

Retira Comisaría 9 ascensos

TANIA CASILLAS

Por resultados médicos deficientes, poca experiencia y por la falta de exámenes de control y confianza, 9 elementos de Guadalajara que habían sido promovidos en julio, fueron destituidos. "De entrada, obviamente se recibe la papelería de todos, actuando de buena fe, pero ya en el proceso, si haces alguna revisión y te encuentras con que sus exámenes de control y confianza no son vigentes, que hay una evaluación física que no cubran o alguna cosa, obviamente eso te echas para atrás la asignación", explicó Verónica Flores Pérez, presidenta de la Comisión de Seguridad, en Guadalajara. MURAL publicó que de 291 plazas disponibles que había en noviembre solo se ofertaron 20, por lo que los regidores decidieron revisar



En la Comisaría de Guadalajara echaron para atrás 9 ascensos. como fueron entregadas las 271 restantes. Actualmente hay 28 plazas disponibles, pues a las destituciones se sumaron jubilaciones y renuncias, así que los policías de Guadalajara podrán concursar a partir del 26 de agosto. Son 24 espacios para ascender a policía turco; además hay una plaza, respectivamente, para ser policía segunda, policía primero oficial y suboficial. "Nosotros lo que quisimos es que, de aquí a que se dé la integración de la Policía de Guadalajara a la Policía Metropolitana, lo que dijimos es que, plaza que se vaya desocupando, plaza que metamos a concursar", enfatizó la regidora prieta.

Rescatan a 3 cautivos

En una casa de seguridad fueron detenidos tres presuntos captores.

El rescate fue en 12 de Diciembre número 1259, Colonia 5 de Mayo, en Guadalajara. ■ Un cautivo escapó y pidió apoyo a la Policía de Guadalajara. ■ Oficiales rescataron a otros dos que tenían golpes y estaban amordazados. ■ En el sitio fueron capturados Ángel Esau "N", Eduardo "N" y Conrado "N". ■ También les aseguraron un Nissan Tsuru rotulado como taxi del sitio 47.



Los dos fallecidos en la balacera del miércoles pasado ya fueron identificados por familiares en la morgue.

Niegan suspensión condicional a Maleck

ENRIQUE OSORIO

Un juez negó la suspensión condicional del proceso que había solicitado la defensa de Joao Maleck para buscar que saliera de prisión, informó la familia de la víctima María Fernanda Peña la tarde de ayer.

De acuerdo con lo que comunicaron, la defensa del futbolista había intentado obtener esta medida, pero el juzgador se las negó, por lo que sigue en pie el proceso penal que lo mantiene en prisión preventiva justificada de seis meses. La suspensión condicional del proceso es una medida cautelar que pueden solicitar tanto la defensa como la parte acusadora, y consiste en un plan de reparación del daño que debe cumplir el imputado. Según el Código Nacional de Procedimientos Penales, una vez concluido el periodo fijado para dicho plan, queda libre de acciones judiciales en su contra esta posibilidad que le fue otorgada al futbolista. Lo que sigue es que el juez fije una nueva fecha de audiencia en la que se retome



Joao Maleck

el caso en juzgados, luego de que se concediera un mes para que las familias de María Fernanda y Alejandro Castro intentaran llegar a un acuerdo con Maleck, plazo que venció el pasado 27 de julio. Según Ala Rassi, abogada de la familia de María Fernanda, la Fiscalía reforzó su investigación y tiene evidencia suficiente para que el futbolista sea condenado por homicidio a título de culpa grave.